

Noé Jitrik

**HISTORIA
DE UNA MIRADA
EL SIGNO DE LA CRUZ
EN LAS ESCRITURAS
DE COLON**



EDICIONES DE LA FLOR

NOE JITRIK

HISTORIA DE UNA MIRADA

El signo de la Cruz en las escrituras de Colón



EDICIONES DE LA FLOR

Diseño de tapa: Roberto J. Kitroser
sobre un boceto de Juan M. Castillo

© 1992 by Ediciones de la Flor S.R.L.
Anchoris 27, 1280 Buenos Aires
Queda hecho el depósito que establece la ley 11.723

Impreso en Argentina
Printed in Argentina

ISBN 950-515-366-X

INDICE

Introducción.....	7
I. ESCENA REAL. ESCENA TEXTUAL	
1. Las condiciones de la escritura	25
2. Una lectura posible del "corpus" colombino.....	36
3. Arqueología epistemológica/análisis textual	43
II. TEXTOS. CUERPOS. MIRADAS	
1. La presencia "americana" de los textos en Europa	53
2. 1492: asociaciones significativas	59
3. Escritura y agua: la caída del mundo árabe.....	68
4. La mirada del descubridor.....	73
5. Descubrir y escribir lo diferente.....	76
III. ECONOMIA Y DISCURSO	
1. El sistema del trueque	89
2. Intercambio y escritura	101
3. La ilusión del oro.....	105
4. La base económica del discurso.....	109
5. Desnudos y esclavos	114
6. La escritura dirigida	126
IV. EL ORDEN DE LA LECTURA	
1. La fuerza metaforizante	139
2. Destinatarios directos, destinatarios indirectos	144
3. La formación científica de Colón	150

4. Las autoridades	155
5. Intrigantes y enemigos	157
6. La búsqueda de la fama	161
V. EL LUGAR DE LOS LECTORES	
EL LUGAR DE LA ESCRITURA	
1. Los lectores de los textos de Colón	167
2. La red lingüística	175
3. La tierra de nadie	182
4. La obsesiva unidad	188
VI. LA METAFORA:	
EL DISCURSO SE APROPIA DE LA REALIDAD	
1. La designación y la traducción	195
2. El oro, un núcleo textual.....	206
3. Sintagma y paradigma	214
CONCLUSION	223
INDICE DE NOMBRES CITADOS	225

*Jueves, 11 de Octubre**

"El Almirante llamó a los dos capitanes y a los demás que saltaron en tierra, y a Rodrigo d'Escovedo escrivano de toda la armada, y a Rodrigo Sánchez de Segovia y dixo que le diesen por fe y testimonio cómo él por ante todos tomava, como de hecho tomó, possession de dicha isla por el Rey e por la Reina sus señores, haziendo las protestaciones que se requirían, como más largo se contiene en los testimonios que allí se hicieron por escripto."

Viernes, 16 de Noviembre

"Porque en todas las partes, islas y tierras donde entrava dexava siempre puesta una cruz, entró en la barca y fue a la boca de aquellos puertos y en una punta de la tierra halló dos maderos muy grandes, uno más largo que el otro, y el uno sobre el otro hechos cruz, que diz que un carpintero no los pudiera poner más proporcionados; y, adorada aquella cruz, mandó hacer de los mismos maderos una muy grande y alta cruz."

Colón, *Diario del primer viaje*

* La fecha de 11 corresponde al modo en que los marinos cuentan las singladuras, de mediodía a mediodía, y al hecho de que en el *Diario* se señala que se avistó tierra a las 10 de la mañana. Así, por lo tanto, como lo señala Consuelo Varela, debía estar inscripto por la mano de Colón, en el texto original.

INTRODUCCION

Nada parece más natural, al meramente admitir que los textos de Cristóbal Colón pueden ser un objeto de acercamiento y lectura —quizás por el modo en que se han fundido a una historia de los orígenes de la modernidad—, que evocar, a la vez, oposiciones y categorías como las que maneja Michel Foucault en su *Archéologie du savoir* a propósito del saber histórico o de la historia; nociones tales como “monumento” y “documento”, que le sirven para una oportuna toma de distancia epistemológica —si a la historia puede aplicársele este requisito—, encerrarían, a primera vista, ese corpus: imaginamos que por estar en el origen esos escritos son inamovibles, carácter por lo general corroborado por las instituciones, en suma que son “monumentos”, en ellos podría estar inscripta una “verdad” que acaso no sea la del origen pero que está en el origen; de ahí, correlativamente, la reverencia. Pero, por otro lado, en la medida en que podemos leer en ellos más que lo que suscitan en su lejanía, algo anterior, acompañante, y ulterior, podríamos entender tales textos como “documentos” que se nos vuelven a ofrecer y que, como tales, establecen

algún tipo de convenio o contrato o simulan ofrecerse como garantía de un proceso.¹

Por cierto, Foucault parece, en lo que concierne a las operaciones de la historia, tomar distancia respecto de las dos vertientes o, mejor dicho, señala que es historia tradicional convertir los monumentos que constituyen la memoria en documentos y, al revés, hacer que los documentos se monumentalicen corre por cuenta de la historia actual. Como sólo de manera muy indirecta rendiremos tributo al trabajo de la historia —en la medida en que se produzca, dentro de nuestros objetivos, algún cambio de imagen (y no aspiramos a tanto)— la oposición es productiva y, abandonados sus alcances propios, favorece una nueva operación, la de la “lectura” que, como también lo quería Foucault, no es ni interpretación ni obedece al juego de glosa/refutación. Por eso, “documentalizar” crearía las condiciones para una “lectura”; permanecer en el “monumento”, tratándose de un conjunto de escritos, nos obligaría a quedarnos, pasivos, en lo concluido, en la exterioridad.² Justamente,

¹ Michel Foucault, *L'Archéologie du savoir* (trad. española de Aurelio Garzón del Camino), México, Siglo XXI, 7a. ed., 1979, pág. 9 y sig.: “... la historia ha cambiado de posición respecto del documento: se atribuye como tarea primordial no el interpretarlo, ni tampoco determinar si es veraz y cuál sea su valor expresivo sino trabajarlo desde el interior y elaborarlo... Hay que separar la historia de la imagen en la que durante mucho tiempo se complació (sic) y por medio de la cual encontraba su justificación antropológica: la de una realidad milenaria y colectiva que se ayudaba con documentos materiales para recobrar la lozanía de sus recuerdos... la historia es cierta manera, para una sociedad, de dar estatuto y elaboración a una masa de documentos de la que no se separa... La historia en su forma tradicional, se dedicaba a “memorizar” los monumentos del pasado, a transformarlos en documentos y a hacer hablar esos rastros... En nuestros días, la historia es lo que transforma los documentos en monumentos”.

² Ver, también, José G. Merquior, *Foucault o el nihilismo de la cátedra*, México, F.C.E., 1988; en las pág. 142 y sig. se establece una relación entre

renunciar a la pasividad da lugar a lo que de todos modos podemos llamar la “crítica”, tanto en un sentido de distanciamiento como de posibilidad de operar. Nuestra persecución, ansiosa, es de una “lectura”, no de una “contemplación”: queremos saber de qué son garantía los documentos, nos importa más el proceso que los lleva a actuar como memoria histórica y lo que en ellos se ha incorporado a nuestras “memorias” y, en consecuencia, no se trata de abatir los monumentos sino de mirarlos documentalmente y, a la vez, de desvestir los documentos para desnudar a su turno nuestras memorias. Este gesto sería el de la modernidad, pensable desde la modernidad, entendida como la creación de espacios de interacciones, como se dice con frecuencia, en los que las hipótesis no se verifican sino que se construyen en el acto mismo del acercamiento al misterio de la objetividad, de toda objetividad.

De este modo, pero sin poder abandonar del todo la contemplación, que regresa incluso en las pretensiones más ortodoxas de lectura, en lo corriente del ejercicio crítico somos llevados de una instancia a la otra. No es que eso no nos ocurra a nosotros: sucede insidiosamente, sin que se lo pueda resistir, es lo que llamaríamos la “fuerza de la ideología”, pero sucede con más frecuencia en el registro de las profesiones del crítico; a veces, faltos de libertad, dominados por el objeto, nos dejamos aplas-

Erwin Panofski (*Studies in Iconology*) y Foucault en torno al uso de estos términos; según Merquior el polaco los emplea más, o del todo, dialécticamente, razón por la cual se nos autoriza nuestro propio uso, que se apoya en y se distancia del de Foucault. De todos modos, si “monumento” y “documento” se presentan como lo que es objeto de una mirada, engondran, justamente, miradas que les son propias: “contemplación” y “lectura”, categorías que permiten una primera instancia de clasificación del abordaje.

tar por lo que deberían ser "documentos", o deberíamos convertir en tales, como si fueran "monumentos" y, a la inversa, poco perspicaces, engeguemos y no advertimos la documentalidad. Sea como fuere, y siempre, al monumentalizar hacemos cesar la lectura. Pero decir lectura es decir mucho y poco al mismo tiempo; sería menester precisar de qué se trata o, al menos, apoyarnos en una teoría³ que nos protegiera del regreso si es que, en efecto, queremos convertirlo todo, aun lo que aparezca como un monumento, en documentalidad legible. Si nada nos protege en tal sentido nos espera la reaparición de la reverencia, tanto más potente cuanto que se trata de los fantasmas del origen que, porque "explican" una cultura, parecen tener derecho a la conducción del reino. De más está prevenir contra eso: la reverencia impide el desarrollo de una cultura, sofoca su respiración y, en última instancia, deja que los fantasmas del origen nos agredan en lugar de crearnos diversión, alegría de vivir desde ese origen y en la actualidad.

Entre monumento, porque acompaña la aparición del Nuevo Mundo en el horizonte de la cultura europea y contribuye a darle una nueva forma que se revierte con contradicciones sobre el Nuevo Mundo, y documento, porque lo recorren múltiples vibraciones cuyos ecos tienen que ver todavía con las posibilidades y los condicionamientos de la cultura del Nuevo Mundo, los materiales emanados de la pluma de Colón en la instancia de la llegada y/o alejamiento se nos aparecen como el objeto de un trabajo posible que tendría que ver no sólo

³ Para una teoría de la lectura ver Noé Jitrik, *La lectura como actividad*, México, Premiá Editora, 1982/1985, y *Lectura y cultura*, México, Dirección de Fomento Editorial (U.N.A.M.), 1987 y 1991.

con la historia escrita y convertida en memoria convencionalizada, la del fin de una época y el indeciso comienzo de otra, sino también con una historia no del todo trazada, la de la "escritura" latinoamericana cuyo momento físico inicial, en lengua española,⁴ privilegiado por ser quizás tan sólo inicial, residiría en la escritura colombina que, además, en una coincidencia única, confiere existencia histórica, entendida la "historia"

⁴ La aclaración "en lengua española", además de vincularse estrechamente con el concepto de "escritura latinoamericana", que cubre lo predominante de la discursividad que nos identifica, deja de lado, por cierto, las diversas escrituras (o como sea) prehispánicas a las cuales, además, la que se inicia con Colón oculta, si no borra del todo; parte de esa acción reside en la transcripción, que si bien rescata la materia verbal convirtiéndola en objeto de conocimiento (ver en particular las gramáticas de lenguas ordenadas por los misioneros) con fines utilitarios (conocer para dominar), por otro lado solapa su dimensión productiva, o sea escrituraria. En cuanto al otro extremo, el borramiento, hay que considerar los casos, entre varios, del Inca Garcilaso, Huaman Poma o Alva Ixtlilxóchitl como su resultado o su expresión y, como estrategia, la acción de Sahagún en el Colegio de Tlaltelolco (ver el "Nican Mopohua", o sea *Coloquios y Doctrina Cristiana*, edición de Miguel León-Portilla, México, U.N.A.M., 1986). Pero también hay que considerar la acción de los restos; se diría que se los puede enfrentar en una doble perspectiva; por un lado como acción todavía presente en la escritura en castellano, de lo cual si bien es ejemplo estridente y privilegiado pero también voluntario José María Arguedas, también es posible rastrearla en el plano de la estructura discursiva de escrituras latinas, persigan o no el rescate de un fondo mitológico, reivindiquen o no valores hundidos o pensamiento subsistentes y en peligro; y si, en este caso, por estructura discursiva entendemos, como uno de sus aspectos, cierta tonalidad o coloratura, podríamos invocar como ejemplo la prosa de Juan Rulfo. Por el otro lado, como segunda perspectiva, en tanto rescato arqueológico (como los que realizaron Angel Ma. Garibay y Miguel León-Portilla) constante y que se manifiesta por medio de traducción destinada, casi siempre, a la monumentalización; ejemplo sarcástico de ello son los versos del poeta Noxahuacóyotl inscriptos en los muros del Museo Nacional de Antropología de la ciudad de México, objeto de contemplación e inertes en el mármol, a pesar de su belleza.

como un producto y un discurso europeos, a América misma.⁵

Historia discontinua la de esta escritura latinoamericana en castellano (español) que, naturalmente, es hechura de la europea y se mezcla con ella y tarda, como se sabe, en tener su ámbito propio, la dimensión política a partir de la cual puede aspirar a una identidad, tan plural como se quiera. Y si comienza por ser un depósito de lo que es corriente en la literatura española y por otro lado sus productos locales circulan entre los españoles en un instante posterior, concluye, avanzada ya su posibilidad de concebirse como propia, con sus tensiones y necesidades propias, por incidir en la española, desde el modernismo en adelante aunque con todas las intermitencias que se desee reconocer.⁶ Lo que no quiere

⁵ Relación entre existencia y conciencia: América pone en crisis antiguas convicciones acerca de existir y saber. La pregunta es acerca de la existencia: ¿es un en sí, fuera de la conciencia que la conoce? Lo real, sin embargo, es, independientemente, pero la conciencia lo hace "existente"; a su vez, al inicio se trata sólo de conciencia cognoscitiva, luego de conciencia histórica, lo que quiere decir que lo "existente" lo es en y por lo "otro", la vida social, las determinaciones estructurales. Pero, por su parte, la forma de la conciencia histórica — que es su todo— se va estableciendo a partir de protocolos que expresan, dan cuenta y ordenan su voluntad de ser o su proceso de conformación; dichos protocolos son discursos capaces de imponer la voluntad de ser inherente a una conciencia histórica a través de su manera de conceder existencia a lo real que, antes, era pero no existía. Por eso se habló, desde la conciencia histórica europea, de "descubrimiento": América sólo estaba previamente y luego, desde el relato o la escritura colombina, existe además de ser en el pasaje de un verbo al otro.

⁶ Me refiero a las prácticas literarias que tenían asiento en América pero que eran tan sólo prolongaciones de lo que se escribía en España; Bernardo de Balbuena (1568-1627), recordado por Lope de Vega a propósito del ataque holandés a Puerto Rico, comienza *El Bernardo* en Jalisco, hacia 1585, y lo concluye en Jamaica haciéndolo publicar en Madrid en 1624; su obra, en la que introduce menciones a América, es un poema épico-caballeresco en la tradición de Ariosto y Boyardo: ¿se podría decir que se trata de

decir que no predomine en ella la discontinuidad a causa de las experiencias desiguales que la integran y que lo son tanto por el valor que se les atribuye para poder operar con ella como por las pulsiones que caracterizan cada uno de sus momentos y que dan o darían cuenta de su forma. El trazado de esa historia estaría ligado, como en otras áreas del conocimiento, al gran tema de la especificidad de la cual podría decirse, como realidad o como aspiración, que no ha de ser algo equivalente a una esencia ni estar limitado a una afirmación orgullosa de su existencia empírica.⁷

Concebimos la historia de la escritura latinoamericana, entonces, no como un encadenamiento causal que tendría el 12 de octubre de 1492 su día natal sino como una red que se ha ido tejiendo en virtud de mecanismos, o de reglas, que producen todavía. Lo hacen sin duda de otro modo y con otros objetivos y horizontes, de modo tal que en los productos podría advertirse por qué en este

escritura latinoamericana o incidida por la vivencia latinoamericana? Ver José Rojas Garcidueñas, *Bernardo de Balbuena. La vida y la obra*, México, U.N.A.M., 1982. Pero si bien los historiadores destacan la escasa circulación que tuvo la obra de Bernardo de Balbuena, no ha de haber ocurrido lo mismo con los textos del Inca Garcilaso y Juan Ruiz de Alarcón, los más notorios casos de americanos que hacen la literatura española. Habría que considerar, complementariamente, la incidencia de la obra de Sor Juana Inés de la Cruz.

⁷ Pero antes habría que decir qué se entiende por "escritura" y de qué modo se le podría reconocer identidades. Se trata, para mí, de una práctica y su concepto no es asimilable al de estilo; como práctica, independientemente del campo al que se aplique, no debe ser considerada como instrumento; posee un ámbito, tiene una materia y está sometida, en sus realizaciones, a juegos históricos y a diversísimas determinaciones; precisamente, la acción conjunta de estos factores configura una modalidad, una identidad. Hay que recordar las primeras afirmaciones de Roland Barthes, *Le degré zéro de l'écriture* (Paris, Seuil, 1953) que comienzan en los últimos años una preocupación teórica sobre el particular; Barthes pone el acento, para acotar el campo, en el elemento "opción".

sitio, América latina, y no en otra parte, todo eso pudo ocurrir.⁹ Aunque "América latina" es tan sólo una hipótesis, no una unidad sino un sistema, una construcción imaginaria.

En tal sentido—si ese sentido tiene alguna forma—los textos de Colón se ofrecen hasta cierto punto herméticos —porque su mundo, a pesar de que empalma a través del Descubrimiento con lo que va a ser el nuestro, no es el nuestro— y sugerentes —porque el mundo que abren es *todavía* el nuestro, enigmático y desgarrado, todavía, como decía Pedro Henríquez Ureña, en "busca de su expresión"¹⁰—. Esa dualidad es ya un espacio de inquisición, es ya un objeto de búsqueda aunque tal vez no un punto de partida sino, por lo menos, un conjunto de a veces informes impresiones que lleva, tal vez por vericuetos, a tratar de precisar cómo se puede investigar, por dónde. De todos modos es un indicio: lo que está fantasmagóricamente lejos y cerca al mismo tiempo, casi un acorde hegeliano que sugiere entradas y salidas múltiples y, por fuerza, una probable riqueza que, con

⁹ ¿Cómo concebir una *historia* de la escritura? Por un lado existen fragmentos —lo que podríamos considerar "trabajos críticos" (en nota 14 se establecen algunas referencias relativas a esta expresión y se indican textos en los que se establecen diferencias con "crítica literaria")— pero, por el otro, no existe un relato, o sea un registro articulado y sistemático del encadenamiento histórico de las operaciones de escritura que serían las propias de determinado sistema social y que estarían, ciertamente, en la génesis y la producción de los textos; tampoco sabemos demasiado sobre otros aspectos: de qué modo aparecen dichas operaciones en el horizonte histórico, en qué condiciones, cómo se desarrollan, cómo se interactúan, qué producen, qué significan en relación con otros sistemas productivos, etcétera. Ver Jacques Derrida, *De la gramatología*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 1972, y *L'Écriture et la différence*, Paris, Seuil, 1969.

¹⁰ Ver Pedro Henríquez Ureña, *Seis ensayos en busca de nuestra expresión*, Buenos Aires, Babel, 1928.

motivo de los quinientos años de la llegada, se desvía para el lado, a veces justo, de la reivindicación, o de la corrección por lo general de la monumentalidad o del aspecto monumental del asunto, encarnado en el modo monumentalizante de bloquear la escritura.¹⁰

Para entrar en la escritura de Colón, lo que corrientemente se denomina "los cuatro viajes" —excluyendo otros documentos de diverso orden en virtud de que tenerlos demasiado en cuenta desplazaría nuestro trabajo de la zona "escritura inicial latinoamericana" a la zona "Colón"—, vamos a considerar lo que nos ha llegado como un texto único que, por cierto, es también un "corpus" interferido, en la medida en que grandes momentos y sectores de lo que Colón escribió han sido modificados —resumidos y comentados— por Fray Bartolomé de las Casas.¹¹

¹⁰ Con motivo de la celebración del V Centenario del 12 de Octubre, Miguel León-Portilla propuso el término de "Encuentro de Culturas" para sustituir oficialmente el de "Descubrimiento", término que resemantiza hispánicamente la existencia previa de lo que implica la designación superpuesta "América" y que satisface las exigencias de la "historia" europea; Edmundo O'Gorman replicó polémicamente reiterando, en lo esencial, sus tesis expuestas en *La invención de América*, México, 1984 (2a. ed.). La discusión, periódicamente, tuvo lugar sobre todo en México, en marzo de 1987. Ver *Excelsior* y *La Jornada* de ese mes. Ver, también, en *Cuadernos Americanos* No. 11, V. 5, México, Set.-Oct. 1988, los artículos de Silvio Zavala ("El nuevo mundo" y "Acabar con la controversia") y de Leopoldo Zea ("Descubrimiento o encuentro").

¹¹ En la primera edición de este trabajo (Puebla, Universidad Autónoma de Puebla, 1983) hemos manejado, como texto, una edición muy corriente de los documentos colombinos (Madrid, Austral, No. 633, 1977) aceptando todos los riesgos de descuidos acumulados, de infidelidades, de malas lecturas de copistas de manuscritos autógrafos y apógrafos e incluso de erratas de imprenta que se pueden detectar críticamente; en el momento de la redacción eso importó relativamente pero, ahora, al reescribirlo, nos hemos valido de la edición preparada por Consuelo Varela (Cristóbal Colón. *Textos y documentos completos*, Madrid, Alianza Universidad, 1982) que

Podemos decir que esa interferencia es indudablemente una "lectura", así sea porque posee una intención, por más transparente, rudimentaria e interpretativa que sea, que gravitó en las otras lecturas que se fueron produciendo en los siglos y gravita también sobre nosotros condicionando, de manera acaso leve, la forma que podamos darle; de este modo, si no queremos caer en las redes de un "es así" del texto que estaría ahí presente en su objetividad lograda, tendremos que proponernos reconducir el texto, imaginar lo que Fray Bartolomé modificó, aunque no para restituir la letra perdida sino para actuar dentro de nuestras propias direcciones. Pero, si la intervención de Las Casas fue una "lectura", su consecuencia fue modificar la letra; la nuestra no podrá concluir en eso, su objetivo será tan sólo precisarse como lectura, es decir configurarse como modelo de una nueva integración del texto en nuestro universo.¹² Por lo tanto, nuestra lectura no tratará de la "verdad" del

restablece con gran rigor filológico e innegable ingenio muchas palabras y expresiones que a veces, como lo destaca, hacían que ciertos trozos fueran incomprensibles. Sin embargo, la restitución que ha hecho tiene sus límites: junto a palabras evidentemente recuperadas, en su ortografía sobre todo, figuran en su edición palabras, acentos ortográficos y signos de puntuación sin duda modernos de modo tal que, parcialmente al menos, sus hallazgos conviven con los disparates que ya parecen consustanciales al texto; ello ocurre, básicamente, con el *Diario del primer viaje*.

¹² Son obvias las ventajas de trabajar con un texto más confiable, además del aspecto "ético" y teórico que indica, elementalmente, que si un texto es resultado de un proceso de escritura mal podría ser comprendido si se parte de una equivocación; debemos, por lo tanto, reconocer la labor de quien de este modo, Consuelo Varela, nos ayuda. Pero también es posible que el mejor texto que ahora tendremos en cuenta no hará cambiar, al menos demasiado, la lectura de los trozos que ya habíamos hecho en 1983 en razón de las finalidades mismas que dicha lectura perseguía y que, como lo reiteramos, no pasaban ni pasan por la "interpretación correcta" de tales trozos.

referente sino de otro modo de verdad, que es la de su materialidad como texto o, si se prefiere, de su producción.

En ese sentido, y sea como fuere, en la medida en que es un corpus "escriturario" de doble mano —lo que queda de la de Colón y lo que ha añadido Las Casas aunque haya respetado el concepto y aun el espíritu de lo que resumía— aunque no un corpus "literario" en el sentido corriente de la palabra, o sea aceptado desde ciertas reglas compositivas, cánones valorativos o dictámenes de autoridades, se ofrece en tantos planos que no sería cuestión, salvo para volver a aislarlo, de formular una nueva "explicación", ni de texto, en el alcance escolar de la expresión, ni finalista, en cuanto a la posibilidad hermenéutica, así como tampoco de "convertirlo", a fuerza de exaltación, en "gran literatura".

Sin embargo, tampoco podría decirse que no sea literatura en absoluto, y no sólo porque el tiempo confiere esa densidad llamada literaria a casi todos los documentos fundamentales de la cultura, sea cual fuere el campo discursivo en el que se sitúen y concebidos o no, por lo tanto, en su origen dentro de fines considerados convencionalmente como literarios, sino porque, en todo caso, como escritura practicada en "situación", de un alcance dramático excepcional y como pocos en la historia de la humanidad, es decir fuera de una neutralidad comunicativa, comparte con lo que se puede entender como literatura un aspecto, el de la "acción de la marca", lo cual crea delicados problemas de límites.¹³ Por ello, y

¹³ A propósito del cambio que sufren algunos textos, que pasan a ser considerados literarios al cabo de un tiempo de circulación, tenemos en cuenta el trabajo de Julia Kristeva "Problèmes de la structuration du texte" (*La nouvelle critique*, número especial "Linguistique et Littérature", Paris,

sin otorgarle un timbre literario que acaso le esté negado por la tradición pero también, acaso, por la realidad y por la teoría, nos proponemos actuar sobre ese corpus como si fuera literario, no con el objeto de dignificarlo sino porque tanto los instrumentos propios de la crítica literaria como una perspectiva más específica de "trabajo crítico" ofrecen más posibilidades de llegar a la multiplicidad de planos que concurren para darle la fisonomía que a priori se le atribuye y que la lectura debe terminar por configurar.

No obstante, por ahora sólo podemos anticipar que la osadía llega, nada más —y para estar de acuerdo con la índole náutica del corpus— que a intentar ciertos abordajes destinados a rasgar una superficie. Y eso es ya desmonumentalizar, documentalizar e iniciar una aparición en escena de una escritura a su vez primera.

Pero la conveniencia —que parece discurrir junto con el razonamiento precedente— no es necesariamente el mejor fundamento de la legitimidad: no se debe olvidar que las anunciadas maniobras lecto-navales se harán a partir de y contando con cierto instrumental de la crítica literaria, hecho moderno y aun actualísimo, y que su objeto, literario o no en un sentido estricto, no

1968). Muestra allí, de manera muy pertinente, cómo el concepto de "literario" resulta de una especie de acuerdo social que se celebra en cada época, se diría que en cada momento; por esa razón —que relativiza la dureza de los conceptos de "géneros"—, un texto concebido y aceptado inicialmente para cumplir con cierto fin puede llegar a ser literario en un momento posterior si ese fin no lo era, ni principal ni accesoriamente: un sermón o un alegato político, por ejemplo, medieval o romano, es hoy para nosotros literatura y no didactismo o apología. No sería del todo artificioso hacer descender esta idea de una observación de Claude Lévy-Strauss (*La pensée sauvage*) acerca del carácter artístico que se atribuye, pasado algún tiempo, a objetos producidos artesanalmente para uso doméstico y cotidiano, o sea funcionales.

tiene nada que ver con la esfera, epocal y filosófica, en la que ese instrumental ha sido forjado. Habrá, por lo tanto, que justificar la conveniencia con más fuertes razones porque hay muchos que no admiten que las dos esferas se reúnan y sostienen que un texto pertenece a su circunstancia de modo que enfrentarlo con miradas forjadas en otra es como adulterarlo o violarlo. Por lo tanto, y para decirlo de una manera esquemática e introductoria, sería posible sostener que los llamados "instrumentos", en el sentido señalado, surgen de ampliaciones del conocimiento y permiten explicar objetos, o textos que, si bien actuaban determinados por lo que más adelante se amplía, no podían saberlo; para decirlo brutalmente, si la noción de "inconsciente" es formulada por primera vez en los albores del siglo XX no sólo explica conductas, mecanismos o realidades del siglo XX sino también de toda la historia anterior.

Ahora bien, y para rodear el problema haciéndonos cargo de las ubicaciones del texto, hay que decir que es difícil no extraer de él, en una primera y espontánea reacción de lectura, una fuerza que debe residir en la pureza de las imágenes que, como lo veremos al cabo de este trabajo, son la zona de radicación de esta lectura. En virtud de su acción pero, en este primer plano, de su mera presencia y considerando lo que a través de esas imágenes se refiere, no habría mayor dificultad en colocar estos escritos, por lo menos, junto a otros libros de viajes o trazados de utopías que salieron de la pluma de expertos "hommes de lettres" o del talento compilativo de investigadores, aunque los de Colón con menos elementos novelísticos notorios, de acción o de fabulación. Es posible, con todo, que se pueda prescindir incluso de esa colocación y también de toda inclinación a la condes-

endencia —en la que se suele caer cuando se acepta el juego de las comparaciones—; dicho de otro modo, ni siquiera se trataría de libros de viajes o de utopías sino de escritos que pueden ser considerados “textos”, concepto de índole histórica.¹⁴ De este modo, si los “cuatro viajes” sirvieron hasta la fecha para discurrir sobre el descubrimiento, llegada, encuentro o como se lo quiera llamar, y lo que ocurrió después, o para trazar, como fue el caso del hijo de Colón, una biografía del héroe moderno (o renacentista según el joven Fernando Colón), hoy puede servir para pensar en una práctica, la “escritura”, que constituye un doble objeto problemático (además de uno teórico): por un lado su determinación en los escritos de Colón y, por el otro, el establecimiento posible de lo que está en Colón, en un proceso escriturario posterior, el de América latina, que es en definitiva lo que más importa. Lo primero es lo que se podrá hacer aquí, o al menos intentar; la otra vía quedaría así iniciada pero sólo en su hipotético arranque: su desarrollo constituye otro problema cuyos alcances teleológicos y metodológicos no podrían ni siquiera ser planteados en este lugar, salvo de la manera amplia con que se ha hecho más arriba. De estas consideraciones se desprende otro asunto; como queda consignado, el propósito es hacer de los textos vinculados con los viajes, incluyendo el que parece la secuela individual más clara, los “Testamentos”, un solo “corpus”, lo que no quita que cada uno de

¹⁴ Sobre el concepto de “texto” remitimos, naturalmente, a Roland Barthes: texto=tejido, con todo lo que se deriva, en el sentido de las operaciones tendientes a configurarlo—lo que indica el aspecto histórico—; a nuestra vez, añadimos una nota: texto es la zona material, lo que se dispone a recibir, mediante desplazamientos, miradas o aparatos que lo “sitúan”; en suma, un “texto”, tal como lo estamos usando, es una disponibilidad concreta.

ellos esté orientado por actitudes discursivas diferentes aunque todos tiendan, desde el punto de vista del contenido de la argumentación, a un mismo doble fin: hacer conocer y reivindicar. En cuanto a las diferencias, consisten en que diario, cartas y testamento parecen articularse según medios expresivos variados regidos por ritmos caracterizables en relación con nociones de calma o de nerviosidad, de exposición controlada o atropellada, originadas estas diferencias en estados de ánimo cambiantes, así como en diversas situaciones físicas y ambientales de escritura. Esta diversidad recorre el corpus que, aunque constituido en un prejuicio de unidad, cargaría con esta marca de origen: el corpus sería fragmentario, de modo que lo que se pueda entender al abordarlo será igualmente fragmentario, lo cual no quiere decir que nos reduciremos a reproducir la fragmentación primaria y fáctica; nos hacemos cargo de la fragmentación en lo que implica, al reconocerla, de gesto básico y ordenador. Dicho de otro modo, si tomamos fragmentos discursivos diferentes para constituir un solo texto como objeto a examinar y nos proponemos viajar en su interior en todas las direcciones diferentes —en virtud, recordémoslo, de la pluralidad de planos que concurren para conferirle homogeneidad o identidad— lo que podamos obtener en cuanto a comprensión tomará forma teniendo en cuenta ese modo de constitución fragmentaria; esta advertencia específica lo que para nosotros son condiciones básicas, más que de la crítica literaria, guiada en general por una nítida separación entre sujeto y objeto, del llamado “trabajo crítico”, expresión a la que ya se ha aludido, y que se fija como requisito epistemológico constituir su forma siguiendo el movimiento de constitución del objeto sobre el que se

constituye o, para decirlo más llanamente, al que intenta abordar.¹⁵

Sea como fuere, texto único (corpus) por origen o por construcción, diversidad discursiva y comunidad de fines o intenciones, no se puede ocultar ni negar el hecho de que se trata de una escritura antigua, considerada hasta cierto punto como "sagrada". Este hecho comporta varios problemas; el primero de ellos es la noción misma de "antigüedad", respecto de la cual la edad sería condición acaso necesaria pero no suficiente ni el elemento más radical de su definición, así como tampoco lo es la red referencial sobre la que opera; el elemento más radical de definición sería la relación que se establece entre la edad y las referencias, como una interacción, y la atención al contexto en el que se produce. Si por lo general se considera que a mayor distancia referencial la antigüedad es mayor, también es necesario decir que esa distancia se ve con mucha frecuencia alterada por factores subjetivos que operan la relación con el contexto, entendido como conjunto internalizado de tendencias que recorren una época y que gravitan sobre las

¹⁵ Sobre el concepto de "trabajo crítico" remito a Noé Jitrik, *Temas de teoría: la crítica literaria y el trabajo crítico*, México, Premiá, 1987. Este volumen recoge diversos trabajos en los que se trata no sólo de diferenciar entre lo que sería propio de la "crítica" y las posibilidades de un nuevo concepto superador sino también de mostrar algunos de los rasgos de este nuevo concepto e incluso de sus alcances operatorios. En dos palabras, mediante el "trabajo crítico" se trataría de romper la situación de satélite de un discurso que teniendo por objeto los textos sofoca su discursividad; por esa razón, el "trabajo crítico" no sólo intenta "conocer" su objeto sino también "hacer" algo con él. Por cierto, constituye un nuevo discurso cuyo primer requisito epistemológico es el indicado: su forma, entendiendo por tal cosa el conjunto de movimientos y pulsiones que dirigen su escritura, debe seguir la forma de su objeto, en el mismo sentido, no en el trivial de obediencia a ciertas reglas articulatorias o internas.

direcciones que una escritura en particular puede seguir.¹⁶ En virtud de ello, tal vez podría afirmarse que las crónicas de Bernal Díaz del Castillo son menos antiguas que las cartas del propio Hernán Cortés aunque se refieran a los mismos hechos y sean análogas las intenciones: lo diferente son las condiciones de escritura y su modo de gravitar en el texto; en suma, en la atención a lo que va definiendo esa red viva que se designa como "contexto".

Sin ánimo de considerar los demás problemas que salen de esta mención —uno de los cuales sería el carácter palimpséstico que con más claridad tendrían ciertos textos en un caso que en otro— ni de hacer de esta noción un concepto perfectamente bien definido, debe decirse, sin embargo, respecto del corpus colombino que su antigüedad no hará que la lectura que nos proponemos sea antigua, riesgo que no se corre si, como lo señalamos más arriba, la forma del trabajo crítico se constituye siguiendo la forma del objeto; la antigüedad del texto será un aspecto de su modo de circular, no un requisito de su forma, que es lo central, razón por la cual será posible concebir y proponerse una lectura "moderna" pero no en el sentido de que procurará hallar "significados" actuales allí donde es probable que no los haya ni verdades que desbaraten precisas mentiras. Será posible concebir una lectura moderna en cuanto a las "ma-

¹⁶ Por "actitudes discursivas" entendemos el aspecto subjetivo que dirige los textos hacia la constitución de una significación; dicho de otro modo, es la relación que existe entre lo material de la producción de un discurso determinado y la conciencia, que se concreta en ese discurso, de la función, alcances u objetivos que se le quiere hacer cumplir o de la zona en la que se lo quiere radicar, respecto de otros discursos o de la articulación misma de lo social, que es donde los discursos tienden sus efectos.

neras de ver"; en suma, en cuanto a las actitudes filosóficas que la guíen. De ellas podrá decirse que están desde antes de acercarse a este objeto y son irrenunciables; no se podría dejarlas de lado en pro de una recreación de un horizonte semántico que si se llega a comprender y a describir no ha de ser por una capacidad de "situarse en la época", como suele decirse, sino por la posibilidad de percibir, desde ahora y desde aquí, desde tales "maneras de ver", una instancia de sentido. Correlativamente, sólo se puede aspirar —y creemos que esa aspiración recorre este trabajo— a que esa instancia de sentido responda a las exigencias totales que una manera de ver actual comporta, aunque persista, sin cesar, la duda acerca de si ese sentido es el que tienen los escritos de Colón.

I. ESCENA REAL. ESCENA TEXTUAL

1. *Las condiciones de la escritura*

El "corpus" colombino, que hemos constituido como un texto único, tiene, como lo hemos señalado, un carácter fragmentario por su diversidad discursiva. Una vez admitido esto, y desde el punto de vista de lo que ha intervenido en su escritura para hacerla posible, a saber un conjunto de líneas que se entrecruzan, se presenta como un "damero", aunque sin las regularidades que sugiere esta figura. Se diría, más bien, para dar una idea que sugiere una acción "discursiva",¹ que se trata de un "lugar" en el que confluyen, se interfieren, se

¹Entendemos por "acción discursiva" un "querer hacer" del discurso (lo que remite a la dimensión pragmática como elemento constitutivo del concepto de discurso y a uno de sus rasgos) y no meramente un "querer decir"; reconducimos, por lo tanto, al plano del intercambio y de la transformación lo que en el "decir" está sometido a la idea de "comunicación". En un momento posterior, la posibilidad de tal "acción" residiría en tres órdenes: 1. la "direccionalidad", que supone un "lugar" real o virtual al que el discurso se dirige o en el que pretende radicar sus efectos; 2. la "intencionalidad", que tiene que ver con lo que se quiere lograr mediante el discurso; 3. la "instancia de cruce" de planos sociales, zona de la interdiscursividad, modelada por los otros dos órdenes y que el discurso conduce y codifica al mismo tiempo.

interactúan (se entretajan) numerosos campos de determinaciones o, si se quiere, variados saberes, sobre los cuales se erige la escritura.

Pero pensar en las "determinaciones" no es tan sencillo como percibir saberes: éstos aparecen explícitamente o presupuestos en un uso verbal y concluyen en aquéllas fundando no sólo el contenido de la escritura, lo que se afirma, sino también su materialidad de escritura. Así, como saberes, se percibe y se entiende que hay, y por lo tanto que debe actuar, cierta cultura personal (lecturas bíblicas y clásicas, lecturas de Marco Polo, etcétera), cierta cultura de la época (conocimiento de prácticas cortesanas), ciertas experiencias (náuticas o científicas, realizadas en persona o conocidas), cierta lengua (un castellano apenas consolidado y atravesado de portuguesismos, catalanismos, levantismos, italianismos), ciertas circunstancias externas (la expulsión de los judíos y la victoria sobre los moros, las políticas reales con otros reinos), ciertas mitologías (el Paraíso Terrenal, los escitas, el Gran Can, Ofir), etcétera.² Todo ello, y más, establece, en consecuencia, una red

² Ver Consuelo Varela, *op. cit.*, "Prólogo", pág. XXI. Define la "lengua" de Colón como "hibridismo lingüístico", lo que apoya nuestra afirmación pero, además, proporciona información acerca de los diversos planos de "saber" mencionados. Así, señala que cuando Colón escribe que navegó "... hasta un cabo que hace el Cheranero (7 de diciembre)" modifica, seguramente, el *Chersonesus* clásico, transmitido por Pto II (*Historia rerum ubique gestarum*) como *Cheronnesus*; asimismo, al referirse a las "Apostillas" colombinas y señalar que "... la Biblioteca Colombina de Sevilla conserva una serie de libros anotados por el Almirante (en latín), quizás no por su propia mano pero que siguen un plan previo (de él)" indica, al menos, algo de su cultura clásica. También señala que se justifica que escriba, por ejemplo, *quinse o aseite*, por haber vivido en Andalucía, donde es difícil no ceder al "sesco". En cuanto al tema de las "experiencias", Varela se refiere al África, experiencia fundamental para Colón y que debe ser tenida necesariamente en cuenta para

que le hace no sólo expresar sino también elegir palabras, organizar sus frases y orientar sus intenciones.

Pero, al mismo tiempo, en tanto o a pesar de que esa red evidente es la condición, o mejor dicho el conjunto de condiciones que, por su carácter, podemos llamar "gnoseológicas", de su escritura, permitiendo, al establecerla, ver cómo esa escritura se desarrolla, esta escritura de este modo "determinada" —aunque sin duda otros registros deberían ser también tenidos en cuenta— realiza una "interpretación" porque permite, por lo menos, responder o manejarse con particular eficiencia frente a una realidad que desconoce. Y, correlativamente, da cuenta de algo más amplio: es, como lo decíamos en un comienzo, un "lugar" en el que, sin desaparecer del todo, ciertos "modelos" de acción escrituraria, entendiéndolos por tales, como prolongación del razonamiento anterior, aparatos interpretativos preliminares que permitían referir el mundo, empiezan a fracasar. En síntesis, en el texto de Colón algo que no va más se prolonga todavía. Y si esto indica un desajuste importante, que quizás se pueda observar de manera similar en otras escrituras, sometidas a otras condiciones, estableciendo otros "lugares", lo menos que se puede decir a su respecto es que no sólo alimenta una escritura sino que, como conflicto, se prolonga desde España a América, sobre todo en aspectos de la institucionalidad.³

comprender el uso de ciertas expresiones así como su actitud; aludo, esencialmente, al *Diario de Viagem* de Vasco da Gama. Por fin, en cuanto al conocimiento científico, lo que quiere decir que estaba en condiciones de hacerlo, un fenómeno ya conocido: "La proximidad del meridiano magnético Oo y el movimiento de la estrella polar hacen variar las brújulas."

³ Obsérvese la expresión "Visoroy o Governador perpetuo de todas las

Ahora bien, el hecho de que Colón no parezca haber sentido ninguna incomodidad al emplear modelos que nosotros sentimos como anacrónicos no impide que de todos modos haya "interpretado" mediante su escritura; al contrario, *de este modo* contradictorio le ha sido posible interpretar, de lo cual da cuenta la estructura misma del texto, plagado de arreglos o disposiciones destinadas a informar, con añadidos de énfasis articulados por la irrupción de lo desconocido y la voluntad de hacerlo verosímil. Además, este empleo no le ha bloqueado la cuota de deseo que lo lleva a escribir y que se manifiesta en el encadenado vehemente de su argumentación, sobre todo cuando es reivindicativa o defensiva. Pero, además, ese desajuste gravita en la estructura misma de la escritura introduciendo un elemento paralizante respecto de las posibilidades de acción de otros modelos, quizás en ciernes. Se puede observar, en este sentido,

islas y tierra firme que yo descubriese y ganasse", de la "Dedicatoria a los Reyes Católicos" (*Diario del Primer Viaje*); por de pronto la discrepancia entre "e" e "y", aparentemente injustificada, remite al problema del "texto interferido" al que nos referimos en 2 de este capítulo, pero, además, la expresión llama la atención por otros motivos: no sólo se trata de una promesa fantasmagórica si el viaje era para llegar a la China por Occidente sino también de una forma de delegación del poder por "unción", Colón es ungido "visorey e gobernador" por omnipotencia, o sea mediante un gesto autocrático, que va a ser muy pronto impropio de la sutileza que puso en evidencia Fernando el Católico al tejer, en la trama política europea, lo que lo hizo "moderno", o "premoderno" si se quiere, además de un cúmulo de medidas de orden administrativo interno que así lo prueban. Antonio Domínguez Ortiz (*El Antiguo Régimen: los Reyes Católicos y los Austrias*, Madrid, Alianza, 1970, 3a. ed., pág. 17) señala, sobre este último aspecto, que "las medidas legislativas muestran una preocupación estatal y un grado de intervencionismo que cuadran bien con el calificativo de premercantilismo que se les ha aplicado (a los Reyes Católicos); restauración del orden interno y saneamiento monetario que llevaron al prestigio internacional de la moneda castellana".

acaso porque predomina, como resto del pasado, como modelo discursivo remanente, la argumentación, y, a la vez, una enorme dificultad para "representar" y aun para "designar", gestos que, marcando en una escritura la búsqueda o el intento o el deseo de capturar un sentido, podríamos relacionar naturalmente con una vocación por la coherencia, lo que sería propio del naciente racionalismo del proceso que conocemos como Renacimiento y del cual la idea misma del viaje sería un ejemplo. Y si comparamos esa dificultad —vencer la cual triunfando en la representación y la designación lo haría estar más cerca del Renacimiento para satisfacción de su hijo y biógrafo— con la vehemencia de la argumentación —más propia de la discursividad eclesiástica o retórica medieval— podremos advertir en qué consiste el desajuste, cómo sin terminar de imponerse el modelo contemporáneo, aplicado a medias modera pero no derrota el modelo anterior.⁴

⁴ Tal dificultad no debería entenderse como si la Edad Media hubiera estado totalmente sometida a la argumentación; como nos lo muestra Erich Auerbach (*Mimesis, representación de la realidad en la literatura occidental*, México, Fondo de Cultura Económica, 1950), la literatura medieval está igualmente articulada sobre un movimiento, tributario del aristotelismo, de "representación" ("... lo mismo durante toda la Edad Media que durante el Renacimiento, hubo también un realismo serio; había sido posible representar los episodios más corrientes de la realidad bajo un aspecto serio e importante, tanto en la poesía como en el arte plástico"). Sin embargo, es posible que la representación haya estado sometida a una idea de lo bajo o de lo que está abajo: en la *Tapiserie de la Reine Mathilde* (Bayeux, circa 1100, D.C.) hay tres niveles; sólo en el inferior hay escenas, situaciones y objetos de la vida cotidiana y real, oficios, sexos, animales, plantas, etcétera; en el nivel segundo las escenas son de gesta, la invasión de los Normandos y las hazañas de Guillermo el Conquistador, con lo que tienen de convencional y, por fin, en el tercero, se trata de símbolos o visiones angélicas; no sería excesivo señalar que esta distribución es frecuente en la pintura medieval. Pero esta tendencia tan antigua a la representación cambia de signo cuando se liga a la idea

Es claro que si el modelo que llamo "moderno", con todas las precauciones del caso, puede operar con dificultad o no llega a dominar es también porque el "referente", por comprensibles razones, se escapa por todas partes o es más o menos ininteligible lo que, en una consideración sobre las estrategias de la locución y del locutor lo lleva, como señala Consuelo Varela, a "acomodar la realidad a conocimientos previos"⁵. Eso mismo pone a prueba la idoneidad de los medios con que se puede capturar dicho referente: esos medios —y eso ocurre en el "lugar" textual— chocan con sus límites.

Pero este "escritor", contrariamente a lo que ocurre con las escrituras de planificación y de previsión —novelas realistas, poemas épicos, ensayos demostrativos, investigaciones, etcétera—, no parece tener el problema y actúa con toda la natural espontaneidad que se le reconoce. Actúa —es decir "escribe"— como si de hecho estuviera refiriendo tal desbordante referente, lo cual produce otro interesante efecto: hay una aceptación de la sorpresa pero, al mismo tiempo, la sorpresa apare-

de "designación", adquiere otra dinámica y otra jerarquía en la medida en que deja de estar al servicio de lo inmediato para generalizarse como mecanismo cognoscitivo, coherente y, en consecuencia, racionalista. En Colón, trabado por la dificultad, la necesidad de designar se impone y conduce su escritura por el sendero de la metáfora. Ver también José G. Merquior, *op. cit.*, pág. 75: "Heidegger, por ejemplo, en una conferencia publicada en 1950 y traducida al francés en 1962 (*Die zeit des Weltbildes*, 1938), esbozó una antítesis entre la correspondencia (*Entsprechung*) como ley del pensamiento premoderno y la representación como norma del conocimiento moderno...". Y luego: "Así, la moderna sustitución de la analogía por el análisis como forma mentis del conocimiento era ya un tema establecido en la historia intelectual mucho antes de *Les mots et les choses*. Aunque para Foucault la "representación", como episteme, reordena, mediante la *mathesis* y la *taxonomía*, el conocimiento entre mediados del siglo XVII y fines del XVIII.

⁵ Ver Consuelo Varela, *op. cit.*, pág. XXXII.

ce disminuida. Esto es notorio —pero es generalizable— en la relación precisa del instante de la llegada, las diez de la mañana del día 12 (para nosotros) de octubre, al menos en la transcripción-sinopsis de Las Casas que o bien redujo lo que para nosotros podía haber sido una posibilidad explosiva de la prosa —por las expectativas y tensiones precedentes— o bien reinterpretó reproduciendo el tono de las expresiones que el mismo Colón había empleado. Este es el fragmento que debía haber sido epifánico y no lo es: "...temporizando hasta el día viernes que llegaron a una isleta de los lucayos, que se llamaba en lengua de indios Guanahaní. Luego vieron gente desnuda, y el Almirante salió a tierra en la barca armada y Martín Alonso Pinçon y Vicente Anes, que era capitán de la Niña. Sacó el Almirante la vandera real y los capitanes con dos vanderas de la Cruz Verde, que llevaba el Almirante en todos los navíos por seña, con una F y una I, encima de cada letra su corona, una de un cabo de la + y otra de otro".⁶ Nótese el desplazamiento desde lo que se ve (gente desnuda) hasta el ritualismo, hasta cierto punto burocrático.

Así, si la sorpresa frente a lo nuevo, inesperado y diverso, no se oculta y se manifiesta en lo explícito, la mencionada dificultad para "representar" obliga a buscar modos de escritura que permitan la convivencia entre ambos registros, la sorpresa y la representación.

Pero, por otro lado, dándole preferencia a las "razones" de la sorpresa se podría decir que tal conflicto se produce porque Colón "cree" haber llegado a un sitio acerca del cual tenía una idea previa que, afirmada

⁶ Ver Consuelo Varela, *op. cit.*, págs. 29 y 30, *Diario del Primer Viaje*, Jueves, 11 de Octubre.

enfáticamente (“...para de allí tomar mi derrota y navegar tanto, que yo llegase a las Indias, y dar la embaxada de Vuestras Altezas a aquellos príncipes y cumplir lo que así me avían mandado...”, “Dedicatoria” del *Diario del Primer Viaje*), no parecía corresponder a la realidad aunque, sin embargo, estaba tan arraigada que lo autorizaba a insistir en ella (“Y también aquí nace el oro que traen colgado a la nariz, mas, por no perder tiempo, quiero ir a ver si puedo topar a la isla de Çipango”. *Diario, 13 de Octubre*); como se sabe, nunca dejó de creer que había llegado a las Indias.⁷ Podemos pensar que el “referente” no puede sino ser arrollador, que sus ojos lo perciben y tal vez su psiquis lo capta, pero, al mismo tiempo, el modo de relación referencial instalado en su psiquis, pero desde antes, le ordena limitar la significación de lo que ve, no dejarla progresar. Ese choque de indicaciones tiene lugar en la escritura que cumple con su cometido frenando mecanismos que se venían forjando como los más eficaces para conocer la realidad y liberarla de brumas.

Ahora bien, ese efecto de sorpresa disminuida que se desprende de su escritura y que se origina en una forzada convivencia de modelos como “solución” pragmática a la voluntad de escribir, no bloquea esa voluntad ni hace desaparecer el impulso. Desencadenada la

⁷ Consuelo Varela señala, en pág. XXIII, que “(Colón) se muere creyendo haber alcanzado un sueño, un sueño propio de un portugués y que sólo a un portugués estaba reservado: navegar de Europa a la India.”; su observación remite a una razón subjetiva e ideológica para vivir lo nuevo como “sorpresa disminuida”. En Pedro Mártir de Anglería, *Décades*, se reproduce este efecto. Dice, por ejemplo: “Al enterarse los nuestros de que no acudían mercaderes a su región...”. Ver Juan Gil y Consuelo Varela, *Cartas de particulares a Colón y Relaciones coetáneas*, Madrid, Alianza Universidad, 1984, pág. 45.

escritura con el inicio del viaje (“...y para esto pensé de escribir todo este viaje muy puntualmente, de día en día todo lo que yo hiziese y viese y passasse, como adelante se verá”. “Dedicatoria” del *Diario del Primer Viaje*) continúa sin cesar aunque deriva, con el correr de los años, hacia otros referentes que provocan nuevas sorpresas, también disminuidas en la escritura. Podría afirmarse que en virtud de esa continuidad —o tenacidad— consigue, no obstante, “expresar”, objetivo o finalidad, según cierto enfoque, principal de la escritura y, desde esa posición, logra canalizar el orden de la sorpresa dándole una forma que se ajusta a una idea o un ideal de lo que es inteligible, comprensible y reconocible. Pero la “expresión”, como campo en el que la escritura se cumple, se centra en rasgos o mecanismos que dirigen el efecto hacia una zona diferente a la que tienden “representar” y “designar”: esa zona está esencialmente en la afectividad o se dirige a ella; la otra se sitúa en el conocimiento o tiende a producirlo. En cuanto a la primera se la puede comprender en su doble inscripción, síntesis entre algo a lo que hay que atender y respuesta frente al estímulo, conjugación en suma entre recepción y mirada y, como síntesis, adecuación de la mirada a la recepción que tendrá la escritura de lo que se ve. Y eso a lo que hay que atender es, por supuesto, los “cristianísimos y muy altos y muy excelentes y muy poderosos Príncipes, Rey e Reina de las Españas y de las islas de la mar” (“Dedicatoria” del *Diario del Primer Viaje*), a los que siempre hay que mostrar “adhesión”, o “sumisión” u “obediencia” mientras que, frente al estímulo, lo nuevo, lo natural, lo que promete oro, lo que sugiere posesiones o riquezas, suscita el “entusiasmo” (“Y después, junto con la dicha Isleta, están güertas de

árboles, las más hermosas que yo vi, e tan verdes, y con sus hojas como las de Castilla[s] en el mes de Abril y de Mayo, y mucha agua". Domingo, 14 de Octubre).⁶

De todo esto se saca, resumiendo, que la escritura que concretamente produce cambia la dirección; por un lado el poderoso "referente" con el que se enfrenta ejerce atracción y, por el otro, los mecanismos expresivos que trae, desde antes, como un determinado saber, no permiten rendirse a ella; ese "saber" parece inerte, no se deja sustituir por elementos de un modelo nuevo, más apto y, por lo tanto, en ese forcejeo, lo que tenía que ir a la "representación" se demora en la "expresividad".

Ese tránsito, que no está destacado como una acusación ni como un "deber ser" imposible desde los límites de un estilo personal, constituye un punto novedoso no ya porque podría desprenderse de ahí una línea acaso característica, o una tentación irresistible para resolver opciones escriturarias, sino porque en el conflicto los "modelos" —el más adecuado y moderno y los de arrastre— aparecen con sus perfiles confusos y, en la mezcla o alternancia o combate, en estado de fusión. En suma,

⁶ Se entiende que la "adhesión" pertenece al orden de la afectividad, verdadera o falsa, pero insoslayable, razón por la cual se hace "expresividad". En cuanto al "entusiasmo" se advierte en la abundancia de adverbios de cantidad y de aumentativos. Estos rasgos estilísticos son importantes; veremos el primero más en detalle al considerar el problema de la "recepción" de estos escritos; el segundo se desliza hacia la comparación, fundamento de la metáfora, cuyos alcances serán decisivos en una probable, aunque indecisa, definición de una escritura que comienza. La relación entre "adhesión", "expresividad" y "recepción" se resuelve, quizás, en la idea de "estrategia" de la cual tenemos un buen ejemplo en el *Memorial* a Antonio de Torres, del 30 de enero de 1494: "... e me encomendaréis en sus Altezas como a Rey e Reina mis señores naturales", frase tendiente a defenderse de los ataques que se le dirigían como extranjero, según observa Consuelo Varela, *op. cit.*, Nota 1, pág. 148.

esta escritura sería una escritura azorada, por lo tanto dramática; con sus reapariciones —como si ese azoro fuera también propio de la infancia de la escritura— el azoro describe la notoria situación dilemática que recorre desde siempre tanto lo que podría ser la historia de América latina, historia como racionalidad, como acceso a una certeza sobre el sentido que posee o que construye una colectividad, como los diversos momentos o episodios de escritura que la acompañan. Llevando entonces esta idea del azoro, como si fuera una estructura de análisis, a este campo, y poniéndonos en una perspectiva histórica de la escritura, se diría que los modelos que se ponen en obra y que, como modos de saber, confieren seguridad, empiezan a desfallecer apenas se los aplica, habiéndose previamente opuesto o negado a otros que podían haber sido más adecuados; en ese desfallecimiento engendran mecanismos supletorios inesperados, mezcla de anacronismo y de contemporaneidad, que dan cuenta de una situación precisa, local, y en la que radica, por lo tanto, cierta identidad.

No sería descabellado, si el razonamiento precedente es aceptable, señalar, como inevitable consecuencia, que en esta instancia tan peculiar, en la que confluye un conflicto de modelos junto con una presencia referencial imponente, la llamada cultura latinoamericana se ha ido constituyendo y, a la vez, la escritura latinoamericana ha producido, en y sobre esta instancia, hallando en ella su ámbito de producción más propio. Tendríamos, por lo tanto, algo para sustentar una hipótesis: si bien Colón no es el punto inicial de un proceso escriturario encadenado, al menos se encuentran en él nudos o elementos para diseñar una instancia

que podría constituir una constante y que, con toda la cautela del caso, caracterizaría la escritura latinoamericana. Mejor, sería un elemento caracterizador fuerte, cuyos perfiles habría que determinar en cada caso.

2. Una lectura posible del "corpus" colombino

Lo que hemos llamado el "corpus" colombino está compuesto, como ya se ha señalado, de cinco textos recorridos por cuatro tipos de discurso: un "Diario" de viaje, escrito entre el 3 de agosto de 1492 y el 15 de marzo de 1493, un "Memorial", del 30 de enero de 1494, dos "Relaciones", una del 31 de agosto de 1498, y la otra del 7 de julio de 1503 y, por fin, dos "Testamentos", *Institución de Mayorazgo*, del 22 de febrero de 1498, y el *Testamento y Codicilo*, del 19 de mayo de 1506. Existe otro texto más, también una "carta" que habría escrito el 14 de febrero de 1493, en medio de una espantosa tormenta, lo que añade un nuevo matiz, dentro de la perspectiva discursiva, en la medida en que fue redactada bajo la presión de la angustia ("...mas su flaqueza y congoxa, dize él, "no me dejaba asensar la anima"...") y el temor a que todo se perdiera ("...que Dios lo avía de llevar en salvamento para que tales nuevas como llevaba a los Reyes no pareciesen."), la vida y la noticia del descubrimiento.⁹

⁹ Sobre esta carta Las Casas resume el *14 de Hebrero*: "Por eso (su temor y angustia a causa de la terrible tormenta) y porque supiesen Sus Altezas cómo Nuestro Señor le avía dado victoria de todo lo que deseava de las Indias y supiese que ninguna tormenta avía en aquellas partes, lo cual dize que se puede cognoscer por la yerva y árboles qu'están naçidos y crecidos hasta dentro en la mar, y porque, si se perdiese con aquella tormenta, los Reyes oviesen noticia de su viaje, tomó un pargamino y escribió en él todo lo que pudo de todo lo que avía hallado, rogando mucho a quien lo hallase que lo

Ahora bien, retomando lo que habíamos designado como "interferencia" en relación con la acción de las "lecturas" sobre los textos, se debe señalar que lo que se conoce como el *Diario del Primer Viaje* es no sólo una bitácora sino también una "relación" ("...y para esto pensé de escribir todo este viaje muy puntualmente, de día en día todo lo que yo hiziese y viese y passasse..."), compendiada en una considerable medida por Fray Bartolomé de las Casas, quien también hizo un "extracto"

llevase a los Reyes. Este pargamino envolvió en un paño encerado, atado muy bien, y mandó traer un gran barril de madera, y púsole en él sin que ninguna persona supiese qué era, sino que pensaron todos que era alguna devoción; y así lo mandó echar en la mar." Varela, *op. cit.*, en Nota de pág. 127, reproduce un fragmento de Fernando Colón (XXXV); en primera persona, como si reprodujera palabras textuales del manuscrito de su padre, dice: "Este escrito, cerrado y sellado, dirigi con sobrescrito a Vuestras Altezas...hice otro envoltorio semejante y lo puse en lo alto de la popa, porque si se sumergía el navío quedase el barril sobre las ondas...". En conclusión la carta no se mandó pero tampoco se encontró. Varela conjetura que debía ser "muy similar a la escrita a Santángel, de fecha 15 de febrero", ó bien que fue esta carta la que envió a Santángel. Sea como fuere, y con un añadido del 1º de marzo en Lisboa, la carta, que se conoce como *Carta de Colón*, dirigida y/o enviada a Santángel, fue publicada en Barcelona, por Pedro Posa, en abril de 1493. Carlos Sanz (*La carta de Colón*, Madrid, Gráficas Yagüer, S.L., 1961, y *El gran secreto de la Carta de Colón*) publicó un facsimilar de esa edición y una versión moderna del impreso de Barcelona, que se encuentra en la New York Public Library; Varela señala que hay una copia en el Archivo General de Simancas. El tema tiene gran interés histórico; en primer lugar, desde Lisboa y por la *Carta* se conoció en Europa la noticia del Descubrimiento; en segundo lugar, pese a que en el Post-Scriptum de la carta anuncia que "acordé escribir a Sus Altezas", los Reyes de Portugal supieron de las tierras nuevas antes que los de España, lo cual da lugar a otras dos cuestiones: la primera, la sospecha de que Colón podía haber hecho un doble juego, lo que explicaría las intrigas de que fue posteriormente objeto; la segunda, la extraordinaria premura con la que el Papa Alejandro VI modificó la Bula de Concesión que había otorgado a España el día 3 de mayo de 1493; en efecto, el 4, o sea el día siguiente, emite otra nueva, de Demarcación, en la que incluye en los beneficios del reparto a Portugal.

de la carta que relata el Tercer Viaje y cuyo original se perdió.¹⁰ En cuanto al compendio, es en realidad una *selección*, concepto vinculado a la lectura, que da lugar a múltiples *sinopsis*, modo “económico” y, por lo tanto, acción en y de la escritura. Así, son frecuentes los “Dice el Almirante que juravan... Salió el Almirante a comer a tierra... partió aquel día por la mañana... sobre lo cual les rió el Almirante varias veces...”; fórmulas todas —hay muchas otras— de simplificación. Si vemos más de cerca, el envío inicial, “In Nomine Domini Nostri Jesu Christi”, es de Colón, transcrito tal cual, lo mismo que el fragmento que precede al *Diario* propiamente dicho y lo anuncia y que designamos como “Dedicatoria”; luego, día a día, la *sinopsis* alterna con expresiones que fueron del Almirante en estilo directo y entrecomilladas; las frases de Colón son menos que las de Las Casas en una aplastante medida.

En cuanto a la labor que cumplió el fraile frente al documento, lo más evidente es que fue discriminando entre lo que le parecía importante o que no podía ser resumido y lo que estaba en sus manos abreviar o formular de manera más rápida o, incluso, más correcta.¹¹ Con todo y que la escritura de Las Casas predomina

¹⁰ Ver Consuelo Varela, *op. cit.*, pág. 204, nota al Documento XXV.

¹¹ En pág. XXXVIII, Consuelo Varela, *op. cit.* pone: “...escribe Colón que navegó...hasta un cabo que hace el Cheranero” pero, en realidad, lo escribió Las Casas; esto quiere decir que para esta autora Las Casas transcribió, no compendió, aunque esto resulta bastante más posible. Igualmente, confirmando esta impresión dice que Las Casas *transcribe* en el *Diario* (6 de diciembre) “los que consigno de las isletas trafa” y que la falta es evidente porque “parece claro que Colón escribió consíquo” (pág. XLI); en virtud de ello así lo restituye en la edición que nos brinda. Pero como tampoco esto tiene sentido, quizás en realidad Colón no puso esa palabra y, por lo tanto, Las Casas no la transcribió sino que puso, por ejemplo, “contiguo”, que los copistas posteriores arruinaron, o, quizás, el mismo Colón lo escribió así y Las

hay, como segundo rasgo, una alternancia, resumible/no resumible, que posee cierto ritmo o lo produce: lo que se destaca por ser original, lo que se desvanece por ser reformulado; sea como fuere, figura de un claro/oscurito. Pero, en la medida en que, en principio, el oscurecimiento de ciertos pasajes no tiene por qué hacernos pensar que eran secundarios o accesorios en el original, se impone la idea de que Fray Bartolomé de las Casas hizo prevalecer un criterio para la selección y, en consecuencia, se presenta un problema de crítica textual que va más allá de los efectos que pudo tener su misma intervención/interferencia: ¿qué escribió Colón en realidad?

Otros, más tarde, interfirieron también: quienes publicaron la versión lascasiana y sumaron erratas a la modernización ortográfica que, por partes, deliberadamente o no, se hizo; pero asimismo hay que recordar que Las Casas no trabajó con el original autógrafo sino con una copia. Habría, en somero pero dramático resumen, varios planos de deslizamiento: el autógrafo, las primeras copias textuales y quizás literales, con los errores probables, la *sinopsis* de Las Casas, las ediciones de este nuevo original, las erratas y modificaciones introducidas que conviven con equívocos que resisten a los siglos. Esta ubicación del texto que ahora leemos, en su restitución, nos señala la distancia que los siglos y las diferentes miradas han introducido respecto del original, cuya escritura constituye nuestra materia, sobre

Casas lo modificó. Antonello Gorbi (*La naturaleza de las Indias nuevas, México, Fondo de Cultura Económica, 1978*) piensa en el mismo sentido: “Es incluso verosímil que (Las Casas) haya desdeñado o resumido pasajes que desde su punto de vista no eran muy pertinentes...”

esa escritura es que debemos ver lo que hay de un comienzo.¹²

La pregunta es: ¿se podría llegar, rehaciendo el camino de toda esta masa de superposiciones, a recuperar la espacialización espontánea y primaria de la escritura colombina —puesto que “escritura” es para nosotros, y ante todo, una manera de situarse en el espacio y frente al espacio—. Desde luego, no se trataría de recuperar una espacialización genérica sino la muy específica y particular del hombre Colón frente al espacio en blanco de su papel pero también frente al espacio social; en suma, habría que ver de qué modo Colón encaró mediante la escritura su relación con el mundo, expresión que en su caso se enriquece muchísimo, se diría incluso que se duplica, puesto que “el mundo” empieza a ser también el “Nuevo Mundo” atrapado en el “Viejo” y sus normas de resolver todos los problemas del espacio, los físicos y los de la escritura. Basta señalar, para explicar el uso de la palabra “atrapado”, el universo de intrigas y alteraciones políticas que produjo la aparición de América en el horizonte español y europeo; de ello da cuenta, sin ir más lejos, el resto de los documentos colombinos, en especial la “Carta” que relata el cuarto viaje.

Pero, volviendo a lo específico de la pregunta prece-

¹² Sobre la intervención de Las Casas en el *Diario del Primer Viaje* ha de ser importante determinar la oportunidad en que lo hace; Consuelo Varela, *op. cit.*, págs. VIII y IX, dice que el trato del fraile con los papoles de Colón va de 1519 a 1544; gracias a ello pudo hacer el “resumen de los Diarios” y luego escribir su *Historia de las Indias*. En todo caso, su manejo de esos documentos pudo tener que ver con las discusiones sobre “esclavitud natural y esclavitud de derecho” en Aristóteles (*Política*) que mantuvo primero con Fray Juan de Oquendo, Obispo de Panamá, y luego con Sepúlveda en Valladolid, frente a un grupo de teólogos y juriconsultos y de la cual discusión queda una *Apología* en latín, inédita. Ver Marcel Bataillon, “Las Casas frente al pensamiento aristotélico sobre la esclavitud”, en *Platon et Aristote à la Renaissance*, París, Vrin, 1976.

dente, debemos señalar que una cuestión semejante afecta de hecho a todo texto que logra convertirse en un objeto de lectura y supone, en todo texto, aun en los de la más fiel transcripción —ya sea de idea a palabra, ya de genotexto a fenotexto, ya de copia—, porque la más fiel transcripción implica invariablemente alguna modificación, aunque sea de arreglo en el papel, en la tinta o en la espacialización material, no sólo una virtualidad (lo que el texto producido podría ser) sino un proceso al que designaremos como de reordenamiento en dos direcciones: la primera, evidente, hacia adelante, es hacia la textualización; la segunda, hacia atrás, de reflujo, es hacia el “palimpsesto”, palabra con la que queremos indicar una organización primera y borrada por las restantes. Si se pudiera acceder a esa zona, es decir recuperar las capas borradas, podríamos hacer ver o hacer sentir cómo se dirime el juego de fuerzas que intervienen en la escritura, nos sería posible, quizás, percibir su comienzo como forma y lugar, como resolución activa de la inercia en que yace toda relación con un espacio social cuando logra pasar al espacio físico y simbólico de la escritura.

Pero, en cierto sentido se podría universalizar la idea de un palimpsesto en toda escritura y, correlativamente, podríamos decir que dirigidos de ordinario por un criterio de lectura que pone su expresión en lo “expresado”, ni siquiera en el texto que borra uno anterior, dejamos de advertir aquello que de lo borrado actúa en lo que está presente contribuyendo de este modo a un olvido aún mayor y más absoluto: es como si la lectura corriente abogara por un olvido de todo proceso y de todo comienzo. Deberíamos, por el contrario, oponernos a esa forma de lectura y desarrollar una mentalidad

palimpsestica, con más razón en un texto que nos lo ofrece como problema inmediato. Pero la tarea va mucho más allá de una "crítica textual" y para la cual carecemos de instrumentos aunque veamos con claridad en qué consiste este aspecto del problema.¹³ Nuestra tarea, que parte de imprecisiones o a veces de fórmulas por fuerza falseadas, tiende a una "lectura" de la cual forma parte la determinación de todo lo que se escapa o es ya inasible.¹⁴

En los otros textos, *Relaciones, Memorial y Testamento*, el problema es, en términos generales, el mismo, salvo, desde luego, la intervención lascasiana que se da, sin embargo, como lo hemos señalado, en el *Memorial* relativo al Segundo Viaje, en forma de un "extracto". El problema es el mismo porque todos estos documentos proceden de copias aunque, desde luego, en la medida en que no hay una mano sinóptica, están más cerca de Colón que el *Diario del Primer Viaje*.¹⁵ En gran medida

¹³ Esos instrumentos son, por cierto, propiedad de la filología y han sido usados con éxito en algunos casos: no aspiramos a ellos ni deseamos que se confundan nuestros propósitos.

¹⁴ Se entiende que la "lectura" constituye el instante productivo de la "circulación", el punto central de la circulación considerada como momento de la constitución del "valor"; la teoría más tímida de las lecturas admitiría que ni la estructura física ni la estructura semántica de un texto permanecen invulnerables a la lectura; a su través, se van produciendo modificaciones que llegan a cambiar la forma de un texto, su sentido y aun su lugar en la clasificación social de los textos. Ver, a propósito, Noé Jitrik, *La lectura como actividad*, México, Premiá, 1982/1985, y *Lectura y cultura*, Dirección de Fomento Editorial, U.N.A.M., 1987 y 1991.

¹⁵ Ampliando la información hay que decir que, en efecto, Colón llevó en todo el transcurso del primer viaje un "Diario", cuyo original se extravió en la Corte; según nos informa Carlos Sanz en su "Comentario Preliminar" al *Diario de Colón* (Biblioteca Americana Vetustissima, Madrid, 1962), lo habría entregado a los Reyes, quienes dan a entender, según una Carta Mensaje del 1º de junio de 1493, que procedieron a hacerlo copiar ("Con este

por esta razón hemos pensado entender el grupo como un texto único; eso nos permitirá romper la linealidad y hallar, si es posible, núcleos que nos permitan recuperarlo como un instante inicial.

3. *Arqueología epistemológica / análisis textual*

Pero la dificultad —si no la imposibilidad absoluta— de hallar el palimpsesto entraña otro obstáculo imponente, el de acercarse a una memoria que, como

correo vos envió un traslado del libro que acá dejastes, el cual ha tardado tanto porque se escribiese secretamente."). El facsimilar publicado por Sanz es de la copia manuscrita que hizo, como se dijo ya varias veces, Fray Bartolomé de las Casas, quien tampoco tuvo en sus manos el original. En consecuencia circulaban copias; el mismo Colón debe haberse manejado, a partir de junio de 1493, con la anunciada por la misiva real, según se infiere de la mención del Padre Bernáldez, cura de los Palacios, en el Cap. CXXXIII de su *Historia de los Reyes Católicos* ("El año de 1496 vino en Castilla por primera vez después de haber ido a descubrir, que fué mi huesped e me dejó algunas escrituras...de donde yo fuí informado"). También Las Casas consigna este hecho en *Historia de las Indias*, Cap. LXXXIII: "Cuando se partió de Barcelona el Almirante dejó a los Reyes un libro de toda su navegación y rumbos o caminos que había llevado o traído en aquel su descubrimiento y primer viaje". A su turno, Fernando Colón se refiere a ello en la biografía que escribió sobre su padre (Venecia, 1571): "da que punto fu diligentissimo l'Amiraglio a scrver di giorno in giorno minutamente tutto quello que succedeva nel viaggio" pero, según Sanz, tuvo a la vista ese escrito. Por fin, el 9 de marzo de 1554, se concedió licencia a don Luis Colón, por diez años, para imprimir el *Diario*, cosa que no se produjo: ¿qué copia habría tenido en sus manos este descendiente para hacer la necesaria solicitud? Seguramente la misma que manejó el padre Las Casas pues, como observa Consuelo Varela, *op.cit.*, pág. IX, "...las Casas pudo tener acceso directo al archivo y a los libros de los Colonos". Las Casas llama a su copia-sinopsis *El libro de la Primera Navegación y Descubrimiento de las Indias* pero no lo hizo publicar; sólo en 1825 aparece ese material —divulgado luego en múltiples ediciones— en la "Colección de los Viajes y Descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV"; el coordinador e ilustrador de esta obra fue don Martín Fernández de Navarrete.

depende del palimpsesto, sería "archimemoria", anterior a la primera escritura, lo que podríamos llamar el hervor del inconsciente. Sólo quizás nos sea posible atisbar algún resto, alguna huella que quede, como vibración poco perceptible, en el texto que tenemos y respecto del cual sólo nos queda la posibilidad de operar en el aspecto final, el que ahora nos llega. Pero, en definitiva, ¿podremos caracterizar esta escritura en su aspecto final? ¿Nos ayudará a ello haber renunciado a recorrer el camino hacia atrás?

Para enfrentar estas preguntas empezaremos admitiendo y reconociendo que, después de una lectura nada cómoda, tanto más cuando el texto es más restituido, actúa un movimiento o principio que puede ser designado como "intuitivo", a falta de un nombre mejor; suponiendo que tal movimiento de relación con el texto tiene un carácter muy general, conviene decir que no lo entendemos como "sinónimo" de revelación de una "verdad" sino como una capacidad inmediata de condensación, no razonada en su operación, de un tipo o de un sistema de conocimientos, previos desde luego, acerca de la escritura.

En virtud de tales conocimientos diríamos que el principio intuitivo se ejerce sobre la "organización" de la escritura percibiendo en ella, en virtud de la atención que le pone, un ritmo que le sería propio, así como otros textos estarían gobernados a su turno por "su" ritmo. La idea de "ritmo" está ligada a la totalidad, resulta de ella o es una prolongación, lo que quiere decir que sale de la articulación de todos los elementos del texto, no es una cualidad aplicada, no es una virtud del "estilo" sino la forma que asume esa totalidad en su desplazamiento, ya sea interior, en su estructura, como en relación con otros

objetos similares, en una conjugación. A su vez, ese desplazamiento es ante todo distribución básica, en el sentido de que sobre ella se apoya un concepto segundo de desplazamiento que depende de la sintaxis; la cual, como se sabe, encarna la reunión, la unificación, la articulación, y la prosodia, vehículo de valores sonoros y, metafóricamente, de las imágenes.¹⁶ Entendemos que la confluencia de esos planos, en otras palabras de los planos que hacen la totalidad, genera el ritmo que se percibe, así para percibirlo haya que atravesar innumerables barreras como, por ejemplo y en primer lugar, la que impone o erige una determinada manera de leer, o bien, en segundo lugar, la que implica en el texto mismo, como es quizás el caso de los de Colón, un sistema organizativo que nos es ajeno en los códigos o, lo que viene a ser casi lo mismo, lejano en el tiempo o, en tercer lugar, la que implica una percepción dirigida, con exclusión del significante, a significados, representaciones o imágenes.

Pero, y para cerrar este excursus de intención teórica, se diría que si al ser percibido el ritmo da cuenta de una organización que se apoya o descansa u opera

¹⁶ Una observación de Jean Pierre Faye ("Théorie du récit", en *Change* No. 5, Paris, 1969) nos acerca a la idea de "ritmo": "Así, a través de esta pulsación de los tiempos, aparece en la narración misma una especie de nueva prosodia, prosodia de la sintaxis, generalizada sobre toda la superficie de la página, o de la secuencia de páginas. Pero ella no tiene por objetivo recortar mecánicamente la página en párrafos, en una imitación puramente decorativa de las estrofas de un canto... El sacudimiento narrativo o su prosodia se reduciría a ese tipo de decorado sin función si algo no estuviera actuando allí, algo que viene a cortar por abajo del relato que está actuando o, en la terminología mallarmiana, que está produciendo un movimiento. Ahora bien, dicho movimiento subterráneo es fuente de significación; más aún, sostiene todo el aparato visible y le da sentido, permite percibirlo y entrar en él".

sobre ciertos subsistemas lingüísticos necesarios —el idioma del enunciador, las circunstancias de su escritura, la atención a los códigos de recepción, el conjunto de saberes relacionados con el uso de la lengua, etc.—, cada texto se presenta en una singularización, de la cual el ritmo podría ser el rasgo central, que lo hace único, insustituible. Ahora bien, ¿qué será en el caso del corpus colombino lo que produce esta singularidad?

Para responder a esta pregunta, que incluye un matiz metodológico, es decir para establecer en concreto tanto las condiciones de producción del ritmo como los resultados para poder trabajar sobre ellos (lo que en una y otra dirección implicaría ya un conocimiento del objeto en cuestión), nos falta, como es evidente, cierta información, ciertos datos que, por el contrario, en el caso de los textos que nos son contemporáneos están directamente a nuestro alcance. Nos falta, ante todo, el conocimiento concreto de la lengua hablada en la época de Colón —cuyas normas él puede haber seguido o violado por extranjería o por mezcla de restos verbales conservados después de concluidas las travesías previas al gran viaje—¹⁷ y la relación que puede haber tenido con la escritura, o sea con la lengua que podía o debía ser escrita. Sobre este punto existe, desde luego, un sustituto único, que no se da respecto de textos de otras épocas: el judeo-español sobreviviente, con variable densidad demográfica, en Grecia, en Turquía y el cercano Oriente, en el Norte de África y en pequeños núcleos ubicados un poco en todas partes. No obstante —y no necesitamos

¹⁷ Ver Consuelo Varela, *op. cit.*, pág. XXI: "En efecto, se echa demasiado en olvido que Colón es ante todo un hombre de mar, y que este marino estaba acostumbrado a chapurrear mil lenguas sin lograr expresarse bien en ninguna".

extendernos sobre el riquísimo venero que constituye el judeo-español para examinar toda clase de fenómenos lingüísticos de la España prerrenacentista—¹⁸, un acercamiento de este tipo sería sólo intelectual o filológico y dejaría de lado, quizás, la perspectiva de la contigüidad; en otras palabras, de la horizontalidad productiva de ambas lenguas si, por supuesto, no se piensa que la escrita es mera traducción de la hablada.

De todos modos, al faltarnos el conocimiento directo o aproximado de la relación concreta, articulada y constante, entre lengua hablada y escrita en el momento en que Colón escribe, se nos dificulta el establecimiento o la determinación del espacio "transformativo" sobre todo porque Colón no era un profesional, es decir alguien sólo consagrado a producir escritos, alguien en quien el "espacio escriturario" o "literario" (como habría precisado en otro momento Maurice Blanchot) constituye un objeto de reflexión permanente y que, en consecuencia, intenta, sobre todo en momentos en que escribir no comporta preocupaciones metadiscursivas, establecer una estrategia de las relaciones entre ambas esferas de la lengua.¹⁹ En el que escribe sin ser "escritor" —es el

¹⁸ Del interés y vigor de este fenómeno da cuenta la original empresa novelística emprendida por Homero Aridjis en 1492, *Vida y tiempo de Juan Cabezón de Castilla*, México, Siglo XXI Editores, 1985; en *Noticias del Nuevo Mundo*, México, Diana, 1987, la "investigación sobre este fenómeno" lingüístico cede un tanto pero, a cambio, hay una bibliografía exhaustiva, presumiblemente fuente de aquélla.

¹⁹ En quien escribe con un "proyecto" la lengua hablada es o bien un objetivo, a veces difícil de alcanzar, o bien un obstáculo. En el primer caso se suele producir una "naturalización", ya sea porque se considera que el habla "es" un dado predominante absolutamente, ya porque la escritura es considerada un mero vehículo de transmisión de ése u otros "datos", lo que suele llamarse, de manera englobante, "referente". En el segundo se procede con una conciencia más o menos formalizada, que se puede llamar "metadis-

caso de Colón— tal estrategia no existe o es espontánea, razón por la cual las incidencias recíprocas entre ambas lenguas son más complicadas o, al menos, para ser comprendidas requieren de un conocimiento preciso; sólo así se podría llegar a formular algunas hipótesis acerca de lo que producen en su relación.

Pero también nos falta el conocimiento del contexto cultural, conocimiento ineludible pues es fundante. Es posible, desde luego, proponerse una arqueología reconstruyente cuyo objetivo primero, además de procurar ese saber, será luchar contra la imagen parcial que poseemos del contexto colombino, falseada en todos nosotros desde la infancia, desde una perspectiva latinoamericana, porque al no haber sido aprendida en una continuidad, ha sido impuesta, desangrada por una ritualidad vacía: el contexto se nos escapa por todas partes y no sólo por la enorme y casi secreta, a veces, masa bibliográfica que existe. Es que ese contexto también ha sido monumentalizado lo cual, en un paralelismo con el desafío que nos hacía el texto, nos propone una conversión en documento. Ahora bien, siguiendo la analogía, si renunciamos a considerar el texto desde una perspectiva filológico-paleográfica, renunciamos también al modo arqueológico de una reconstrucción, a sabiendas de que internarse en ese camino nos desvía hacia otra región, que no es la de nuestros objetivos

cursiva, según la cual no sólo el escribir sino el código escrito hacen problema. La primera actitud da lugar, en términos generales, a una línea de conducta, en la escritura, que podemos designar como "popular", la segunda como "cultura", aunque en el curso de la historia de la escritura se produce una mezcla de conceptos, requisitos y resultados. Se trata, sea como fuere, de "actitudes", no en todos los casos de designios, lo que quiere decir que ninguna soslaya que en todo momento escribir implica una relación dialéctica con el habla que le es contemporánea y ambiental, punto de partida o recipiente.

centrales, a saber la determinación del punto de partida de una posible historia de la escritura latinoamericana.

El problema que se presenta es de índole ideológica: ¿cómo entrar en un texto cuyo contexto es casi, por no decir del todo, desconocido puesto que el conocimiento del texto parece ser una condición para cualquier ingreso? La primera respuesta, elusiva, se ampara del buen sentido filológico: lo que ese buen sentido entiende es, justamente, algo del contexto a través del texto, no la interacción de que se trata; la segunda respuesta implicaría una nueva perspectiva, hipotética, de relación concreta y vivida percible en la medida en que pudiera hallarse algunos núcleos contextuales de capacidad productiva, es decir productiva de textos. Algo semejante a eso permitiría dejar de seguir apelando al contexto pero no por capricho inmanentista sino como garantía contra la impunidad de que suele revestirse un mecanismo tan frecuente como empobrecedor, en virtud del cual no hay, en la relación "texto-contexto", más que una sola dirección, la del contexto sobre el texto, nunca una interacción de mayor complejidad.

En suma, teniendo en cuenta las dos imposibilidades (conocimiento de las relaciones entre lengua hablada y escrita, conocimiento del contexto), el camino que queda para ingresar en el texto es buscar otros expedientes que deben, a su turno, descansar en otras actitudes; se trataría, para simplificar, como actitud, de una "arqueología epistemológica", atravesada por una voluntad de "análisis textual", cuyo objetivo sería lograr el perfilamiento, el redondeamiento de un horizonte intelectual; dicho de otro modo, la investigación que bajo esa guía se desencadena debería entregarnos también alguna luz sobre nuestro propio mundo.

No insistiremos sobre el hecho, siempre reiterado por medio de declaraciones que a veces progresan y otras no hacen más que dar satisfacción a exigencias ideológicas de carácter general, de que el contexto "actúa" sobre los textos en sus dos momentos, el de la producción y el de la circulación;²⁰ esta afirmación, desde luego, está en oposición a los abordajes inmanentistas ortodoxos, que la ignoran; se comprende que no es ésa nuestra opción pero, al mismo tiempo, en virtud de nuestra opción podemos enfrentar el gesto arqueológico-cultural que se fija como meta obtener una imagen del mundo del cual el texto es o sería una parte o una muestra. Nuestra opción se nutre, por el contrario, de una actitud que arriba fue designada como de "arqueología epistemológica" y que operaría mediante mecanismos de "des-construcción" tendientes a poner en evidencia núcleos, o nudos significantes, en suma la vibración de la significancia; dichas operaciones serán tanto más simples cuanto más se compartan (o conozcan) los presupuestos que alimentan o están detrás de un texto, tanto más incómodas cuanto más lejanos o incompatibles sean tales presupuestos. Como resulta evidente luego de tantos ajustes teóricos y metodológicos, de tantos desvíos, este último parece ser el caso del corpus colombino y la explicación de las enormes dificultades que entraña, en términos generales, hacer "crítica"

²⁰ Es un hecho conocido que la palabra "contexto" se ha ido extendiendo en su alcance semántico hasta ser equivalente, o poco menos, de "realidad". Una mínima rectificación de este abuso implica volver a relacionar las nociones originarias: "texto" y "contexto" o sea, sumariamente, todo aquello extratextual que tiene algo que ver con un texto. Sin embargo, en esta acotación no hay sino y apenas un comienzo: el capítulo de estas relaciones se abre y se proyecta sobre otras dos instancias que engloban ambos términos, "escritura" y "discurso".

literaria sobre textos que se encuentran en análoga situación.

Ahora bien, ¿cómo actúa el contexto en la instancia de la producción? En primer lugar se puede apuntar que actúa en cuanto hay un referente externo que el texto tiene en cuenta, traslada o refleja, aspecto que, por basal y obvio, no es preciso destacar en este instante del razonamiento aunque también podría decirse que en otros textos el referente puede haber sido o ser exigido por el desarrollo de la escritura, en una relación dialéctica y puntual, y no sólo objeto de reproducción o de inclusión, parcial o total, encubierta o descubierta. En segundo lugar, se diría que actúa por la presencia de lo "otro" en la escritura que se produce: voces que resuenan, conciencias que vigilan, destinatarios, conceptos que operan, el vasto conjunto de la alteridad que modela y determina "indeterminadamente", porque no es susceptible de "control", aunque cada uno de esos niveles pueda ser objeto de manipulación, en especial los destinatarios. Sea como fuere, entendemos por "contexto" un sistema de naturaleza social que actúa en la producción textual ya sea marcándole caminos, ya sea prestándole instrumentos de interpretación, ya imponiéndole modelos; por añadidura, en algunos casos esa acción puede llegar a ser explícita, visible, mejor dicho puede explicitarse desde el exterior en lo que llamamos el "trabajo crítico"; en otros no sería posible por falta de información. En la primera de estas dos perspectivas, el objetivo consistiría en mostrar el alcance productor de un texto que deja entrar el sistema social, su operatividad concreta y el modo en que da lugar a la red textual.

En el caso de los textos de Colón son evidentes las dificultades que se acumulan para situarnos en la pers-

pectiva contextual; sin embargo, no anulan una voluntad que, dentro de las exigencias o condiciones de funcionamiento que le podríamos atribuir a una "arqueología epistemológica", sería la relativa y acaso modesta "actualización" de un texto lejano y a la vez tan presente. A su vez, tal actualización consistiría en alcanzar tan sólo un "pensamiento productor", aunque para ello se deba sacrificar la esperanza de determinar el esquema productivo central renunciando de este modo a "explicar" y, por cierto, a traducir los significados todavía ocultos a un lenguaje corriente.

En el caso de que se logre una aproximación a ese objetivo se verá que tal "pensamiento productor" anima, explica, ordena y peculiariza un discurso pero, además, también presenta algo, un núcleo del mundo que alimenta esta escritura o que esta escritura implica. A través de este desvío responderemos, de manera insuficiente, al espíritu que guía este trabajo: recuperar un texto, desde luego, también obtener un cierto "saber" de la textualidad y de la escritura que la produjo y, en un sentido más general, contribuir a la "restitución" de algunos fragmentos culturales que intervinieron sin duda en la constitución de una unidad histórico-ideológica fundamental.

II. TEXTOS. CUERPOS. MIRADAS

1. *La presencia "americana" de los textos en Europa*

Por donde se los vea los escritos de Colón son, como ya lo hemos sugerido, una anomalía y, por lo tanto, provocan cierta perplejidad; no son crónicas, la parte que tienen de testimonio está neutralizada por un gesto defensivo, difícil de encasillar y, por cierto, carecen de lo que se podía entender, en el siglo XV y ahora, como "forma" literaria; el "diario", a su turno, no es lo que a fines del XVIII y a partir sobre todo del XIX serían los diarios, lugares de fusión del sujeto de la enunciación y del enunciado y, por eso, escrituras de fascinante misterio. Todas estas limitaciones o recortes hacen que los historiadores de la literatura los desconsideren, claro que sin excluirlos. Así, haciéndose cargo de una actitud más general, Enrique Anderson Imbert, por tomar uno de los últimos exponentes de esa disciplina, se limita a señalar sarcásticamente que Colón vio poco y mal, lo que indicaría algo, una actitud vinculada en línea directa con las condiciones en que se desarrolló la conquista

posterior a él y que nos suscita justas condenas¹. No razona acerca de cómo escribió lo que mal veía sino que juzga su mirada errónea; se trata, sin duda, de un lugar común sobre Colón como iniciador de la vasta cadena de iniquidades que describe la historia de la presencia imperial en América pero, de paso, al tener que considerar sus escritos, da lugar a un argumento derivado: o bien previó las consecuencias de sus errores y, en consecuencia, fue cómplice de ellas cuando se produjeron, o bien, más inocente, sin desearlo o pensarlo con claridad, son sus escritos quienes las establecieron.

En esta segunda hipótesis, los textos serían, como Colón, también inocentes, no serían ellos quienes habrían dado lugar a la forma en que se desarrolló la conquista; al librarse de esa carga, la culpa vuelve a recaer sobre Colón que, a través de ellos, preparó el escenario fatal; la prueba de la inocencia de los escritos es que Fray Bartolomé de las Casas vio en ellos materia suficiente para alegar contra el rumbo que tomaba la conquista. Sea como fuere, y para poder considerarlos, se les reconoce el mérito de haber sido proféticos porque la conquista, en efecto, se llevó a cabo según conductas que, explícitas, aparecen en los escritos pero que también pueden ser consideradas previsibles lugares comunes, de un "deber hacer" que está en la lógica de todo invasor fuerte, que de ninguna manera piensa, ni se le

¹ Ver Enrique Anderson Imbert, *Historia de la literatura hispanoamericana*, México, F.C.E., Breviario No. 89, 1954: "Con su prosa española aprendida en Portugal, el genovés Colón se puso a escribir desgarbadamente lo que veía. Pero apenas vio América: creía estar navegando frente a Asia; además, la codicia del oro lo enceguecía. Debíó de sentirse desencantado ante su propio descubrimiento: islas pobres, pobladas de hombres desnudos... Y acaba por parecernos rasgos de estilo esas escuetas notas sobre la bella desnudez de los indios".

ocurre y nadie se lo hace ver, que podría no haber sido invasor o que, habiéndolo sido, podría ordenar sus acciones dentro de otra lógica.

Pero los historiadores tienen razón; es difícil que esos textos puedan ser incluidos en la literatura sin que para corregir esa apreciación sea suficiente que hayan sido lo primero que se escribiera en estos suelos o en estas aguas; como se ha dicho, esa exclusión importa poco: lo que importa es que, sin poner ninguna esperanza en un determinismo geográfico, aquello que veía, chocando sin duda con lo que creía y sentía, tuvo que haber gravitado de alguna manera en la resolución escrita del debate que se le suscitaba, confiriendo a la escritura producida algo de esta situación. Consideramos, precisamente, a esa interacción como la iniciación de la escritura del campo latinoamericano. Esta sería una consecuencia principal o, mejor dicho, la sustancia de una primera y primordial significación.

Una consecuencia segunda, no secundaria, también trascendente, es el hecho de que estos textos se revierten, de una manera compleja que invita a realizar un rastreo más minucioso, sobre el mundo europeo del que proceden sin duda y al que también expresan sobre todo por la administración de un punto de vista inequívoco. Desde luego, no se quiere decir que inciden, en tanto textos, en la modificación de modos de escritura o en la modificación de modos de pensamiento; si esto ocurrió, y tiene que haber ocurrido, debe haber sido más bien por la aparición del nuevo continente en la escena histórica, con lo que implicó en todos los órdenes de la existencia, que por la acción de los textos. Dicho de otro modo, es más que improbable que los textos hayan sido leídos y estimados como reveladores del camino que

podía tomar una nueva escritura, por supuesto a causa de su carácter informativo y técnico pero también de su escasa circulación (por más que la *Carta de Colón* —ver Cap. I, nota 9— haya tenido 9 ediciones en 1493 traducida al latín, 3 ediciones en italiano y una segunda edición en castellano en 1497), reducida a desplazamientos laberínticos por los meandros de la Corte. Sin embargo, y teniendo en cuenta un sistema cultural amplio y de movimiento lento, se pueden pensar esos textos como signos, entre otros, o mejor dicho como vehículos de signos, que contribuyeron a la modificación que generó en Europa la incorporación de las nuevas tierras, los nuevos productos y las nuevas obligaciones y riesgos; el proceso de incidencia no se llevó a cabo de un día para otro, obviamente, sino en una confusión entre hechos y modos de decir en la cual los textos colombinos podían ser referencia más o menos secreta y lenta, con una capacidad de acción acaso no muy diferente de la que podían ejercer en la modificación global de la cultura europea ciertas materias primas o la aparición de cierto tipo de hombres, los conquistadores o los funcionarios o los predicadores o evangelizadores.²

² Ver Joaquín Balaguer, *Colón, precursor literario*, Buenos Aires, Imprenta B.U. Chiesino, 1958, pág. 25: "Pero la influencia directa, esto es, la que los mismos escritos del Descubrimiento debían producir excitando a la contemplación de la naturaleza, fue sin duda más tardía... El arte mismo se enriquece luego con una emoción nueva que apunta ya en la tersura y en la profundidad del cielo que sirve de fondo al retrato de Aretino pintado por Ticiano". Sin embargo, y aunque sea un sólo caso, la recuperación que hace en latín Pedro Mártir de Anglería (*Décades*) indica que los escritos de Colón, que el humanista italiano manejó en su original, tuvieron una incidencia; la prosa de Mártir es otra, se trata de una "re-escritura". Ver Juan Gil y Consuelo Varela, *Cartas de particulares a Colón y Relaciones coetáneas*, Madrid, Alianza, 1984, pág. 17 y sig. Antonello Gerbi (*La naturaleza de las Indias Nuevas*, México, F.C.E., 1978) señala, en pág. 15 y 16, que "extendiendo

Pero, de todos modos, hasta que los cambios produjeron nuevas formas, el hecho *americano*, y en consecuencia sus textos, se enfrentó con convicciones arraigadas que, en principio, lo bloquearon; poca gente prestaba atención al descubrimiento del nuevo mundo, el cual venía a perturbar, de alguna manera, la preocupación de los eruditos intelectuales por el mundo antiguo, entregados a la pasión arqueologizante que preparaba la explosión renacentista; así, "Marineo Sículo (historiador oficial de Fernando de Aragón) se mantuvo con los ojos de la mente observando el pasado. Para la gran mayoría de los hombres ilustrados el desafío más interesante venía del tiempo y no del espacio".³ Este enfrentamiento no implicó una derrota de las indecisas convicciones que comenzaban a ocupar la escena; sí, una

la jactancia (de Buffon), Brunetière (como ya antes Perrier) afirma de manera perentoria que entre 1757 y 1764, al estudiar los animales del continente americano, Buffon fundó 'chemin faisant' la geografía zoológica". Y antes había dicho: "Verdad es que desde mucho antes de Buffon, y puede incluso decirse que desde el primer contacto de Europa en el Nuevo Mundo, cronistas y viajeros habían hablado de aspectos relativamente débiles, o inferiores de la naturaleza americana". Lo que no quita, como lo apunta el mismo Gerbi, que también hayan proporcionado algunos datos concretos sobre la existencia del Nuevo Mundo.

³ Ver J. R. Hale, *La Europa del Renacimiento. 1480-1520*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 1973. Esta afirmación deja de lado, quizás, la obra de Pedro Mártir de Anglería, pero se ve confirmada por la traducción que hizo Nicolás Esquilache de la relación de Guillermo Coma, "Sobre las islas recientemente descubiertas del mar Meridiano e Indico"; según Gil y Varela, *op. cit.*, pág. 180, da un "exótico colorido romano a su relato". Coma, al igual que Diego Alvarez Chanca (*Carta al Cabildo de Sevilla*), era médico y acompañó a Colón, lo mismo que Chanca, en el segundo viaje. Gerbi, *op. cit.*, pág. 21, indica que "... (el Descubrimiento de América) significó un inmenso estímulo para la indagación naturalista y antropológica. Sobre el pensamiento filosófico europeo el efecto fue más tardío, pues comenzó apenas hacia fines del Siglo XVI, con Montaigne y Giordano Bruno".

dialéctica en alguno de cuyos momentos la mentalidad "pasatista" ganó la partida o, al menos, contradictorios espacios: tal puede ser el fenómeno barroco, de más de un siglo después, afirmación de una representación clásica adulterada por un sistema de acumulación de rasgos que, instalada en un imaginario, es muy probable que haya venido de la irrupción americana.⁴

Sea como fuere, las modificaciones que se fueron dando en el horizonte de la cultura europea se produjeron quizás a partir de la significación económica, humana y política que se desencadenó luego del "descubrimiento" y empezó a operar en ciclos amplios; la resultante es un cambio en el pensamiento que se fue manifestando durante los siglos siguientes y que operó en todos los aspectos de la vida europea. Esta reflexión tiene tal vez otras consecuencias que nos limitaremos a apuntar: tal vez el lugar común acerca del fin de la Edad Media y comienzo de la Moderna no sea tan descartable en relación con el hecho americano como el punto de transición; si bien la salida a escena del racionalismo es el hecho decisivo de la modernidad, la presencia americana; que no necesariamente le otorga un fundamento, puede ser el fundamento real, no un constructo, de la aparición de la modernidad; además, esto nos podría llevar a mirar la historia moderna "desde" lo que América fue entregando a la historia universal y no ya a

⁴ Esta hipótesis tiene que ver con una idea de "lectura" que será retomada más adelante, en el capítulo V. Pero, en acto de humildad, quizás decir "hipótesis" sea mucho; se trata más bien de un doble gesto: por un lado tratar de entender de qué modo América se infiltró en un imaginario y, por el otro, se presupone que el llamado "barroco" es, en gran medida, un fenómeno de "representación".

América sólo como depósito de energías europeas modeladoras.

De este modo, si bien no sería sensato atribuir a los textos de Colón una "influencia" directa y más o menos inmediata en el proceso europeo, no se podría negarles, en términos amplios, el carácter de "significante" privilegiado aunque silencioso, de todos modos limitado, en primera instancia, a España, primer momento y lugar de esa probable acción. Por ello, todo indica que convendría regresar a España y reflexionar, ante todo, sobre su circunstancia como telón de fondo de la escritura colombina; el mero hecho de todo lo que ocurre en el año 1492 en España lo aconseja.

2. 1492: asociaciones significativas

Para evitar descripciones exhaustivas sobre lo que era España en ese preciso momento de su evolución histórica,⁵ cosa que podría llevarnos a un deductivismo, y retomando la idea de "significante", podemos entrar en este punto recordando cómo ciertos destinos se unieron a partir de la aparición de América: la visión de los descendientes validó a los Reyes Católicos por Colón y, a la vez, éste quedó indisolublemente unido a aquéllos. Esta es una estampa escolar y tradicional; tiene, no obstante, algunos apoyos como, por ejemplo, la inevitable asociación que se produce entre dos monumentos: la

⁵ Ver Homero Aridjis, *op. cit.*, nota 18 del Cap. I. Reconstruye, novelísticamente, aspectos de la vida cotidiana en España desde mediados del siglo XV hasta el 3 de agosto de 1492. Particularmente relevante es la investigación sobre el lenguaje recogido en archivos y documentos sefardíes e inquisitoriales.

Capilla Real de Granada y la Catedral de Sevilla. Esa asociación establece un contrapunto de significaciones directas: en la Capilla Real se puede contemplar la tumba de los Reyes; en Sevilla hay un mausoleo consagrado a Colón, en forma de tumba.⁶ La diferencia entre ambos reside en que el primero fue erigido en el siglo XVI y el segundo en el XIX; lo común a ambos es el alcance estilístico. De todos modos, esto indica no sólo un acto social de justicia y, en consecuencia, una igualación póstuma sino, sobre todo, la idea de que Colón no pertenece al mundo que descubrió sino al de su origen.⁷ De todos modos, ambos emplazamientos se vinculan en una escena común, Andalucía. Sevilla, a su vez, fue el asiento, desde 1503, de la Casa de Contratación, que tanto tuvo que ver con el desarrollo de la región; además, Colón tuvo sus entrevistas con los Reyes en Andalucía y de allí salió con sus naves ("Y partí yo de la ciudad de Granada, a doze días del mes de Mayo del mesmo año de 1492, en sábado, y vine a la villa de

⁶ Ver José Luis Romero, *Crisis y orden en el mundo feudo-burgués*, México, Siglo XXI Editores, 1980, pág. 27: "Las imágenes funerarias de las tumbas nobles, hieráticas y suntuosas, constituyeron el desesperado testimonio de ese afán de imponer a la nueva sociedad el sentimiento de superioridad de la vieja nobleza y de la eternidad de su gloria". Esta observación se aplica al propósito de los Reyes, no a la tumba de Colón, erigida varios siglos después. En lo que respecta a ella, ver Samuel E. Morison, *El Almirante de la mar Océana*, Buenos Aires, Librería Hachette S.A., 1945; en el "Apéndice sobre los restos de Colón", pág. 809, sostiene que el monumento de Sevilla es moderno, del último tercio del siglo XIX, y tiene el alcance estilístico de la tumba de los Reyes, cosa que fortalece la idea del "encuentro", y puede ser interpretada como una igualación póstuma y tardía.

⁷ Morison (*op. cit.*) dice que los restos que contiene la tumba de Colón en Sevilla deben ser los de su hijo Diego que, sepultado por su deseo en Santo Domingo y junto a su padre, fue trasladado con designación errónea a España.

Palos, que es puerto de mar, adonde yo armé tres navíos muy aptos para semejante fecho". "Dedicatoria", *Diario del Primer Viaje*). Además, en esa región se jugó la partida definitiva del histórico proceso de la unidad española, cuya resolución triunfante final coincide casi al día con la empresa del descubrimiento,⁸ cosa que el mismo Colón señala en el envío del *Diario del Primer Viaje* ("...este presente año de 1492, después que Vuestras Altezas aver dado fin a la guerra de los moros, que reinavan en Europa, y aver acavado la guerra en la muy grande ciudad de Granada...y luego en aquel presente mes, por la información que yo avía dado a Vuestras Altezas de las tierras de India...pensaron de enbiarme a mí, Cristoval Colón..."), lo que prueba que se trata, desde nuestra lectura, de una red "significante".

La postulación de vínculos entre ambos órdenes —reconquista y viaje— hace surgir la figura de Colón como la de alguien que entiende cabalmente el proceso que ha conducido al logro de la unidad nacional y también política, pero también la de alguien capaz de lanzarse a la obtención de los medios para asegurar su ulterior desarrollo ("...pensaron de enbiarme a mí, Cristoval Colón, a las dichas partidas de Indias para ver los dichos príncipes y los pueblos y las tierras y la disposición d'ellas y de todo, y la manera que se pudiera tener para la conversión d'ellas a nuestra sancta fe..."). Pareciera, en conclusión, que instalar esos catafalcos en esos precisos lugares de esa precisa región tiene un sentido acaso porque esos lugares y región, puesto que

⁸ Ver J. R. Hale, *op. cit.*, pág. 78: "En ese año —1492— cayó finalmente Granada, incorporada después a Castilla. Seis meses después, Cristóbal Colón conseguía por fin el respaldo que buscara durante años...".

en ellos residían ciertas significaciones históricas, permitieron o en ellos se dieron las condiciones para que tomaran forma otras significaciones diferentes y en alguna medida nuevas.

Vale la pena detenerse un tanto en esas significaciones; así, Granada es el último bastión conquistado al final de una lucha secular pero, también, es el núcleo de una cultura combatida y también poco comprendida, a pesar de la hondura de su penetración en el país que, al final, la derrota. En este contexto se entiende la Capilla Real; monumento erigido por los triunfadores en señal de triunfo en el lugar más significativo, es, por otra parte, el primero que mandan construir.⁹

La Capilla Real no tiene tan sólo un valor inmediato; vale, también —y ello es importante para nosotros en un contexto más amplio, como se verá en seguida—, por otra significación, la de la “implantación” de una forma cultural, que en este caso tiene una gran fuerza simbólica, sobre otra. Este gesto, que caracteriza casi toda conquista, tiene varios niveles y aplicaciones; y si implantar la Capilla Real no implica destruir nada preexistente, que encarna la cultura sometida, en Córdoba, en cambio, implica “superponer”: la Catedral contiene la Mezquita, la tapa pero la conserva al mismo tiempo, gesto ambiguo atravesado por simultánea dominación y

⁹ La Capilla Real de Granada fue comenzada en 1505 y concluida en 1509. Cuando empecé a trabajar este tema, hacia 1974, encontré material como para fundar mis conclusiones; lamentablemente no registré, en esa oportunidad, esas fuentes; posteriormente, en 1981 y en México, no pude hallar ninguna monografía sobre ese monumento. Los registros de la Biblioteca Nacional de México guardan una ficha de un trabajo que no se encuentra, cuyo autor es Mariano Martín Calvo, y que se titula “La Capilla Real de Granada”.

respeto; en México la “implantación” es total: la Catedral que se levanta en el lugar del Templo Mayor de los aztecas no conserva nada de él, lo oculta en la tierra y se apropia de sus materiales.¹⁰ Ahora bien, en el caso de la “superposición” podría decirse que implica un deseo evidente de eliminar, aunque no del todo, los efectos de una presencia cultural, deseo detenido en sus consecuencias finales por una irreprimible fascinación, quizás la que por lo general ejerce una cultura derrotada, por sus valores pero, también, ambiguamente, por el hecho de ser derrotada. En cambio, cuando la implantación es total la cultura derrotada y borrada de la faz de la tierra no ha sido entendida, ni siquiera ha sido considerada, y eso en particular, lo ininteligible, es lo peligroso que hay que eliminar.

La “implantación” que se hace en Granada, y de la que es exponente la Capilla Real, sigue una mecánica particular, es probable que obedezca a una ausencia de fascinación reemplazada por un sentimiento de sorpresa, como si quienes la hicieron construir hubieran querido oponerla a lo inconcebible, por diferente, sentimiento unido al de desdén por lo enemigo; no es difícil de imaginar todo eso en

¹⁰ Ver Eduardo Matos Moctezuma, “El arte en el Templo Mayor”, en el libro del mismo título, México, publicación del I.N.B.A.-I.N.A.H. y S.E.P., 1981: “Sin embargo, a estos dioses se enfrentarán otros dioses. Gente extraña vestida de hierro y fuego llega, destruye dioses e impone otros. Los templos son destruidos y enterrados, y sobre sus escombros se levantan nuevos templos”. Ver, también, Silvio Zavala, “Una etapa en la construcción de la Catedral de México alrededor de 1585”, México, El Colegio de México, 1982: “Se sabía que el templo (el primero, de 1524 a 1532) había sido levantado en el sitio que ocupaba el gran Teocalli de México y que las piedras sagradas de los indios habían servido de cimientos a la iglesia católica y, como se ha dicho, hasta de pedestales a sus columnas”. Y, luego, acaso no del todo por azar: “...la traza sería como la de la Catedral de Sevilla, edificada de Oriente a poniente...”.

los monarcas católicos frente a la ininteligibilidad de la cultura vencida en lo político y en lo militar. Se podría decir que si la Alhambra no fue demolida y la Capilla, cerca de ella, se le enfrenta, fue sin duda para consagrar una comparación permanente queriendo mostrar en ella, día a día y por los siglos de los siglos, que un código claro y legítimo triunfó después de ardua lucha sobre otro que no se entiende y que era usurpador y, por ambos conceptos, rechazable. Para hablar más en detalle, se diría que un momento espectacular de concentración de esa ininteligibilidad radica en el "arabesco", quizás lo primero que se ve en la Alhambra y acaso caracteriza el sentido de la cultura que la edificó.¹¹

Y si decíamos que la Capilla es una "implantación" llena de significación en virtud del enfrentamiento espacial y físico a la Alhambra, en su estilo mismo hay un

¹¹ El "arabesco" habría surgido de la prohibición crónica de representar personas o animales (Ver Joan Corominas, *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, Madrid-Berna, T. I, 1954). La palabra es italiana y su uso se registra en Italia en 1499 y en España en 1567. Podría definirse como un sistema de acentuaciones del trazo en el cual estaría depositada toda la carga libidinal censurada en cuanto a la representación. Nótese que, por el contrario, el arte occidental no sólo incluye la representación en su campo imaginario sino que se constituye sobre ella (Ver Erich Auerbach, *op. cit.*). Pero también puede haber una representación en el trazo; como lo observa Antonio Alatorre (*Los 1001 años del español*, México, Bancomer, 1980), la forma de cerradura que tienen ciertas puertas de la Alhambra se corresponde con el "ingreso" que preconizan en su inicio las "suras" del Corán. No obstante, Claudio Sánchez Albornoz (*Ensayos sobre historia de España*, Madrid, Siglo XXI de España Editora, 1973, pág. 23) nos sugiere un origen local y anterior del "arabesco" que, para ser conciliadores, los árabes habrían hecho servir a sus fines de evitar dicha tendencia a la "representación": "...ora aparecen circunferencias tangentes e intersecadas, enlazadas las cintas que las dibujan; ora cuadrados, rombos, octógonos, ora combinaciones de octógonos, cuadrados y triángulos, y de los tres con hexágonos; ora esvásticas entrelazadas... los musulmanes lo... utilizaban también para decorar los muros". En Nota 19 de este mismo Capítulo se amplían estas referencias.

gesto implantatorio puesto que su línea arquitectónica está afiliada al "gótico florido", también llamado "flamígero", estilo propio de otras regiones, importado.¹² Pero, a la vez, hay que hacer notar que en el momento de la construcción de la Capilla Real, el gótico florido, elegido con toda deliberación para cumplir mejor con los fines múltiples a que se la destinaba, está en declinación en el resto de Europa; si de todo esto resulta clara una relación entre "importación" y tradición local, la cual no podía ser, desde luego, la morisca, también se suscita una pregunta acerca del anacronismo deliberadamente elegido. Sea como fuere, la elección de ese estilo en ese momento parece obedecer a una especie de ley de "discronía" que caracteriza las relaciones entre la cultura española y la europea.

Ahora bien, la idea misma de construir una capilla —la Reina Isabel había muerto a fines de 1504—, dejando de lado el hecho de pensarlo y hacerlo en ese lugar, parece seguir una costumbre bastante difundida en el sentido de que era frecuente atribuirles, lo mismo que los altares en las iglesias y catedrales, "a familias o a gremios y cofradías legas",¹³ lo que permitía, a su vez,

¹² Después de numerosas, y vanas, pesquisas en bibliotecas, he debido resignarme a la Enciclopedia Universal Sopena, única, por otra parte, que dice algo sobre el carácter del gótico florido o flamígero: "Finalmente, en el siglo XVI, se nota una nueva manifestación extranjera y aristocrática por la influencia de artistas alemanes, flamencos y borgoñones que trajeron a España la decadencia florida, caracterizada, entre otras cosas, por la abundancia de la decoración. Unida con una corriente de naturismo (sic), y con la influencia mudéjar, produjo una última manifestación de estilo gótico, muy española, y se conoce hoy con el nombre de estilo isabelino". *Enciclopedia Universal Sopena*, T. IV, Barcelona, 1963. No he podido hallar, en la Biblioteca Nacional de México, obras de Violet le Duc; Jantzen, a quien consulté, trabaja sobre el gótico clásico.

¹³ Ver J. R. Hale, *op. cit.*, pág. 307.

una mayor atención al trabajo de pintores y escultores; en este caso en particular, aunque debe haber más antecedentes, la costumbre, más o menos privada o civil, es asumida por la monarquía que si por un lado es sensible a una práctica burguesa, por el otro se confirma en esta manera de pensar en la medida en que apenas comenzada la construcción del edificio el propio Fernando ordenó reducir las proporciones por razones de economía, sin duda, pero también de imagen; eso dio lugar, en definitiva, a un local algo aburguesado, lo que parece congruente con la orientación que luego de la muerte de Isabel imprimió Fernando a su gestión, esto es un pronunciado economicismo que no excluye la mística; economicismo quizás no del trabajo pero sí de la riqueza y del ordenamiento, tendencia de la que Fernando había dado muestras ya desde antes, en Aragón.¹⁴

¹⁴ Ver Antonio Domínguez Ortiz, *op. cit.*, pág. 33: "La Catedral de Granada, proyectada según planos góticos, se alzó luego con arreglo a normas renacentistas". Respecto del economicismo aragonés ver Ramón Menéndez Pidal (*Los Reyes Católicos y otros estudios*, Buenos Aires, Espasa Calpe, Col. Austral No. 1268, 1962), quien sostiene que, según Maquiavelo, "Fernando parecía más astuto y afortunado que sabio y prudente". Según Castiglione (*El Cortigiano*), "el de los Reyes Católicos es el reinado más cuidadosamente planeado que la historia puede presentar". Una muestra de tal virtud de planeamiento nos es proporcionada por Francisco Sevillano Colom ("La Cancillería de Fernando el Católico", en *Vida y obra de Fernando el Católico*, Zaragoza, Institución "Fernando el Católico" (C.S.I.C.), de la Excm. Diputación Provincial de Zaragoza, 1955), quien describe con minucia esa creación de la Cancillería y las previsiones hechas por el monarca; la creación de moneda, por otra parte, sería otro dato más para indicar un espíritu racionalista: Antonio Domínguez Ortiz, *op. cit.*, completa, así sea esquemáticamente, esa visión economicista en pág. 10 ("En Aragón se hizo un recuento muy detallado en 1495 que dio 51.540 fuegos —unos 230.000 habitantes— distribuidos entre 1471 lugares, casi todos de cortísimo vecindario.") y en pág. 16 ("Ante el estallido de una nueva revuelta, D. Fernando se atribuyó la cualidad de árbitro y por la sentencia de Guadalupe (1486) declaró a los payescos personalmente libres, aunque sujetos a pagar una renta

Podría decirse, en resumen, que el Reino de Granada aparece como un espacio de choque entre culturas y códigos, en el que hay rechazos sistemáticos, triunfos, supervivencias solapadas e íntimas, posibilidades sociales de aplicación de normas o modelos anacrónicos y reglas en decadencia o en franco desuso en otros lugares, criterios economicistas en convivencia con malestares místicos, proyectos "nacionales" vigorosos pero sometidos al azar, reformulaciones sociales frenadas por rémoras clasistas.¹⁵ No obstante, estos rasgos no agotan ni remotamente lo que podría ser una descripción más o menos semiológica; existen otros más contradictorios o, mejor dicho, de forzada coexistencia de principios; por ejemplo, existen en la Capilla, cuya estructura mira al pasado, ciertas inflexiones renacentistas, tal como los óleos de Berruguete y Bermejo; coexistencia más que sincretismo o, mejor quizás, un tipo de intercambio que, operando en el interior de una estructura, sugiere una inevitable tendencia a la modernidad.¹⁶ Sea como fuere, este juego de fuerzas, que se dirime en un escenario que parece trascender lo árabe, se encamina a un fin, la reducción si no la eliminación de lo árabe en el sentido

a los dueños directos. Los extremistas de ambos bandos quedaron decepcionados, pero gracias a la decisión real se creó en Cataluña una clase media campesina, prácticamente dueña de una tierra de la que no podía ser despojada, y que en adelante sería un poderoso factor de estabilidad."

¹⁵ Sobre este vaivén ver Antonio Domínguez Ortiz, *op. cit.*, pág. 14: "Lejos de resultar disminuida la Nobleza como cuerpo, en este reinado se consolidó su posición".

¹⁶ Ver Antonio Domínguez Ortiz, *op. cit.*, pág. 33: "...en su mayoría los artistas eran flamencos, pero también llegaron muchos alemanes, franceses y borgoñones... Santa Cruz de Valladolid es el primer monumento renacentista de España.

de la reducción o eliminación de sus probables residuos simbólicos, una vez derrotado su dominio visible.

3. Escritura y agua: la caída del mundo árabe

La Capilla Real es, entonces, un momento y un lugar de concentración de plurales significaciones, pero la reacción antiárabe debía alcanzar otros campos, sin duda el religioso y el racial y, sobre todo, el del estilo de vida del cual el palacio de la Alhambra ("...por fuerza de armas vide poner las vanderas reales de Vuestras Altezas en las torres de la Alfambra...". "Dedicatoria" del *Diario del Primer Viaje*), conservado tal cual para ejemplificar y dar relieve al triunfo, debía ser un magnífico exponente. Se supone, por otra parte, que la Alhambra debía ser el nivel más alto y consagrado, una suerte de culminación, de una cotidianeidad en la cual todo un pueblo se encontraba: lo que da sentido al Palacio daba sentido a los múltiples signos que integraban esa cultura; de modo que lo que aparece muy destacado en la Alhambra debía estar también presente, más ordinaria y atenuadamente, en las formas de la existencia cotidiana. ¿Cuáles son esos signos?

Como tampoco se trata de internarse en una semiología exhaustiva, y ni siquiera de hacer exhaustiva una semiología parcial de una cultura, elegiremos para el razonamiento que sigue dos aspectos disímiles: la escritura, por un lado, y el baño, por el otro. Respecto de la primera hicimos ya una referencia al mencionar el "arabesco"; en nota hemos dado algunos rasgos, suficientes para comprender de qué modo podía ser esa escritura antagónica de otra basada en un alfabeto fonético: sólo viéndola desde una perspectiva escrituraria

podría entenderse la escritura ornamental como una intolerable presencia, no sometida a las históricas presiones de un logocentrismo representativista y conceptual.¹⁷ Eso nos permitirá ahora, porque es más pertinente con el objeto global de nuestro trabajo, razonar sobre la segunda cuestión, el baño, espacio en el que confluyen importantes instancias de la vida morisca y que, como se sabe, tiene en la Alhambra una presencia espléndida que permite entender, o por lo menos intuir, algo de lo que era la vida de la gente que veía en esa práctica o en ese culto un significante cultural privilegiado.¹⁸ Restos de esa significación —que ha podido seguir dando, acaso, cohesión a un pueblo derrotado y perseguido— se encuentran en la literatura que tiende a reconstruir los conflictos posteriores de convivencia entre vencedores y vencidos, por ejemplo la muy discutible *La Gloria de don Ramiro*, de Enrique Larreta, novela en la que el baño es mostrado en todo su valor de núcleo ideológico de resistencia cultural.

El baño, entonces, como lugar social privilegiado, aparece muy relevado en el mundo árabe y, correlativa-

¹⁷ Ver, sobre la relación entre logocentrismo y escritura fonética, Jean-Joseph Goux, *Economie et symbolique*, Paris, Editions du Seuil, 1973; pág. 213 y sig.

¹⁸ Ver Claudio Sánchez Albornoz, *op. cit.*, pág. 89 ("Los baños en la historia de España"): "...en Córdoba llegaron a funcionar más de un centenar de baños públicos". Y, por otro lado: "...Alfonso VI mandó destruir los baños que se alzaban en su reino, por juzgar que habían ablandado el coraje de los caballeros derrotados... trató de europeizar la monarquía castellano-leonesa. Para lograrlo impuso en sus estados la escritura, el rito y las modas de allende el Pirineo; quizás con la letra galicana, el misal romano y los frailes de Cluny triunfó en las tierras de León y de Castilla la sociedad de Occidente. Los Reyes Católicos ganan Granada; el marqués de Tendilla, que no debía oler precisamente a ámbar, clavó la cruz de Cristo en lo alto de la Alhambra, donde no faltaban precisamente baños".

mente, como muy restringido, casi ignorado, en el mundo castellano. Reuniendo significaciones podríamos decir que, en un eje, agua y cuerpo forman una unidad, en otro, ornato y exhibición, y en otro palabra y significante en el campo árabe; en su correlato castellano, los pares son antagónicos: falta de agua y espíritu, adustez y clausura, gramática y significado. Pero si las oposiciones semiológicas parecen casi lugares comunes no por ello deberíamos considerarlas esenciales o étnicas; al contrario, historizándolas se podría llegar a percibir en el sentido árabe de la vida alguna inflexión debida, justamente y en dirección contraria, al contacto de siglos con la vida española, como si algunos de esos signos característicos del mundo árabe hubieran sido bebidos, en realidad, en una fuente española y no tuvieran un nítido origen musulmán. Eso, al menos, es lo que sugiere Claudio Sánchez Albornoz cuando señala que elementos fundamentales de la decoración musulmana habrían tenido un origen hispánico preislámico, dato del que se concluye que el arte árabe habría continuado una tendencia expresiva típica y raigal española.¹⁹ De

¹⁹ En *España y el Islam*, Buenos Aires, Sudamericana, 1943, Sánchez Albornoz señala que "es seguro que en los primeros tiempos, bajo la nueva estructura musulmana, subsistió íntegra la sociedad hispanogoda". Esta idea reaparece en su artículo "Algo más sobre lo pre-muslim en la España musulmana", incluido en *Ensayos sobre historia de España*, citado ut-supra: "Sabemos ya que la arquitectura hispano-árabe debía mucho a la arquitectura española anterior a la invasión: el arco de herradura, el sistema de construcción de las arcadas que embellecen la mezquita cordobesa, etc...El arquitecto Leopoldo Torres Balbás, el mejor conocedor del arte islámico peninsular, colosísimo investigador de sus proyecciones en la España cristiana y gran devoto de lo arábigo, ha examinado *Los precedentes de la Decoración Mural Hispanomusulmana* en un estudio aparecido en el pasado año (1972). De él resulta que en Villajoyosa (Alicante) y en la Cocosca (Cáceres) se han encontrado muy abundantes restos de yeserías murales en edificios

acuerdo con esta observación, y para retomar un tema anterior, el gótico florido, eminentemente europeo no español, establecería con su implantación un corte con una tradición que los árabes no habrían hecho más que precisar, o matizar o adaptar. Por otro lado, y con el objeto de mostrar que fenómenos similares se producen en todos los órdenes, recordemos que varios autores sostienen, en múltiples investigaciones sobre el espacio mozárabe, que la lengua de los árabes españoles en algún punto sufrió la influencia de las tendencias de las lenguas romances y que, a su vez, como es sabido, incidió en el proceso de la formación del castellano.²⁰

De todo esto se saca que en la escena histórica de los Reyes entrando en la Alhambra habría una paradoja muy grande; si por una parte contemplan a sus pies los signos característicos de la cultura vencida y deciden consagrar de alguna manera su victoria, por el otro, al hallar en el gótico el vehículo adecuado para esa consa-

hispanorromanos de los siglos III y IV de nuestra era... Uno de los elementos más característicos del arte árabe español tendría, por tanto, clara raíz hispánica pre-muslim". En parecido sentido pueden citarse, en el terreno lingüístico, expresiones de Harri Maier (en nota No. 27 de la página 52 del libro de Kurt Baldinger mencionado en la nota que sigue): "La lengua románica no desapareció nunca totalmente entre los mozárabes; durante el largo dominio árabe, que duró casi ochocientos años, no perdieron nunca ni en ninguna parte totalmente su lengua materna". Se puede concebir esta posible resistencia a perderse como una fuerza que influye, a su vez, en la cultura dominante.

²⁰ Ver Kurt Baldinger, *La formación de los dominios lingüísticos en la península ibérica*, Madrid, Gredos, 1963. Se ofrece en este trabajo abundante información sobre la reciprocidad de las tendencias en juego. En la nota 27 de la página 51, el propio Baldinger da idea del problema: "Aún está por resolver la cuestión de hasta qué punto influyeron los dialectos mozárabes en las lenguas que penetraban por la Reconquista". Naturalmente, a esa prolija descripción habría que añadirle las observaciones de Ramón Menéndez Pidal (*Los Reyes Católicos y otros estudios*, cit. en nota 14).

gración a fin de imponerse definitivamente frente a la serie "agua/cuerpo, ornato/exhibición, palabra/significante", lo que hacen es repudiar, acaso sin saberlo, una línea histórica de la que ellos mismos serían una rama o un emergente aunque, por cierto, muy diferente del que estaban mirando con horror y desdén; en otros términos, ese gótico importado vendría a ser el instrumento que, en nombre de la recientemente conquistada unidad española, suspende un hondo proceso español con el objeto de lograr una integración más universal puesto que ese estilo "era el estilo auténticamente internacional, de Inglaterra a Polonia, y del Báltico al Estrecho de Gibraltar".²¹ Trasladado a una idea política más precisa esto explica, quizás, las estrategias matrimoniales de Fernando y su proyección en Europa aunque explica menos el papel que la fe religiosa desempeña en el aplastamiento de los herejes; papel fundamental, complejo, ligado a la idea de identidad nacional y tan fuerte como para producir fracturas culturales de la magnitud señalada. Pero este punto, como se entiende, tiene otros alcances y, si bien está también en el origen se proyecta con fuerza más evidente hacia el futuro de esa identidad: no otro sería el sentido de la presencia y notable actividad de la Inquisición en España y luego en sus colonias. Ahora bien, regresando a lo particular, que se traduce por lo legal, podríamos añadir, como un corolario que explica todo este excursus, una referencia a una Real Cédula que Isabel dirigió a Velázquez pocos años después del Descubrimiento y cuyo tramo central contiene esta reveladora, pero deliciosa, sentencia: "...que para evitar enfermedades a fuerza de bañarse, impidie-

²¹ Ver J. R. Hale, *op. cit.*, pág. 319.

ra a los indios, por la fuerza, si fuere menester, zambullirse con frecuencia en las aguas del Caribe".²²

Pareciera, en consecuencia, que hay cierta unidad de conducta en las respuestas castellanas a determinados signos de la cultura árabe que, extrañamente, parecían también surgir en la "falta" de cultura americana, aunque no estaría mal invocar otros rasgos de ese hueco cultural que parecía ser el mundo entrevisto por Colón. No importa; lo interesante es que la reacción que se experimenta frente a signos del universo arábigo se traslada a terreno americano a través de un plano inclinado ideológico en el que, al parecer, es difícil establecer matices o especificidades, lo que da a la administración española un tono de rigidez.

4. *La mirada del descubridor*

El tema del baño indica, por lo menos —nótese que nos restringimos a escasos aspectos—, que determinadas interpretaciones acerca de la relación con el propio cuerpo (los ascéticos reyes castellanos escandalizados por la lubricidad arábigo) pueden tener proyecciones políticas en el sentido de que dan lugar a disposiciones u órdenes que afectando los cuerpos individuales de las personas alcanzan a toda una población. Por otra parte, esa relación tan particular con el cuerpo, que rechaza el contacto con el agua y la reprime para los demás, se manifiesta también, desde una perspectiva teórica, en el campo de la escritura en la medida en que la existencia de "esa" escritura escandaliza tanto como los baños

²² Ver Claudio Sánchez Albornoz, "Los baños en la historia de España", *op. cit.*

llamando, en consecuencia, a la represión de lo corporal que, teóricamente, la constituye; tal represión se expresa de manera indirecta, mediante derivas o rasgos específicos que aparecen en los niveles simbólicos, en lo que podríamos designar un "modo" de escritura modificado. Desde luego, estas relaciones son aceptables si se entiende la escritura como una práctica material en la que lo corporal, en su nivel más primario —arcaico, por el origen de la escritura, de acción física en su realización misma—, produce determinaciones de forma que, inadvertidas, devienen modificaciones de estilo y de pensamiento.

Ahora bien, si establecer estas relaciones tiene sentido en la medida en que resultan de una mirada histórica, la que los Reyes arrojaron sobre una cultura vencida, se podría pensar en la forma en que fueron mirados y vistos los indios americanos, qué mentalidad actuaba detrás de esa mirada cuando aparecieron ante los asombrados ojos hispánicos un día del mes de octubre de 1492. Pues bien, la primera respuesta es simple: fueron mirados con la mirada que resultó del proceso de consolidación, justamente, de una mirada sobre lo "otro", lo extraño y enemigo, redondeada con la conquista de Granada, unos pocos meses antes. Desde luego, esa mirada puede ser definida, haciendo grandes síntesis, como típica o propia de una mentalidad ocupante y conquistadora, preburguesa y prerrenacentista. Y así como se los miró se los vio y así se los escribió y así, en definitiva, trazando el arco de una congruencia, se los trató.

La mirada configurada por un proceso histórico en el cual el rasgo predominante es la cosificación de lo "otro" —y para acercarnos a la cual fue necesario poner

en acción un aparato asociativo regido por acercamientos en forma de espiral— opera, sin duda, en la configuración de una escritura que, así condicionada, se lleva a cabo en un momento determinado; la escritura, a su vez, transmite aquello que la conforma, además de lo que intenta informar o enjuiciar, incluido el proceso previo, como una carga ineludible. Recíprocamente, esa carga la caracteriza. Para el caso particular, la mirada real antiárabe actúa en la mirada de Colón, despoja o desnuda su escritura pero también la lleva a registrar sobre todo aquello que la mirada real reprueba. No es de extrañar, por lo tanto, que se registre en el *Diario* una generalizada sorpresa frente a la desnudez de los indios ("Luego vieron gente desnuda... Ellos andan todos desnudos como su madre los parió, y también las mujeres, aunque no vio más de una farto moça...", *Diario del Primer Viaje, Jueves, 11 de Octubre, op. cit.*, pág. 30); expresiones semejantes con constantes, aparecen casi en cada ocasión:²³ "Ellos andan desnudos, hombres y mujeres, como sus madres los parieron...", *Martes 25 de Diciembre, día de Navidad, op. cit.*, pág. 98), similar o correlativa de la ininteligibilidad inicial de sus lenguas ("...levaré de aquí al tiempo de mi partida seis a Vues-

²³ La expresión no es de Las Casas sino del propio Colón; debe haber sido sentida como tan fuerte y densa que tiene que haberse difundido más que ninguna otra; al menos la retoman Pedro Mártir de Anglería ("todo aquel pueblo, en efecto, de uno y otro sexo, anda totalmente desnudo, contento con su estado natural", *op. cit.*, pág. 42), Diego Álvarez Chanca ("Toda esta gente, como dicho tengo, andan como nacieron...", *op. cit.*, pág. 173), Guillermo Coma ("La estatura de los canibales sobrepasa la media; sus ijaças son más gruesas; los cuerpos los llevan desnudos", *op. cit.*, pág. 190) y Miguel de Cúncio ("Van totalmente desnudos, pero es verdad que las mujeres, cuando han conocido varón, se cubren por delante con hojas de árbol o de un pedazo de paño de algodón o de bragas de dicho paño", *op. cit.*, pág. 249).

tras Altezas para que deprendan hablar”, consigna el 11 de octubre, volviendo sobre la idea el 14: “...porque esta gente es muy símplice en armas, como verán Vuestras Altezas de siete que yo hize tomar para le llevar y deprender nuestra fabla y bolvellos...”, aunque en esta cita se añade la falta del elemento de la agresividad como sorprendente).²⁴

Pareciera, en consecuencia, que la concomitancia “cuerpos desnudos/lengua incomprensible” es paralela de la relación “cuerpo/escritura” que, como lo señalamos, es propia del sistema de signos que funcionó, o debe haber funcionado, en el momento de la ocupación de Granada y que, en su forma a combatir se expresaba en la pareja “arabesco/baños”; conviene recordarlo, ese enfrentamiento semiológico dio lugar a decisiones reales que, mediante implantaciones y reglas, tenían por objeto controlar cuerpos incomprensibles —incluidos desde luego los propios— y lenguas extrañas, en suma el mundo de lo diferente. Pero ese controlar, mediante la vestidura o el orgullo lingüístico, no carecía de finalidad; se hacía, orgánica y racionalmente, en nombre de la unidad española y la voluntad de una integración con Europa que sólo en momentos aislados logró llevarse a cabo.

5. *Descubrir y escribir lo diferente*

El encuentro regional, nada azaroso, de los catafalcos de los Reyes y el “descubridor” dice mucho, como lo hemos tratado de mostrar, en una suerte de “après-coup”

²⁴En el capítulo VII de este trabajo se desarrollan las relaciones entre desnudez y lenguaje.

interpretativo, acerca de una historia, no sólo la de la coincidencia de Colón y los Reyes en la empresa de las Indias, que para Colón podía ser una vocación, un llamado o un destino y para los Reyes una necesidad, sino la de la común pertenencia a una misma red significativa cuyos rasgos esenciales serían, por un lado la conciencia de una segura inclusión en un mundo, algo así como una legitimidad, la certeza de la posesión de un código cultural, la capacidad de lanzarse a aventuras inciertas y, por el otro la decisión, no sujeta a deliberación, de proceder por implantación y/o superposición para poner el sello a un dominio. Todos estos rasgos forman parte de una estructura pero también definen un aparato interpretativo; por ello, de ninguna manera es sorprendente que esta red se manifieste en los textos de Colón en el doble sentido de conformar significados y de orientar los pasos de su escritura, porque es un hombre de su tiempo, que además, no elude o, mejor dicho, que incluye en los medios de que dispone para su doble acción, navegar y/o “descubrir” y escribir, otras exigencias también de orden o alcance estructural mayores y, por consecuencia, de un alcance determinativo más amplio; nos referimos a la masa de notas que plagan su escritura y que definen un comienzo preburgués y, al mismo tiempo, una interferencia prerrenacentista tanto en la mirada que se enfrenta con lo nuevo como en la mano que define el choque por medio de palabras.

Las notas a las que nos referimos irán siendo puestas en evidencia a medida que podamos “descubrir” el texto: quizás una muestra de esa metodología ha sido dada ya, a propósito de la imagen del baño, y no nos sea posible sino seguir ese rumbo; antes de internarnos en

él, y como ocurre casi con toda enumeración de rasgos que se desprenden de alguna observación de tipo "nuclear" en el sentido crítico, deseáramos considerar los alcances que puede tener el primer enunciado relacionado con la red significativa común a Colón y los Reyes Católicos: conciencia de una segura inclusión en un mundo, algo así como una legitimidad, la certeza de la posesión de un código cultural.

En primer lugar, se diría que esta fórmula es una suerte de "categoría-sentimiento" que, por los elementos que intervienen en su constitución, denota no sólo una dimensión psicológica en quienes están concernidos por ella sino también se revela como un instrumento de operación ideológica y, por lo tanto, objeto de observación y de análisis. En tal sentido, lo primero que podrá decirse es que ese sentimiento-categoría se manifiesta, a su turno, como una "clara dificultad para aceptar lo diferente" ("...y entendíamos que nos preguntaban si éramos venidos <s> del cielo...", *Diario del Primer Viaje, 14 de Octubre*), seguida por una "reducción traductora inmediata" ("...y otros a bozes grandes llamaban todos, hombres y mugeres: "Venid a ver los hombres que vinieron del Cielo, traedles de comer y de beber", *Diario, 14 de Octubre*); procede de o descansa en una común y nítida confianza en una misión unificadora que le estaría reservada o destinada a España y para realizar lo cual es lógico que lo diverso debe hacerse a un lado.

Seguramente la idea de "misión" tiene un gran abolengo; viene de la Reconquista y ha producido sus textos, el temprano *Cantar del Mio Cid*, *El Bernardo* en época posterior; en este poema épico tardío se enuncia esta idea repetidas veces: "Que no trueca su tierra a

gente extraña, / Menos que a sangre la invencible España" se lee en la estrofa 6 del libro primero.²⁵ Pero también está presente en Colón, que la formula compendiadamente en la "Dedicatoria" del *Diario del Primer Viaje*, claro que inscribiéndose en ese destino: "Vuestras Altezas, como cathólicos cristianos y príncipes amadores de la sancta fe cristiana y acreçentadores d'ella y enemigos de la secta de Mahoma y de todas idolatrías y heregías, pensaron de enbiarme a mí, Cristoval Colón, a las dichas partidas de India para ver los dichos príncipes y los pueblos y las tierras y la disposición d'ellas a nuestra sancta fe..." (*op. cit.*, pág. 15). Esa misión, que tiene en su favor el triunfo en una lucha de varios siglos, ocupa todos los planos de la existencia, da sentido a las instituciones que se crean, confiere base a la reunión de los reinos de Castilla y Aragón, permite proyectar alianzas fuera de España, explica la rapidez con que se organiza, muy poco tiempo después, la empresa de la conquista,²⁶ permite justificar las expulsiones de los judíos, constituye el piso jurídico y político para esa otra gran empresa unificadora que es

²⁵ Bernardo de Balbuena, *El Bernardo* (Estudio introductorio y selección de Noé Jitrik), México, SEP, 1988, pág. 45.

²⁶ Ver Pedro Mártir de Anglería, *Décades*, I, 13, *op. cit.*, pág. 47: "Como en un principio prometía el propio Colón, ya Prefecto del mar, se creyó que de aquellas islas provendría en grado superlativo máxima abundancia de cuantas cosas anhelamos con todas nuestras fuerzas los mortales sin excepción. Movidos por estas dos causas, los dos santísimos consortes ordenan que se apresten diez y siete navíos para la segunda expedición...". Juan Gil y Consuelo Varela, en nota a pie de página, señalan que, pese a que hay pocos documentos sobre los preparativos del segundo viaje se puede afirmar que los recursos provinieron, fundamentalmente, de la requisa de dineros a judíos; los dineros ya pertenecían a la Corona pero, en la ocasión, se echó mano de las deudas que otros tenían con los judíos.

la gramática, *El arte de la lengua castellana*, de Antonio de Nebrija.²⁷

Desde luego, las posiciones son diferentes y no excluyen matices políticos; así, la "misión" aparecería en Isabel como una especie de "furor rationis" en la forma y en el alcance en la medida en que el histórico deseo de la unidad nacional, racial y religiosa, es vivido como lo lógico, lo normal, y no por razones de triunfo sino porque está dictado por la Providencia. Parte de ese impulso está apoyado en una suerte de hegelianismo "avant la lettre": si bien la Divina Providencia ha querido que el destino de España se cumpla en el logro de su unidad, hay obstáculos para ello, que deben ser superados, pero todo debe tender a ese fin²⁸; de ahí que separar,

²⁷ Ver Amado Alonso, *Castellano, español, idioma nacional*, Buenos Aires, Losada, 1949, pág. 14: "El Nuevo sentido estaba engranado con la visión de la magna entidad nacional, también nueva; el idioma de la nación era este sentido... Cuando la Reina preguntó a Nebrija, en víspera de los viajes de Colón, cuál sería la utilidad de publicar una gramática castellana... el obispo de Avila, Fray Hernando de Talavera, "me arrebató la respuesta", dice Nebrija, "y respondiendo por mí dijo que después que Vuestra Alteza metiese debajo de su yugo muchos pueblos bárbaros y naciones de peregrinas lenguas, y por el vencimiento aquellos tendrían necesidad de recibir las leyes que el vencedor pone al vencido, y con ellas nuestra lengua, entonces por esta mi Arte podrían venir en conocimiento de ella...".

²⁸ Ver Claudio Sánchez Albornoz, *España y el Islam*, Buenos Aires, Sudamericana, 1943: "Isabel de Castilla y Fernando de Aragón alcanzaron, casándose, la unidad española... convirtiéndola en unidad antes religiosa que política... aprovecharon el activismo hispano para una política exterior de expansión y de lucha". En este vigoroso libro, Sánchez Albornoz declara, curiosamente, que la desgracia de España, al menos en lo político, fue el Islam; el modelo cultural, que valora, no le permite neutralizar ciertas sugerencias raciales que se desprenden de dicha apreciación. Vale la pena reforzar este punto con algún pensamiento de Ramón Menéndez Pidal (*Los Reyes Católicos y otros estudios*, citado ut-supra). En página 12 señala: "Esta (un tanto fantástica) descendencia ininterrumpida de los reyes godos en los reyes de León y Castilla, principales entre los demás de España, les señalaba

segregar, expulsar, recibir sean verbos de fácil empleo, no ofrecen ninguna dificultad intelectual; diríamos que el universo isabelino es esencialmente performativo. En Colón, por su lado, la "misión" se manifiesta por un lado como "deficiencia", en el sentido de una generalizada incomprensión de carácter logocéntrico y antropocéntrico frente a lo nuevo y, por el otro, como encarnación individual.

En el primer aspecto, canaliza y expresa concepciones en las que el hombre europeo venía afirmándose desde hacía siglos y que le permitían ver la realidad como bruma teológica al mismo tiempo que como materia manejable y transformable o utilizable; la fuerza de esta disposición es tal que es posible sospechar que entendió muy poco del campo que se abría ante sus ojos, espectáculo sin duda nuevo y que, a través de sus descripciones, es centrifugado hasta tal punto que queda reducido casi a la nada, desprovisto de toda significación, teológica o material.²⁹ Sin embargo, la reducción no

el destino histórico de restaurar la provincia Hispano-Tingitana del Imperio Romano, la provincia por los moros poseída; o, lo que es lo mismo, proponía, de una parte, la aspiración a la unidad de España, y de otra parte, las empresas africanas". Para decirlo en pocas palabras, la idea de la unidad les viene a los Reyes Católicos de lejos y 1492 es un año en el que los signos se presentan favorables para llevarla a cabo. Respecto de los obstáculos, una buena muestra puede ser el *Memorial Anónimo* enviado a la Reina en julio de 1496, según Gil y Varela por un amigo de Colón y, probablemente, dictado por él; es una suerte de puesta a punto "razonable" acerca de lo que hay en las islas y lo que puede costar obtenerlo así como de lo que sería fácil obtener ("Páreceme que con dos cuentos d'estos podrían comprar dies o dose caravelas...").

²⁹ El mejor ejemplo de este vaciamiento está en el tema del oro; a fuerza de mencionarlo, de modo tan obsesivo e hiperbólico, finalmente termina por ser una pura decepción: no queda nada, ni en el texto ni en las manos de los conquistadores.

llega a sus últimas consecuencias, en el sentido de una eliminación total y completa de un campo significativo que se aparecía como harto improbable; en los escritos toma forma, sea como fuere, un sistema que rige la vida de los naturales de las "Indias" y cuyos rasgos son registrados a veces con curiosidad ("...qu'esta gente no tiene secta ninguna ni son idólatras, salvo muy mansos y sin saber que sea mal ni matar a otros ni prender, y sin armas y tan temerosos que a una persona de los nuestros fuyen cientos d'ellos, aunque burlen con ellos, y crédulos y cognoscedores que ay Dios en el cielo, e firmes que nosotros avemos venido del cielo, y muy presto<s> a cualquier oración que nos les digamos que digan y hazen el señal de la cruz". *Diario, Lunes, 12 de Noviembre, op. cit.*, pág. 55. La frase, entrecomillada, es de Colón), aunque destacando siempre que se trata de otro modo o de otra cosa; el sistema en cuestión incluiría, como es obvio, un matiz de ingenuidad y de ignorancia pero, fundamentalmente, estaría recorrido por saberes y afinidades misteriosas e inexplicables que darían cuenta, en su funcionamiento, de ese otro modo de los indios como "filosofía" extraña de la vida; y si de tal suerte se puede entender ese sistema es porque se lo observa mediante restos que forman parte del propio: el hermetismo, las asociaciones, la abstracción aparente, la función invocatoria de la palabra, etcétera.³⁶

En cuanto a la encarnación individual de la "misión" se trataría de un providencialismo al que Colón apela sin descanso; lo hace al presentar el *Diario del*

³⁶ Ver Miguel León-Portilla, *La filosofía náhuatl*, México, UNAM, 1966. Expone en detalle los alcances de ciertos mitos y, de paso, el perfil de la forma que tiene el pensamiento nahua.

Primer Viaje a los Reyes, y luego, en numerosas ocasiones; lo destaca en la carta relativa al tercer viaje: "La Sancta Trinidad movió a Vuestras Altezas a esta empresa de las Indias y por su infinita bondad hizo a mi mensajero de ello... le descubrí por virtud divinal trezientas y treinta y tres leguas..." (*op. cit.*, pág. 204 y 205) así como en la *Relación del Cuarto Viaje* pero, aquí, mediante el artilugio de un sueño: "Cansado me adormecí gimiendo. Una voz muy piadosa oí diciendo: 'O estulto y tardo a creer y a servir a tu Dios, Dios de todos, ¿qué hizo El más por Moisés o por David, su siervo? Desde que nasciste, siempre El tuvo de ti muy grande cargo. Cuando te vido en edad de que El fue contento, maravillosamente hizo sonar tu nombre en la tierra.'" (*op. cit.*, pág. 297). Por fin, tal misión adquiere una fisonomía diferente, quizás definitiva, en el *Testamento* donde si bien vuelve sobre la "voluntad de Dios" pone más bien el acento en los méritos personales y en las recompensas, que se le deben. Por cierto, Consuelo Varela, en nota de la misma página, entiende que es "una figura estilística que le permite acusar a los Reyes con una libertad que no se hubiera podido permitir de otro modo", en suma una estrategia discursiva aunque ella lo denomina "recurso". Como estrategia es posible porque se sustenta en una creencia; lo que llamamos "misión", en el final de su vida transformada en reivindicación y reclamo.

Pese a estas diferencias de dimensión hay, por cierto, entre la actitud de los Reyes y la manera de afirmar de Colón (de escribir) una comunidad de rasgos o de sentidos; en su conjunto, unos por otros, sirven para bloquear lo americano al mismo tiempo que permiten considerarlo como objeto y, por lo tanto, apropiable en la

primera instancia. Una mirada desde antes bien conformada ve lo que quiere ver y, en consecuencia, se representa una homogeneidad en la relación sujeto —quien mira— y objeto —lo diferente mirado—.

El sentido de la misión es en Colón un estado de conciencia, resultado de un proceso (quizás el hecho de haber necesitado “aprender” algunos de sus componentes le confiere un carácter más “aplicado” que en otros navegantes, escritores o no) y, por lo tanto, encierra estructuras anteriores; lo fundamental es que dirige su mirada sin que nada se interponga ante ella. Mirada española, llena de buenas razones para considerarse eficaz, única y optimista ya que la “Historia”, así realizada, le era favorable; en consecuencia, considera, como todo triunfador, que los vencidos son ante todo equivocados, razón por la cual el triunfo es de la verdad; en ese esquema, la derrota árabe, indudable telón de fondo de la empresa, podía ser justa expiación a la culpa de creer en una falsa fe y, por otro lado, a la culpa de estar en una situación de evidente decadencia desde el rigor castellano. Correlativamente, Colón se encuentra con un núcleo que, en parecido sentido, lo ayuda mucho a afirmar el sentido de la misión: el fatalismo indígena. El corolario se impone: entre decadencia corrupta, que hay que erradicar, y fatalismo primario, que facilita la apropiación, la misión se ejecuta sin dificultad, no cuesta nada darle una forma, no hay vacilaciones (“Con todo, mi voluntad era de no pasar por ninguna isla de que no tomase posesión, puesto que, tomado de una, se puede decir de todas”. *Diario, Lunes, 15 de Octubre, op. cit.,* pág. 34).³¹

³¹ Ver Claudio Sánchez Albornoz, *op. cit.*, pág. 188: “Cuando, terminada la Reconquista, parecía que la actividad colonizadora de Castilla iba a

Ahora bien, en cuanto a la vaga filosofía de los indígenas del Caribe, ni falta hace decir que no la formulan con palabras que pudieran ser, al menos, entendidas; además, su fatalismo no tiene la grandeza que tenía entre los mayas o los aztecas, para quienes el mundo había sido destruido cuatro veces ya (por los jaguares, por los terremotos, por el fuego y por el agua), lo cual los hacía esperar una quinta destrucción, ineluctable.³²

Sea como fuere, existía en ellos, aun en los más primarios, una cierta disposición a esperar algo que viniera del exterior, lo que se terminó por producir, por cierto, aunque no en la atmósfera mitológica temida

encontrar su fin, el hallar ante ella la barrera marítima del Mediterráneo y del Atlántico, Colón descubre América y más acá del mar se repite la historia medieval y el sino del Castillo se cumple una vez más.

³² Ver Miguel León-Portilla, *op. cit.*, pág. 98: “Mas, al fin, sobrevienen la lucha y la destrucción. Texcatlipoca y Quetzalcoatl combaten, se eliminan uno a otro y reaparecen de nuevo en el campo de batalla del Universo. Los monstruos de la tierra, el viento, el fuego y el agua son las fuerzas que chocan, viniendo con ímpetu desde los cuatro rumbos del mundo. Y así de acuerdo con una velada dialéctica que en vano pretende armonizar el dinamismo de fuerzas contrarias —se van sucediendo las varias edades del mundo— los soles como decían simplemente los nahuas”. Fernando Benítez, en *La ruta de Hernán Cortés, México, F.C.E.*, 1ª reimpresión de 1974, resume en la página 278: “La cosmogonía del azteca —su pasado y su presente— se dividía en cinco edades, simbolizadas por cinco soles. Representa a la primera edad —Cuatro Ocelotl— el dios Texcatlipoca convertido en sol. Los hombres y los gigantes que poblaban la tierra fueron devorados por hambrientos jaguares. Preside la segunda edad —Cuatro Viento— el sol Quetzalcoatl. Esta vez los terremotos destruyen el mundo y los hombres se convierten en monos. Tláloc —Cuatro Lluvia— es el tercer sol. Un diluvio de fuego extingue la vida en ese nuevo período. Preside el cuarto —Cuatro Agua— nuestra señora de la falda de turquesas, Chalchihuitlicue. De su falda brota la inundación que cubrió el planeta transformando a los hombres en peces. La última edad, la presente, está bajo el dominio del sol Tonatiuh —Cuatro Terremoto— y habrá de hundirse también por terremotos y temblores”.

sino por otro lado. Eso es lo que los españoles percibieron en todas partes, claro que haciendo un oportuno ejercicio de traducción ("Ellos también tenían a gran maravilla nuestra venida y creían que éramos venidos del cielo". *Diario, Lunes, 22 de Octubre, op. cit.*, pág. 42). Es notable cómo Colón expresa, prematuramente, lo que cree entender y que no podía conocer; hace una proyección negativa sobre lo otro que le permite afirmar con toda arbitrariedad acerca de algo que se dijo y que ignora qué es; esa audacia lo faculta para percibir una debilidad que se parece a otras debilidades más conocidas, como si en esa percepción se iniciara un vasto movimiento metafórico. Lo insólito es que casi toda la Conquista halla a su paso esta creencia autodestructiva y se apoya en ella para progresar y completarse; tanto es así que los indios que opusieron más resistencia al paso español eran o bien los más marginales respecto de ese fatalismo o bien los que, por intuición, evitaron todo contacto con el invasor.

Por fin, si a este aparato misional se le añade, como un elemento más, el poder de un pensamiento protoburgués, o sencillamente burgués, en expansión, se puede llegar a entender por qué lo que aquí designamos como lo "diferente" puede ser no sólo reprobable e incomprensible, sino también considerado sin vacilaciones como un sinsentido y, por lo tanto, de casi necesaria destrucción. Lo que nos permite entender, en consecuencia, que la destrucción que siguió a la conquista, con su secuela de crueldades y brutalidades, no se produce sólo por razones de predominio económico, en una pura mentalidad depredatoria, sino en virtud de una compulsión político-ideológica que se lee en la intimidad de los escritos y en virtud de lo cual se trazaba un gesto, en los

cuerpos y en la tierra, cuyos alcances se ponían en un lugar no muy nítido del futuro.

III. ECONOMIA Y DISCURSO

1. *El sistema del trueque*

Dos días después de la llegada, Colón manda “adereçar el batel de la nao y las barcas de las caravelas, y fui al luengo de la isla en el camino del Nornordeste para ver la otra parte” (*Domingo 14 de Octubre*). Infatigabilidad del navegante o curiosidad del aventurero se dirá; en todo caso, esa premura indica una naturalidad en el trato con las nuevas tierras que, estilísticamente, disminuye el posible efecto de la sorpresa. Es más, esa naturalidad instaura un principio de relación entre españoles e indios, verificación y recuento de diferencias y ejercicio del rechazo, que se manifiesta, como es obvio, en el choque de valores, tan antagónicos que no parecen tener nada en común. Se trata, sin duda, de un “encuentro” que no es negador y agresivo en lo inmediato pero que va adquiriendo ese carácter paulatinamente, a partir del tema de los caníbales y del oro; así, en el *Memorial del Segundo Viaje*, lo que era peligroso entre los indios lo es ahora para los españoles: “...non pareció que fuera buen consejo meter a riesgo e a ventura de perderse esta gente a los mantenimientos,

lo que un indio con un tizón podría fazer poniendo fuego a las chozas, porque de noche e de día siempre van e vienen..." (Op. cit., pág. 149).¹

Ahora bien, ese antagonismo es una cuestión de hecho que no merece ninguna reflexión de parte de Colón, quien no reconoce a los indios como "extranjeros", sujetos que en la Europa de fines de siglo XV suscitaban curiosidad y hasta admiración por las ropas que llevaban y las costumbres que los regían;² no eran "extranjeros", con todos los atributos de esa condición, pese a que, hipotéticamente al menos, Colón había llegado al Oriente y debía convertir a sus príncipes, el "Gran Can" del que había hablado Marco Polo y que es recordado en el "Envío" que abre el Diario.

Pero los "valores" a que nos estamos refiriendo no son los que alimentan esa disciplina que se denomina

¹ Hay menciones a los "canibales" ya en el *Diario*; el día 4 de noviembre da comienzo el mito que haría tanta fortuna; según Daniel J. Boorstin (*Los descubridores*, Barcelona, Editorial Crítica, 1988, págs. 114-115) el mito tiene una primera forma en la "Carta del Preste Juan" que circulaba alrededor de 1165. Ver, también, *Carta del Doctor Diego Alvarez Chanca al Cabildo de Sevilla*, pág. 158 (6. Costumbres de los canibales), en *Cartas de Particulares a Colón y Relaciones coetáneas*, edición de Juan Gil y Consuelo Varela, ut-supra, pág. 158. Tzvetan Todorov (*La Conquête de l'Amérique*, Paris, Seuil, 1982) conjetura ("Colón et les indiens") que advertir el "canibalismo", modo opuesto al "asimilacionismo", es la condición previa para pensar en los indígenas en términos esclavistas.

² Ver J.R. Hale, *op.cit.*, pág. 127 y sig.: "Con tanta preocupación por los vestidos en el país propio, no es sorprendente que los extranjeros fueran objeto de un profundo interés." Es claro que esta afirmación debe conjugarse, como lo hace el propio Hale, con los elementos relacionados con el proceso de constitución de las nacionalidades; esta "admiración" se alterna, casi siempre, con un genérico rechazo. Añadir también lo que señala T. Todorov, *op. cit.*, en pág. 12: "Dans la "découverte" des autres continents et des autres hommes il n'y a pas vraiment ce sentiment d'étrangeté radicale: les Européens n'ont jamais tout à fait ignoré l'existence de l'Afrique, ou de l'Inde, ou de la Chine".

"axiología" sino las respuestas a lo que podían entender españoles e indios, cada uno en su universo, por "bienes" materiales concretos: lo que para unos es valioso, el oro, para los otros es si no deleznable al menos cedible y a la inversa. Desde esta perspectiva, muy precisa, nuestra hipótesis es que lo que resuelve dicho choque y lo encamina de inmediato ("y nos traían papagayos y hilo de algodón en ovillos y azagayas y otras muchas, y nos las trocaban por otras cosas que nos les dábamos..."), *Jueves 11 de Octubre. Op. cit.*, pág. 30) es la instauración automática de un sistema de trueque que se continúa hasta el cuarto viaje ("Dos indios me llevaron a Caramburú, adonde la gente anda desnuda y al cuello un espejo de oro, mas no le querían bender ni dar a trueque". *Relación del Cuarto Viaje, op. cit.*, pág. 294). Las menciones son constantes y se ejecutan mediante las diversas formas del verbo "trocar". Tan sólido es el sistema que Colón, hasta cierto punto, lo codifica, se diría que legisla, cosa que se puede inferir de sus manifestaciones del 22 de diciembre de 1492, que Las Casas resume condolidamente: "...y aunque también eran muchas cosas de poco valor, si no era el oro, las que davan a los cristianos, pero el Almirante, mirando al franco coraçon de los indios, que por seis contezuelas de vidrio darían y davan un pedaço de oro, por eso mandava que ninguna cosa se recibiese d'ellos que no se les diese algo en pago". (*Op. cit.*, pág. 93).³ Ahora bien, tal clari-

³ Ver Antonello Gerbi, *La naturaleza de las Indias Nuevas*, México, F.C.E., 1975, pág. 28: "...ese motivo de la mansa debilidad de los indígenas se acomodaba tan perfectamente con las tesis humanitarias de Las Casas, que éste, al transcribir el Diario del Almirante, ciertamente no omitió nada que pudiera atenuarlo". Esta reflexión ilumina, sin duda, la estrategia sinóptica de Las Casas en ese punto pero sugiere que pudo haber existido también en otros.

videncia sobre su mecanismo, cuyas ventajas son tan evidentes, le permite considerar que las violaciones por parte de los españoles son condenables moralmente, fruto de una codicia excesiva: "...tomó el señor de la mano al escrivano del Almirante...el cual enbiava el Almirante para que no consintiese hazer a los demás cosa indebida a los indios, porque como fuessen tan francos los indios y los españoles tan cudiciosos y desmedidos...lo que el Almirante siempre prohibía..." (Op. cit., pág. 93).

Ahora bien, el trueque no surge en el instante del encuentro sino que es una estructura preliminar que se pone en funcionamiento en el punto de la llegada como si fuera una forma natural y necesaria del intercambio primario; es, desde luego, una forma histórica que empieza a ser anacrónica en Europa hacia 1492 pero que se "naturaliza" sin vacilación, lo que constituye un problema histórico; y, como para corroborar una creencia en estructuras universales, los indios parecen muy dispuestos a valerse de ella con la misma celeridad ("Después se llegaron a nos unos hombres d'ellos, y uno se llegó a qui yo di unos cascaveles y unas cuentezillas de vidrio y quedó muy contento y muy alegre; y porque la amistad creçiese más y los requiriese algo, le hize pedir agua, y ellos, después que fuí en la nao, vinieron luego a la playa con sus calabças llenas y folgaron mucho de dárnosla". *Domingo, 21 de Otubre, op. cit.*, pág. 42).⁴

⁴ Ver José Luis Romero, *Crisis y orden en el mundo feudoburgués*, México, Siglo XXI Editores, 1980, pág. 77: "La economía de mercado, fundada en el uso de la moneda (aunque subsistieran tradicionales formas de trueque) (s.p.m.), fue una respuesta al crecimiento del consumo." No sería arbitrario colocar esta observación en un orden más amplio, el de la vigencia en América de instituciones obsoletas en la Península; notoriamente los Cabildos en lo

No por su forma sino por su contenido, el trueque que se inicia genera un asombro que no cesa de manifestarse, a causa, sin duda, de los desiguales valores que se truecan. Debemos, en consecuencia, leer aquella advertencia de Colón tanto en su alcance moral como por la connotación de astucia, no matar la gallina de los huevos de oro por codicia; esa restricción moral constituiría una suerte de garantía tanto para el sistema en general como para la relación que podía estarse iniciando y de lo cual ya da cuenta el *Memorial del Segundo Viaje*.

Sea como fuere, la primera sorpresa se renueva siempre y cada vez que se reproduce la situación, en cada isla que pisa; se diría que es el fundamento de lo que podríamos llamar la sorpresa "teológica" o simbólica que va tomando forma y que se manifiesta con franqueza en la *Relación del Tercer Viaje* en torno al tópico del Paraíso Terrenal que, sin afirmarlo rotundamente, estaría en estas tierras descritas ya con pasión.⁵ Pero, volviendo al nivel material, se diría que la respuesta siempre igual responde a una fuerza del sistema internalizada, no se trata de una mera ocurrencia sino de un resultado de un largo proceso y, a su vez, como respuesta a la situación, respuesta a los términos que en dicho proceso confluían; como lo señala José Luis Romero, lo que aquí llamamos "proceso" se caracterizaba por

político y tantas otras estructuras en lo económico y social. A propósito de la actitud ante la respuesta de los indígenas al trueque, Todorov, *op. cit.* pág. 44, observa que, glosando al propio Colón en su Carta a Santángel, no serían los indios los tontos sino él mismo puesto que "un système d'échange différent équivaut pour lui à l'absence de système...".

⁵ Ver la *Relación del Tercer Viaje, op. cit.*, pág. 218: "Grandes indicios son éstos del Paraíso terrenal, porqu'el sitio es conforme a la opinión d'estos sanctos e sacros theólogos."

un auge de la "economía de mercado y el desarrollo de la vida urbana", con sus consecuencias: "el efecto multiplicador de la nueva riqueza fundada en el dinero" pero, como en la instancia de ese encuentro tan particular el dinero no podía ser empleado ni invocado, se produce una suerte de regresión a un tipo de intercambio obsoleto, elemental, que rinde inesperadas ganancias.⁶

Más que sobre las consecuencias importa razonar sobre el mecanismo mismo y las condiciones de su puesta en práctica. Quizás se pueda, a propósito, poner en escena dos de tales condiciones: una se rige por el espíritu del viaje propiamente dicho, la otra se vincula a un horizonte mental. En cuanto a la primera, si el sentido del viaje era llegar a Oriente, región no desconocida y pródiga de productos muy requeridos, lo lógico era pensar en mercar de acuerdo con un sistema de intercambio más o menos conocido;⁷ algunas ciudades chinas, como lo había consignado ya Marco Polo, manejaban papel moneda desde hacía mucho tiempo aunque no necesariamente para las transacciones con Occidente;⁸

⁶ Ver José Luis Romero, *op. cit.*, pág. 18.

⁷ Ver Edmundo O'Gorman, *La invención de América*, México, F.C.E., SEP, 1984 (Edición en "Lecturas Mexicanas" No. 63). Alude este autor a este tema en páginas 40 y siguientes pero en realidad es mucho más para él: construye todo su libro a partir de la corteza de Colón de haber llegado al Asia, razón por la cual no "descubrió" América. Samuel E. Morison, *El Almirante de la Mar Océana*, Buenos Aires, Librería Hachette, 1946, le da apoyo. En cambio, reconoce en la "famosa" carta *Mundus Novus*, de Vespucci, una clara conciencia de hallarse en una entidad geográfica distinta del *orbis terrarum*, a la que distingue expresamente de las "tres partes que tradicionalmente lo integraban".

⁸ Ver Marco Polo, *El millón* (Trad. de Benjamín Jarnés), México, Galatea, s/f. En la descripción de "la muy esclarecida ciudad de Quinsai", pág. 155 y sig. señala explícitamente que se usa el "papel moneda"; similar expresión

es paradójico que la realización de la idea ("...y ordenaron que yo no fuese por tierra al Oriente, por donde se acostumbra de andar, salvo por el camino de Occidente, por donde hasta oy no sabemos por cierta fe que aya pasado nadie", *Dedicatoria*, *op. cit.*, pág. 16) hiciera reaparecer un modo tan elemental que pudo prolongarse tanto como tomaba forma un nuevo circuito y, con él, un nuevo poder económico que tuvo un largo momento de hegemonía; quizás la conciencia de ese nuevo poder aparece cuando cesa la ilusión de haber llegado a Oriente, o sea después de la muerte de Colón.⁹

La segunda condición, de orden más general, tiene que ver con la mentalidad misma del comerciante que, como figura, desempeña un papel principalísimo en lo que José Luis Romero denomina el "mundo feudoburgués": "Fueron ellos —los mercaderes itinerantes y aventureros— los que le dieron estructura al mundo urbano internacional y los que crearon un sentimiento de homogeneidad y reciprocidad entre las nuevas burguesías".¹⁰ En esa posición, el comerciante —que ya está imbuido de una mentalidad propia—

reaparece en la descripción de otras ciudades. Ver Maurice Collis, *Marco Polo*, México, F.C.E., 1984, Cap. IX, "El papel moneda". Se señala aquí que Marco Polo "fue incapaz de comprender la teoría del papel moneda, pese a que "siempre habían existido las letras de cambio". Beatriz Pastor (*Discurso narrativo de la Conquista de América*, La Habana, Casa de las Américas, 1984) señala, en las páginas 27 y sig., la importancia que tuvieron los escritos del veneciano que configuraron algo, sino casi todo, del imaginario de Colón. Colón, como se sabe, anotó el texto de Marco Polo; ver la edición de Alianza Universidad, *El libro de Marco Polo anotado por Cristóbal Colón*, Madrid, 1987.

⁹ En la *Relación del Cuarto Viaje* (1503) Colón dice: "Llegué a treçe de Mayo en la provincia de Ma<n>go". Consuelo Varela, *op. cit.*, pág. 298, señala en nota: "Para Colón es Mangi, tras Ciamba; sigue confirmandose que Cuba es Catay".

¹⁰ Ver José L. Romero, *op. cit.*, pág. 40.

supone que el trato que establece es entre iguales o sea que actúa pensando en un contrato; eso no quiere decir que las ventajas que pueda obtener pasen a segundo plano sino que tales ventajas deben emanar de dicha relación y, por lo tanto, no podría admitir que la relación sea rota ante sus propios ojos; no entiende, por lo tanto, que "otro" no comparta su manera de ver, que ese "otro" esté afectado por una radical incapacidad para contratar. En consecuencia, cuando ese "otro" se hace presente, con su desnudez, su agrafia y su lengua ininteligible, como encarnando esa monstruosidad lógica, se realiza una rápida sustitución, se instala el trueque porque otra cosa no es posible; y si bien ponerlo en práctica indica una capacidad de adaptación propia de esos "aventureros" que evoca Romero, por otro lado el mecanismo no elimina un asombro que no deja de registrar.¹¹ Y esa capacidad de adaptación, a su vez, es también fuente de asombro, pero no para él mismo ni para sus testigos ocasionales y contemporáneos sino para nosotros, en la medida en que se muestra como ejemplo de un imaginario que supera todos los obstáculos para tenderse sobre una realidad que en teoría debía respetar.¹²

¹¹ T. Todorov, *op.cit.*, elabora la idea del "otro" en relación con la conquista; de esa idea dependieron la conquista y la forma que asumió.

¹² Sobre la noción de "imaginario", Noé Jitrik, *El balcón barroco* ("Literatura y política en el imaginario social"), México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1988. Se postula en ese trabajo que el "imaginario" está marcado por un doble registro; por un lado es un lugar de "semiosis", por el otro es un lugar de recolección. La articulación entre ambos da lugar a una producción cualquiera. Roland Barthes en *Sade, Fourier, Loyola*, Paris, Seuil, 1971, acota, en pág. 55, este segundo sentido: "...el imaginario de Ignacio es muy pobre. La red de imágenes de que dispone espontáneamente (o que presta al ejercitante) es casi nula, a punto tal que todo el trabajo de los *Ejercicios*, precisamente, consiste en proveer de imágenes a quien por naturaleza no está munido de ellas" (T.p.n.).

Se comprende, por lo tanto, cómo se articula el "trueque", pero la descripción de José Luis Romero sobre mercaderes y aventureros echa más luz sobre la imagen de la "mentalidad"; a partir de ella podríamos señalar, como un dato de su constitución como tal, que el comerciante —ese comerciante "feudoburgués"— concibe el mundo de un modo a la vez restringido y vasto; restringido en la mirada porque se lo ve como intercambio y como lucro; vasto en el imaginario porque para llegar a ese ámbito restringido es preciso internarse en lo desconocido, estar dotado de coraje y astucia, poseer, en suma, una ética que, construida sobre ese doble registro, permitía creer, confiar y hacer: "Todos tenían un código de comportamiento cuyas prescripciones se fundaban en la reconocida validez y legitimidad del lucro, para cuya consecución los preceptos de la vieja moral habían perdido vigencia", observa José Luis Romero.¹³

Ese esquema de ética, de estructura modal y que se diferencia de las anteriores por la acción del verbo confiar, cubre casi toda la Europa prerrenacentista pero tiene sin duda un desarrollo desigual lo mismo que un arraigo y un momento práctico diversos, según convicciones religiosas, evolución económica y aun situación geográfica; como mentalidad o, mejor todavía, como ideología, debe haberse manifestado con más fuerza y nitidez, y también más temprano, en los estados italianos, donde la confluencia en una misma persona de aventurero y comerciante era muy frecuente y había instaurado incluso una tradición: la familia Polo, de Venecia, que

¹³ Ver José Luis Romero, *op.cit.*, pág. 60. Acerca de esa ética nos ilustra Max Weber en trabajos ya clásicos acerca del protestantismo.

algo había aportado al imaginario colombino, es un buen ejemplo. Es más, esa confluencia había producido actores que habían llegado muy alto en la escala social y asumido grandes responsabilidades; pero en España bien podía registrarse un atraso en la conformación de esa mentalidad, acaso por la presencia de los judíos en el comercio, más dados a la transacción que al desplazamiento, sin duda a causa de muy sólidas restricciones; doble atraso, además, en la medida en que ni siquiera a ellos se les permitió llegar a las últimas consecuencias de su práctica demorando de este modo la aparición de esa mentalidad y el triunfo de esa ideología.

Y si Colón, como se sostiene, era italiano y genovés, quizás encarnaba esa nueva ética y por eso su discurso pudo ser convincente, fascinante y al mismo tiempo sospechable; si, además, era judío, se comprende, como rasgo secundario de la formación de una mentalidad, su capacidad de adaptación, su versatilidad y su facilidad para dar explicaciones, mecanismos todos muy útiles para desviar sospechas pero aptos también para constituir discursos.¹⁴

Es claro que las líneas de fuerza de la llamada "mentalidad del comerciante" no han de ser sólo las mencionadas; una de las principales, seguramente la más obvia, el "lucro", tuvo la máxima fortuna por cuanto llegó a ser una suerte de universal opuesto a "ganar el cielo" de los siglos anteriores;¹⁵ de ahí que haya pasado

¹⁴ Acerca de "comportamientos" emergentes del modo y la situación particular de los comerciantes judíos ver Américo Castro, *España en su historia, cristianos y judíos*, Madrid, Grijalbo, 1987.

¹⁵ Para el punto, como problema inherente a la "historia de las mentalidades", los libros mencionados de José Luis Romero son no sólo didácticos sino teóricamente convincentes.

a ser norma moral, como trata de explicarlo o ilustrarlo Hale a propósito de Durero.¹⁶ Desde luego, se trata del mundo protestante en el que la ganancia, como fundamento de la ética, alcanza dimensiones exegeticas aunque tanto o más por el trabajo que por el intercambio. Sin embargo, habría que hacer algunas distinciones concernientes, en especial, a lo que ocurría en las ciudades y en los campos; de modo somero, se puede decir que mientras en aquéllas el comercio podía ser una meta, porque sintetizaba trabajo e intercambio, con la secuela de una ideología del activismo y la avidez, en los campos podía predominar una idea de producción azarosa, de beneficios más inciertos o aleatorios cuya prolongación mental tenía el signo de los privilegios. Y si esa distribución interpreta lo que ocurre en el área protestante, quizás en España las cosas hayan sido de otra manera; en las ciudades el comercio está deprimido mientras que en los campos se acumula cierta riqueza aunque en escaso número de manos. Así, al menos, nos lo muestra la literatura a través de representaciones que dan lugar a coagulaciones muy claras como, por ejemplo, el valorizado personaje del labriego rico, en general realzado y saturado de cualidades morales. Las dificultades insalvables con las que se topó el protestantismo para filtrarse en España diluyeron, al mismo tiempo, las posibilidades de universalidad de una ética del trabajo lo que creó, como contraparte, y como irrisión de la imagen protestante de la ganancia, la picaresca entendida como caricatura pero no como contrapropuesta. Se

¹⁶ Ver J. R. Hale, *op. cit.*, pág. 166: "Por otro lado, Durero provocaba la condenación general de la pereza al grabar a un burgués durmiendo junto a una estufa, con el cofre cerrado y soñando, no con la ganancia, sino con Venus".

establece, de hecho, una oposición entre dos ámbitos: las dignidades, por ejemplo, que tematiza con tanto éxito Lope de Vega, parecen tener su fuente en un esfuerzo o tal vez más en el contacto con formas naturales.¹⁷ Sea como fuere, y considerando la estructura productiva de la sociedad española en su conjunto, la existencia de instituciones como el Mayorazgo indicarían que el fundamento social no debía ser un lucro procedente de labores sistemáticas sino de otros y no muy nítidos recursos, tales como la herencia, los privilegios, las exacciones, etcétera.

Estas relaciones, que dan productos elevados en el orden de la literatura, tienen que ver, sin duda, con fenómenos estructurales conmovidos por los conflictos entre Reforma y Contrarreforma que tendrían su escena en el pensamiento y la obra, por no dar más que un conocido ejemplo, de Erasmo de Rotterdam. Su incisiva crítica a los desajustes sociales no omite las censuras al espíritu de lucro propio de los estados italianos así como a la forma peculiar que toma en sus competidores protestantes: mientras aquéllos emplean las armas para acumular, éstos santifican la ganancia.¹⁸ Erasmo, es sabido, teorizó sobre la Contrarreforma y sus argumentos ayudaron en algo a consolidarla, pero tal vez sean Ignacio de Loyola y la Inquisición quienes más

¹⁷ Ver, naturalmente, comedias de Lope de Vega, en especial *Peribáñez*, y, complementariamente, Noël Salomon, *Recherches sur le thème paysan dans la "comédie" au temps de Lope de Vega*, Bordeaux, Institut d'Etudes Ibériques et Iberoaméricaines, 1965. Igualmente, a través de la imagen de la abundancia, los capítulos XX y XXI de la Segunda Parte de *El Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha*, "Las bodas de Camacho".

¹⁸ Ver Marcel Bataillon, *Erasmo y España. Estudios sobre la historia espiritual del siglo XVI*, México, F.C.E., 1966.

hicieron por que el sentido español de la vida, articulado en torno a la destrucción del comercio y la producción, no se contaminara por la vía de una disolución teológica.¹⁹

2. Intercambio y escritura

Sobre este telón de fondo se sitúa el mecanismo del trueque y en alguna medida se explica. Pero si es producto de una mentalidad no ha de reducirse tan sólo a una práctica real sino que ha de haber gravitado en la conformación de su discurso del cual se podría decir, ante todo, que posee una marca "económica" bastante evidente sobre todo a partir del *Memorial del Segundo Viaje*. Si el *Diario* era un ofrecimiento de información tentadora ("...y digo que es verdad que es maravilla las cosas de acá y los pueblos grandes d'esta isla Española...", *Diario, op. cit.*, pág. 96), el *Memorial* tiene todo el tono de una "carta pedido" con explicaciones complementarias acerca de conveniencias y riesgos, como si emisor y receptor se entendieran implícitamente sobre estos alcances ("...y descubrió mucho más, según el memorial de los ríos qu'él traxo, disiendo que en cada uno de ellos ay cosa de no creer, por lo cual Sus Altesas pueden dar gracias a Dios, pues tan favorablemente se ha en todas sus cosas", *Memorial, op. cit.*, pág. 149).²⁰ Es

¹⁹ En su trabajo sobre Loyola, Roland Barthes no alude a esta relación o, mejor dicho, intención; sin embargo, tal vez el alcance de sucesivas y plurales estructuras que proponen los *Ejercicios* refiera un rigor que, por la vía de la ascesis, podría encarnar el sentido de la vida que ciertos españoles estarían construyendo o practicando. Ver Roland Barthes, *Sade, Fourier, Loyola*, París, Seuil, 1971. Ver también, naturalmente, San Ignacio de Loyola, *Obras Completas*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1977, en especial la "Autobiografía".

²⁰ Ver Beatriz Pastor, *op. cit.*, pág. 18, nota 5: "Este negocio se identi-

claro que este "memorial" es enviado a los Reyes a través de Antonio de Torres, un "intermediario", pero ello no cambia los supuestos sobre los que se establece el gesto comunicativo.

El discurso se constituye, entonces, sobre una base económica, pero no sólo porque hace explícitos los temas económicos más previsibles; se diría que confiere una unidad de recorrido, por empezar, a los textos que componen el corpus; así, si el *Diario* promueve un ofrecimiento, una "oferta" ventajosa, y el *Memorial* a Antonio Torres un "pedido" conveniente, la *Relación del Tercer Viaje* establece "garantías" en dos niveles, uno de "altura simbólica" ("Yo siempre leí qu'el mundo, tierra e agua era espérico e<n> las auctoridades y esperiencias que Ptolomeo y todos los otros qu'escriuieron d'este sitio davan e amostravan para ello...", *Relación, op. cit.* pág. 215) y otro de fidelidades ("Y en todas las tierras adonde los navíos de Vuestras Altezas van y en todo cabo mando plantar una alta cruz, y a toda la gente que hallo notifico el estado de Vuestras Altezas y como asiento é<i>s en España..., *Relación, op. cit.*, pág. 220); a su turno, la *Relación del Cuarto Viaje* puede ser vista como una queja o una reclamación ya sea directa ("Cuando yo descubrí las Indias, dixé que eran el mayor señorío rico que ay en el mundo. Yo dixé del oro, perlas, piedras preciosas, espeçerías, con los tratos y ferias, y porque no pareció todo tan presto fui escandalizado."; *Op. cit.*, pág.

ficaba en el primer proyecto del Almirante con el establecimiento de las factorías desde las cuales se organizaría la producción comercial de las nuevas tierras. Sobre el proyecto de factoría que tenía Colón y sobre su fracaso, ver Richard Konezke, *Los descubridores y conquistadores españoles*, Madrid, 1968, págs. 18 y sig. y Rafael Ruiz de Lira, *Colón, el Caribe y las Antillas*, Madrid, 1980.

301), ya indirecta mediante el relato del sueño en el que le habla Dios y le dice sobre el final: "muestra el galardón d'estos afanes y peligros que as pasado sirviendo a otros", acerca del incumplimiento de un trato; el *Testamento*, por fin, que podría ser visto lógicamente como discurso notarial, en realidad tiene la estructura del "inventario", ilusorio y preventivo quizás, pero no por ello menos específico y arraigado en un modo de situarse frente a la textualidad.

Pero, además, la escritura persigue una suerte de regulación de elementos que se intercambian en un esbozo de causalidad ("e esto mismo en las minas del oro, porque con solo dos que fueron a descubrir, cada uno por su parte, sin detenerse allá porque eran poca gente, se ha descubierto tantos ríos tan poblados de oro, que cualquier de los que lo vieron e cogieron solamente con las manos, por muestra, venieron tan alegres y dicen tantas cosas de la abundancia d'ello, que yo tengo empacho de las desir e escribir a Sus Altezas"; *Op. cit.*, pág. 148) articulado mediante abundantes "porque" y no menos adverbios de cantidad. A la vez y en otro plano, el vértigo de la permuta es tan grande que se llegan a poner en la balanza los bienes de la tierra contra la gloria del Señor.

Sin duda, el juego de todos estos mecanismos, que se dan en dos planos, va haciendo más incisiva y animada la prosa, como si la pluma atravesara en poco tiempo varias edades; pero éste es un efecto de orden general que no impide advertir una suerte de propensión topológica según la cual no sólo se trata de establecer estrategias de convicción, contratos veredictivos como se diría en el lenguaje greimasiano, sino una distribución tendiente a establecer o reafirmar un sistema

racional regido por una superior idea de conveniencia en la cual también los valores son objeto de intercambio. Véase en el *Memorial* a Torres este párrafo ejemplar e ilustrativo: "Item diréis a Sus Altezas qu'el provecho de las almas de los dichos caníbales, e aun d'estos de acá, ha traído en pensamiento que cuantos más allá se llevasen sería mejor, e en ello Sus Altezas podrían ser servidos d'esta manera: que visto cuánto son acá menester los ganados e bestias de trabajo para el sostenimiento de la gente que acá ha de estar, e bien de todas estas islas, Sus Altezas podrán dar licencia e permiso a un número de carabelas suficiente que vengan acá cada año, e trayan de los dichos ganados e otros mantenimientos e cosas de poblar el campo e aprovechar la tierra, y esto en precios razonables a sus costas de los que les truxieren, las cuales cosas se les podrían pagar en esclavos d'estos caníbales, gente tan fiera e dispuesta e bien proporcionada e de muy buen entendimiento, los cuales quitados de aquella inhumanidad creemos que serán mejores que otros ningunos esclavos, la cual luego perderán que sean fuera de su tierra"; (*Memorial, op. cit.*, pág. 154). Almas por aprovechar la tierra, inhumanidad por esclavitud, muchos de aquí pocos de allá, en el fragmento se concentran tantos trueques que es previsible que sea tan expresivo: cuando las categorías que "hacen" escribir brotan con tal precisión no es extraño que se tematicen y se conviertan en programa; podría afirmarse que en estas líneas está contenida no sólo la empresa de la conquista y la colonia sino también su narración.

3. La ilusión del oro

La instauración del trueque y sus fructíferos resultados parecen un golpe de fortuna y si aceptarlo podría ser incongruente con una idea de "misión" más o menos espiritualista el conflicto se resuelve en más de un punto; el tema del "alma" de los caníbales podría ser uno de esos lugares. Sea como fuere, es la convivencia entre ambos principios, el comercial y el espiritual, por acumulación de invocaciones, lo que resuelve la aparente contradicción y permite que la Reforma establezca sus reales en la y a través de la Contrarreforma. Puede suponerse que Colón, por diversas y precisas razones, pudo ser un buen estratega de esa resolución.

La primera de ellas es no sólo su origen genovés, que él mismo reivindica;²¹ eso implica cierta formación y una familiaridad con la moral de los estados italianos, agresivos en materia de ganancias rápidas, forjadores de lo que Romero llama la "economía de mercado", fundada en un aumento del consumo; hay que tener en cuenta, también, su propia práctica comercial en Portugal, desde 1476 hasta 1484, cuando le ofreció la "empresa de las Indias" al rey Juan II.²² El verbo "ofrecer", que da el tono al *Diario*, es el puente entre imaginario y escritura, permite que el imaginario se traduzca en escritura.

²¹ Ver *Institución de Mayorazgo* (Testamento), *op. cit.*, pág. 194: "...que siendo yo nacido en Génova les bine a servir aquí en Castilla...".

²² Ver Daniel J. Boorstin, *op. cit.*, pág. 226: "Los hermanos Colón, Cristóbal y Bartolomé, se dedicaron al nuevo y floreciente negocio de la realización y venta de cartas de navegación. En Lisboa, los hermanos podían actualizar las antiguas cartas añadiendo la última información traída por los venturosos barcos portugueses... A fines de 1484, cuando Colón ofreció lo que él llamó su 'empresa de las Indias' al rey Juan II de Portugal, todavía parecía

Ahora bien, aunque es importante, esta explicación no es decisiva porque puede reducir la comprensión del fenómeno a una esfera personal y reconducir la idea del imaginario que, tal como fue planteada, tiene también un alcance social. El riesgo, además, es de caer en una filosofía de la conducta que, a su vez, conduce a la biografía. Basta, para comprender estos límites, con mencionar la fuerte presencia que tiene en el corpus lo que podríamos llamar el "interés" del Estado, y su conversión en "razón de estado", puntuada por su propio interés. Cuestión de mentalidad: de ninguna manera ambas esferas de interés son antagónicas; el hombre "feudoburgués", porque su imaginario es también supraindividual, ve en el engrandecimiento de la Corona su propio engrandecimiento.

Lucro individual, por lo tanto, y construcción de un sistema completo cuyo núcleo básico es la riqueza como garantía del poder, confluyen y generan tipos tan variados como formas pueden resultar del encuentro de los dos conceptos. Por lo tanto, si hay un "hombre Colón" es también un exponente y un resultado y no, como lo argumentaba él mismo, un depósito de la voluntad divina o un fruto exclusivo de su tesón. En suma, el "hombre Colón" es una "manera de ver".

Por todo ello, los gestos iniciales, el trueque, la ganancia inmediata, el registro del asombro por lo que sucede, van especificándose: se deja de estimar como contraparte del trueque el agua, por ejemplo, y todo deviene búsqueda de oro, lo que tiene consecuencias en la escritura, más acuciosa y detallista, como si variara

posible que la ruta marítima más corta hacia la Indias, y tal vez la única, fuera un paso marítimo al oeste".

la modalidad de la descripción. También en este punto se trata de horizonte de pensamiento: el oro es la garantía del sistema económico y si engendra una obsesión tesorizadora ello no constituye una anomalía sino un punto de partida para hacer inteligible la acción de un imaginario social/personal.²³ En Colón empieza a ser constante la imagen del oro, desde el *13 de Octubre*: "Y yo estaba atento y trabajava de saber si avía oro, y vide que algunos d'ellos traían un pedaquito colgado en un agujero que tienen a la nariz. Y por señas pude entender que, yendo al Sur o bolviendo la isla por el Sur, que estaba allí un Rey que tenía grandes vasos d'ello y tenía muy mucho", día tras día, página tras página, a todo lo largo del corpus. Y si se expresa la intención de hallar oro y de acumularlo, la acentuación estilística o expresiva, el efecto discursivo en suma, implica la creación de un ámbito de indiscutible legitimidad:²⁴ los Reyes serán los destinatarios del deseo cumplido pero también los receptores del discurso, los indiscutibles procesadores de toda la gestión discursiva.

Olfatear, recoger y juntar oro, pero también "decir" todo eso, aparecen como el punto central del cumplimiento de la misión que si le reportará "una parte de todo lo que descubriere" por otro lado será un modo, el más idealizado aunque quizás no el más fundado, de enfrentarse con el déficit producido en los reinos por las

²³ Ver José Luis Romero, *op. cit.*, pág. 69: "Pero a medida que se acentuaba la reactivación económica se advirtió que el volumen de oro existente era exiguo en relación con las exigencias del comercio internacional".

²⁴ Enrique Anderson Imbert destaca, en su *Historia de la literatura hispanoamericana*, citada en el capítulo anterior, la pasión del oro que devoraba al hombre Colón y, como dice, lo "encogecía" determinando de este modo su escritura. Ver la nota 1 del Capítulo precedente.

guerras y, en general, la pobreza del horizonte productivo. En el plano explícito, en lo que se podría designar como el "contenido", los textos están saturados de esta presencia: hemos querido ver de qué modo se discursivizan pero también deseábamos mostrar cómo la estrecha relación entre el objeto y el discurso engendran una narración: así, el mítico episodio "Pizarro-Atahualpa", que dramatiza al extremo la situación, constituye uno de esos capítulos, se llega a él en virtud de un implacable desarrollo argumental, la cualidad deviene cantidad y, a la inversa, la acumulación ilumina el proceso previo. Pero no es sólo eso: el propio Colón, al dejar en libertad la aurifilia pero puesto que no es sólo un inescrupuloso aventurero sino un burgués esclarecido que piensa estar engendrando, como los florentinos, un linaje, transforma la obsesión en empresa, idea-forma que, quizás nunca lo abandonó, y comienza a solicitar los medios adecuados que, lo sabe muy bien, nunca llegarán a ser suficientes ("Diréis a Sus Altezas... que esta gente sea proveída de los mantenimientos que en España acostumbraban...Y esta provisión ha de durar fasta que acá se aya fecho cimiento de lo que acá se sembrare e plantare, digo de trigos y cebadas e viñas.", *Memorial, op. cit.*, pág. 151). El esquema "necesidad-ilusión-empresa-pedido-imposibilidad-conciencia" que se dibuja en Colón, reproduce, homólogo, el que rige la vida del reino mismo, para el cual la promesa del oro fue un auténtico respiro al hecho de su asfixia.

Y si se piensa que en el resto de Europa no existía esta salida y que la riqueza se buscó en la explotación interna ligada a un mayor desarrollo del consumo, lo que, forzosamente, estimuló la producción y consolidó

las instituciones del intercambio y los privilegios, se comprende por qué la estructuración de la sociedad en clases engendró un pensamiento crítico que en España está bastante postergado quizás tan sólo porque la explotación del hombre por el hombre se hace lejos, sobre seres que, incluso, tal vez ni siquiera tengan alma.

4. La base económica del discurso

Lo económico, como se ha visto, posee una fuerza estructurante de tal índole que no sólo filtra sus objetos a través del discurso, no sólo hace actuar una ideología que sale de ella sino que también modela esos objetos, les da forma y alcance, les prevé y determina un desarrollo. A este proceso lo llamaremos "escritura", en el entendido de que atraviesa y une diversos planos, desde la instancia material de la marca hasta lo que podríamos llamar la "reorganización simbólica" y la producción discursiva.²⁵

En lo que va de este trabajo hemos tratado de responder a estos tres campos aunque sin establecer con todo rigor el tránsito de uno a otro; hacerlo implicaría construir un "modelo" cuyos alcances deberían articularse con una idea de "significación", objetivo que no dejamos de perseguir. Como quizás no sea el momento ni la intención proseguiremos como hasta aquí, promoviendo desarrollos parciales del concepto de escritura y tratando de extraer de ellos nuevas líneas de fuerza.

En este momento, y todavía en las consecuencias de la aparición de la forma "trueque", se diría que se va

²⁵ Antonello Gerbi, en *La naturaleza de las Indias nuevas, op.cit.*, recuerda que Jakob Wasserman (*Christoph Columbus, der Don Quijote des Ozean*) le reprocha la aridez comercial de sus descripciones.

presentando de manera lógicamente progresiva o, mejor dicho, va hallando formas progresivas contenidas en las frases en las que la idea aparece. Así, en el comienzo, cuando escribe que "mas todo lo que tiene<n> lo dan por cualquier cosa que les den" (*Diario, 13 de Octubre, op. cit.,* pág. 32) traza una panorámica, anterior a una descripción, mediante la cual parecería que trata de explicarse lo que está viendo. Y, como si ya lo hubiera comprendido aunque quizás más por acceder a una descripción cabal y en forma, según exigencias discursivas más propias de su punto de vista, se interna de inmediato en una actitud minuciosa de recuento: "fasta que vi dar 16 ovillos de algodón por tres çeotis de Portugal, que es una blanca de Castilla, y en ellos avría más de un arrova de algodón filado." (*ídem*). De ahí, y como paso siguiente, el recuento armoniza con la panorámica y la mirada, sin abandonar los términos del trueque, custodiados con todo celo, se desplaza sobre la naturaleza de modo más directo y desinteresado, iluminada o condicionada por un deseo de saber prerrenacentista ("...ni se me cansan los ojos de ver tan hermosas verduras y tan diversas de las nuestras, y aun creo que a en ellas muchas yervas y muchos árboles que valen mucho en España para tinturas y para medicinas de espeçerías..."), dolorosamente limitado ("mas yo no los cognozco, de que llevo grande pena", *Diario, 19 de Octubre, op. cit.,* pág. 40). De este modo, el esbozo de descripción se presenta como información incompleta pero, además, de circuito interrumpido pues la recepción está diferida. Por eso, quizás, para llenar el espacio de la interrupción, apela a juicios que tienen una connotación casi triunfal, lo que en otro tramo del trabajo designamos como "sorpresa", todo lo que no se puede creer: "...y uno se llegó a qui yo di unos

cascaeves y unas cuentezillas de vidrio y quedó muy contento y muy alegre..." (*Diario, 21 de Octubre, op. cit.,* pág. 41).

En todas estas citas el trueque es el núcleo pero, reitero, su frecuencia hace sistema, es decir que hay una organización con sus niveles jerarquizados: desde el básico de trueque de objetos se pasa a situaciones indirectas de intercambio, incluso abstractas, vinculadas a la estructura social o a la ideología ("que aquellos que vinieren reciban honra y nos den de todo lo que hobiere", por ejemplo).

En suma, que si entendemos la escritura como un aparato de ordenamiento diríamos que funciona cubriendo todos los planos, en primer lugar los referenciales pero, también determinando, porque la organiza, la sintaxis y creando las condiciones de una entonación, una prosodia discursiva. De este modo, se va creando un edificio en cuya base están las explicaciones, unas, como lo vimos, objetivas o trascendentes, otras autorreferenciales ("...y yo así lo tengo, porque creo que, si es así como por señas que me hizieron todos los indios d'estas islas y aquellos que llevo yo en los navíos, porque por lengua no los entiendo, es la isla de Çipango, de que se cuentan cosas maravillosas...", *Diario, 23 de Octubre, op. cit.,* pág. 44) y, más arriba, en la cúspide quizás, las traducciones que, sin mayor fundamento, propone ("Venid a ver los hombres que vinieron del çielo, traedles de comer y de beber", *Diario, 14 de Octubre, op. cit.,* pág. 33): esta formulación insta un sistema guiado por un "tomar" y "recibir" que permite construir, como si fuera un instrumento, dicho edificio discursivo. En otra instancia, ese edificio culmina en una estructura superior en la que se reúnen y conjugan todos los sentidos. En

consecuencia, mediante lo que escribe —diario, carta, relaciones— “entrega” un cuadro pretendiendo a cambio “obtener” una confianza, necesaria para poder proseguir la empresa pero, también, para poder enfrentar a quienes están tramando conjuras para impedir la (“...no porque yo oviese visto mudamiento ninguno en Vuestra Alteza, salvo por temor de lo que yo oía d’estos que yo digo: y tanto da una gotera de agua en una piedra, que le haze un agujero. Y Vuestra Alteza me respondió con aquel coraçon que se sabe en todo el mundo que tiene<n> y me dixo que no curase de nada d’eso, porque su voluntad era de proseguir esta empresa y sostenerla, aunque no fuese sino piedras y peñas, y qu’el gasto que en ello se hazía que lo tenía en nada, que en otras cosas no tan grandes gastavan mucho más, y que lo tenía todo por muy bien gastado, lo del pasado y lo que se gastase en adelante, porque creían que nuestra sancta fe sería acreçentada y su real señorío ensanchado, y que no eran amigos de su real estado aquellos que les mal dezían d’esta empresa”. *Relación del Tercer Viaje, op. cit.*, pág. 221).²⁶

Y si la escritura se organiza según un movimiento constructivo, en tanto el valor perseguido —la confianza— que lo debe culminar parece hacerse elusivo, surge, como contrapartida, una suerte de consolidante de convencimiento que se desplaza hacia el interés ajeno,

²⁶ Ver Edmundo O’Gorman, *op. cit.*, pág. 97: “Desde el punto de vista político y mercantil, la expedición resultó ser un terrible desengaño: el Almirante no pudo, como no podía, cumplir lo que su exaltada imaginación había prometido... Todo esto y otras adversidades motivaron un descontento general que se tradujo de inmediato en sorda hostilidad contra el Almirante y en un creciente desprestigio de la empresa”. Se refiere al segundo viaje y eso describe, sin duda, las alusiones de Colón en la *Relación* del tercero.

intercambiado con el propio: “Crean Vuestras Altezas que en el mundo todo no puede aver mejor gente ni más mansa: deven tomar Vuestras Altezas alegría porque luego los harán cristianos y los avrán enseñado en buenas costumbres de sus reinos, que más mejor gente ni tierra puede ser...(*Diario, 24 de Diziembre, op. cit.*, pág. 96). Este movimiento se manifiesta con claridad mayor en el *Memorial* que para los Reyes dio a Don Antonio de Torres y que da cuenta de las vicisitudes del Segundo Viaje y en el cual la fórmula “diréis a Sus Altesas” puntúa el escrito de manera obsesiva, aunque la intención haya sido protocolaria.²⁷ Pero intención retórica si se quiere, que encubre la obsesividad no sólo leída por los Reyes sino respondida por ellos de puño y letra; en efecto, los Reyes devolvieron a Colón el manuscrito del *Memorial* con sus comentarios de puño y letra, como si también ellos, previsiblemente, actuaran mediante la mecánica del intercambio.

Lo que en parcial conclusión puede señalarse ahora es que la estructura del trueque que, es obvio, se apoya en una concepción económica, rígida, con la fuerza de la ideología, la vida entera, incluida la manera de organizar la escritura cuya proyección metafórica permite

²⁷ A propósito del *Memorial* observa Consuelo Varela, *op. cit.*, pág. 147, en la nota explicativa de dicho documento: “Nos dice Las Casas que salió de la Española a mediados de febrero, llevando un memorial a los Reyes, que respondieron a Colón (I, 103): ‘En cuanto a las cosas que nos enviastes por Memorial que se proviesen y enviasen de acá, todas las mandamos proveer, como del dicho Torres sabréis y veréis por lo que él lleva... En las márgenes d’él va respondido lo que convino que vos supiédeses la respuesta’. Dado que era un documento privado se devolvió a Colón, y en el Consejo quedó la copia que hoy se conserva en el Archivo de Indias. Sorprendentemente no se ha dado la importancia debida al manuscrito de la Casa de Alba, que sin duda es el mismo que presentó Antonio de Torres a los Reyes”. O sea el original.

comprender no sólo el vasto campo de las designaciones, que aparece como la canalización casi natural de lo que se debe hacer una vez que ha actuado la mirada —que aunque sea sólo por eso tiene gran importancia— sino también el campo de las relaciones, inauguralmente abiertas, entre un mundo que debe ser definido y otro, del que se traen los modelos de las definiciones así como las maneras de ver y de cuyo recinto semántico no sale porque, pese a que el trueque tiene dos movimientos, no se quiere entregar nada.

5. *Desnudos y esclavos*

Frente a sus ventajosos términos el trueque produce, como se ha dicho, un espontáneo e incontenible asombro que, como en otras reacciones que tiene Colón ante lo nuevo, se va decantando como sentimiento o al menos como expresión; de a poco la práctica de cambiar “contezuelas” por oro va pareciendo cosa natural sin que se pierda, al mismo tiempo, esa ambigua creencia, casi freudiana, que podría formularse así: “Es de no creer que acepten este intercambio pero, como se da, aceptémoslo, sigámoslo, aquí debe ser de este modo”. En suma, se constituye una “creencia”.

Y, como en toda creencia cuyos frutos se ven, hay cierta persistente ingenuidad, último resto del asombro, que termina por quitarle sentido al circuito de intercambio, como si el contenido de esa forma desbordara las posibilidades reales del sistema.

Por supuesto, el trueque, como forma de relación, tenía consecuencias para el lenguaje y la escritura; hay que señalar que el contenido las tuvo para el futuro histórico. Desde ese futuro en cierto modo hablamos

pero no para ratificarlo sino para advertir qué ocurrió en la forma puesto que la forma tiene que ver con el surgimiento de una escritura.

Sea como fuere, existen otras zonas de asombro, que establecen paralelismos con el que provoca el trueque; una gran consecuencia se refiere a la desnudez de los cuerpos, punto que han registrado u observado muchos comentaristas de la textualidad colombina y que tiene una estrecha vinculación con la cuestión de la mirada antiárabe de la Reconquista.²⁸ En suma, que si el “asombro” inicial es producido por una práctica, éste, complementario, tiene como desencadenante un rasgo cultural que por su lado también da lugar a una práctica, la del vestido. El modo de intercambio y el cuerpo, en consecuencia, engendran similar respuesta o, mejor dicho, dos niveles de una única respuesta global.

Las expresiones que canalizan esta particular reacción de asombro ante la desnudez son evidentes y numerosas y configuran un conjunto; la primera es del 12 (11) de octubre mismo (“Ellos andan todos desnudos como su madre los parió, y también las mugeres, aunque no vi más de una farto moça”, *Diario, op. cit.*, pág. 30); la última del 13 de enero de 1493 (“...y él así desnudo como los otros... estaban detrás los árboles cincuenta y cinco hombres desnudos, con los cabellos muy largos, así como las mugeres los traen en Castilla...”, *Diario, op. cit.*, págs. 114-115). El 21 de diciembre la observación se especializa (“Son así desnudos como su madre los parió así mugeres como hombres, que en las otras tierras de la Juana y las otras de las otras islas traían las mugeres delante de sí unas cosas de algodón con que cobijan su

²⁸ Ver las Notas del Capítulo II relacionadas con el “baño”.

natura, tanto como una bragueta de calças de hombre, en especial después que passan de edad de doze años; mas aquí ni moça ni vieja", *Diario, op. cit.*, pág. 90) e incluye un término de comparación interesante ("Esta gente no tiene varas ni azagayas ni otras ningunas armas... son así desnudos..."). Pero, en la mención del 17 de octubre ("... y así desnudos y de la misma estatura, y davan de lo que tenían por cualquier cosa que les diesen...", *Diario, op. cit.*, pág. 38) se incluyen en un mismo y breve circuito las dos vertientes del asombro, aparte de que la mirada tiene un respiro ("Aquí fallaron que las mugeres casadas traían bragas de algodón, las moças no, sino salvo algunas que eran ya de edad de diez y ocho años"). El 26 de diciembre ese alivio resulta de una feliz corrección ("Y andavan con él bien mill personas, todos desnudos; el señor ya traía camisa y guantes, qu'el Almirante le avía dado, y por los guantes hizo mayor fiesta que por cosas de las que le dio", *Diario, op. cit.*, pág. 99) que parece cerrar el circuito con una nota de triunfo implicada en el "ya" y que convierte la desnudez en vestidura.

Este trazado muestra, por lo menos, que hubo un tránsito que, al mismo tiempo que se consignaba el asombro, iba llevando a cabo una operación cultural: ocultar la desnudez con un vestido. Y si éste es el hecho antropológico e histórico se diría que mientras se registraba la desnudez escribiendo, algo se estaba haciendo con ella de modo tal que es como si la escritura hubiera ido produciendo la acción final del cubrimiento. Sea como fuere, la desnudez ha sido eliminada, o al menos parcializada mediante la superposición de ropa europea, lo que tiene como consecuencia la atenuación del asombro quizás porque a fuerza de repetirlo hay un

acostumbramiento, quizás porque se ha acabado con la desnudez; en todo caso, el asombro queda encapsulado y remitido, en condiciones similares a las que consignábamos al referirnos al trueque.

Desde luego, el tema tiene muchos ribetes; por tomar uno, se podría aventurar que la obsesión por destacar la desnudez se recorta sobre una perspectiva vestimentaria instalada, lo que parece obvio, en los reflejos de Colón y que, determinando su mirada, provoca o da forma a lo que la mirada percibe. Más aún: está instalada en el cuerpo mismo del Almirante a juzgar por como se lo ha representado en el momento de desembarcar, cubierto de pies a cabeza.²⁹

La idea es fuerte; según ella, la vida no se entiende sin ropa, así como en ciertas situaciones tampoco se entiende el sexo sin la ropa.³⁰ O, dicho de otro modo, para

²⁹ El libro de Samuel E. Morison, ya citado, se abre con una reproducción de una tela de Alejo Fernández, cuyo tema es Nuestra Señora del Buen Aire; en su extremo izquierdo, abajo, aparece Colón de cuerpo entero, vestido con telas y pieles.

³⁰ Desde luego, las diferencias esenciales entre las ropas descansan sobre diferencias sexuales básicas, lo que no quiere decir que las ropas permanezcan eternamente sujetas a esas diferencias; la ropa configura un código que, a su vez, reaccúa sobre la sexualidad no en el sentido de que la redetermina —aunque en la mirada social así puede suceder (tanto se viste al niño como niña que todos terminan por verlo como niña)— sino en el sentido de que permite reconocerla. Ver Moustapha Safouan, *La sexualité féminine*, Paris, Seuil, 1976, pág. 14: "(Freud) nos dice que, desde la más tierna edad el varón sabe distinguir entre hombres y mujeres guiándose por toda clase de insignias, sobre todo los trajes, pero sin pensar en relacionar las diferencias que percibe, y que lo dirigen en esta distinción, con una diferencia entre los órganos genitales de unos y de las otras". Y, en pág. 101: "El traje es, entonces, el modo mediante el que se manifiesta, si así puede decirse, el atributo. Nada lo ilustra mejor que la historia de dos personajes que tienen la curiosidad de saber lo que ocurre en un parque rodeado por un muro bastante alto. Para satisfacer esta curiosidad, uno carga al otro sobre los hombros. Este, habiendo logrado echar un vistazo al interior, exclama: '¡Pero

que la vida empiece a ser inteligible debe haber ropa de tal modo y hasta tal punto que la ropa se convierte en una condición epistemológica además de ser una marca, la de la primera mediación. Como importante consecuencia de tal mecanismo podemos decir que la ropa permite entender la identidad del otro, el vestido construye la alteridad y funda la diferencia.

Así como en otros puntos, la respuesta de Colón no sería estrictamente personal sino propia de la manera de ver de la sociedad o, si el concepto es demasiado amplio, de las cortes del Siglo XV, razón por la cual deberíamos vincularla con lo que observamos a propósito de la escandalizada reacción de los Reyes Católicos frente a determinados signos de la cultura árabe, en especial el baño, práctica en la cual el cuerpo desnudo es el residente esencial.

De este modo, "ropa" y "sociedad" establecen un sistema, ante todo porque la ropa funciona en ella como un significante primario pero, también, en esa sociedad en particular, ese sistema se mueve como una sinécdoque: no sólo un concepto adquiere su pertinencia a causa del otro sino que el otro, la ropa, logra definir el todo, la sociedad.

Una vez constituido, este sistema empieza a producir; por ejemplo, produce una norma de jerarquización de la cual resulta una clasificación social, el reconocimiento, los agrupamientos a partir de los cuales los papeles sociales se desempeñan con más facilidad. De ahí su carácter, muchas veces mostrado como tal en

todo el mundo se pasea desnudo por aquí! —¿Son hombres o mujeres?— No puedo decírtelo, no están vestidos." (T.p.n.) Existe una edición española, en Barcelona, Editorial Crítica (Grupo Editorial Grijalbo), 1979.

diversas sociologías, de código del que resultan diversas figuras; así, el código puede permitir o exigir que los burgueses se vistan de modo diferente a los nobles, diferencia que no impide que nobles y burgueses hagan una unidad o un bloque frente a labradores. A su turno, todos, estilísticamente, hacen unidad frente a los extranjeros, cuya manera de vestir, sea cual fuere el nivel vestimentario-social en el que aparecen instalados, causa extrañeza o por lo menos curiosidad.

Ahora bien, y retomando este último aspecto, en las cortes europeas del Siglo XVI son los extranjeros quienes aportan las innovaciones en el vestir, lo que desde ya hace mucho se designa como "moda". Tales extranjeros son, en la época, los italianos y un poco después los franceses, pero se diría que unos y otros son también sensibles a lo extranjero para pensar sus innovaciones, como si, pese a los predominios la moda fuera un campo atravesado por lo extranjero, del cual proceden los elementos desinenciales, como señala Michel Butor, que en definitiva establecen el perfil de un código modal y sus reglas de funcionamiento.³¹

³¹ Ver Michel Butor, "Mode et modernité", en *Change* No. 4, Paris, 1969: "La claridad de las significaciones vestimentarias (ropa para lo profano y lo sagrado, lo militar y lo civil, la adultez y la infancia, los oficios, la proveniencia geográfica) que llamaré 'radicales' está garantizada por sanciones muy fuertes y su estudio constituye la base de toda semiología vestimentaria... El individuo utiliza, cuando quiere llamar la atención, ciertas fantasías sobre su ropa: esta 'desinencia' (u ornamento) puede ser interpretada siempre como un convite, acompañado por más o menos condiciones; tiene un origen sexual a menudo profundamente relegado... Es sobre la desinencia de la ropa que juega la moda... Todo lo que forma parte de un radical vestimentario puede ser utilizado como desinencia para la moda, por ejemplo una blusa rusa engendra la moda 'gitana' en otro contexto". (T.p.n.) En suma, es el "otro" contexto (lo extranjero) lo que convierte un radical en desinencia.

Por supuesto, la jerarquización no es lo único que produce el sistema "ropa-sociedad"; se podría hablar de muchos otros aspectos sociales, psicológicos y comerciales inclusive; ahora preferimos concentrarnos en ese producto y razonar sobre algunas de sus reglas de funcionamiento. La primera de ellas atañe a las clases de vestido, propias de determinados grupos sociales; su efecto consistiría en permitir que se distingan los "iguales" respecto de los diferentes y a la recíproca; el efecto es, por lo tanto, de "reconocimiento". En virtud de su operación, es decir reconocido el igual, comienza el intercambio ante todo entre iguales y, después, con el diferente, lo que quiere decir que la primera regla es de oro, regla insoslayable porque, si no operara, la ropa constituiría no una marca sino un obstáculo, en suma impondría una ininteligibilidad.³²

Esto explica la gran perplejidad, a veces ofendida, que produce en Colón la total falta de ropa; el desnudo, como se puede comprender muy bien, no sólo no clasifica sino que tampoco identifica; la falta de ropa no sólo desigual brutalmente, crea un paréntesis o una suspensión en la noción de extranjero y, con ello, la noción de diferente entra también en suspenso.

Por lo tanto, si esos seres desnudos no son iguales ni son diferentes ¿qué son? Son semejantes a objetos naturales, registrables y observables, son quizás y en forma incipiente taxonomizables pero salen de la naturaleza y se confunden con ella, nada tienen que ver con la cultura, cuyo fundamento es el cuerpo cubierto y el

³² Ver J. R. Hale, *op. cit.*, págs. 129 y 130: "Con tanta preocupación por los vestidos en el país propio, no es sorprendente que los extranjeros fueran objeto de un profundo interés".

principio de la clasificación: "D'ellos se pintan de prieto, y <d'ellos son de la color de los canarios, ni negros ni blancos, y d'ellos se pintan las caras, y d'ellos todo el cuerpo, y d'ellos solos los ojos, y d'ellos solo el nariz" (*Diario, op. cit.*, pág. 31). Aquí, como se ve, sólo hay enumeración regida por un partitivo, sectores de una masa, no clases. Casi resulta obvio decir que sobre semejante manera de naturalizar descansa una actitud colonizadora que se apoyó y se apoya en mecanismos variados de reificación.

Pero esa respuesta asombrada frente a la falta de ropa no puede considerarse aisladamente, como si se tratara de una mera e individual reacción psicológica; se ve respaldada por calificaciones encubiertas en una descripción de otros aspectos exteriores pero que se organizan ahora según un código ético: "... gente muy mansa y muy temerosa", "muy flacos de corazón", "de ningún ingenio en las armas y muy cobardes, que mill no aguardarían tres", "sin armas y sin ley", "y tan temerosos que a una persona de los nuestros fuyen cientos d'ellos", "tan cobardes y medrosos son que ni traen armas, salvo unas varas", etcétera. Ese código subyacente tiene algo de medieval, lo caballeresco, lugar ideal desde donde se juzga lo otro como si pudiera ser igual y, sorprendentemente, no lo es. Si, además, recordamos que los españoles no sólo están vestidos sino que sus ropas son en realidad armaduras, desnudez y carencia de armas se complementan y producen un efecto indudable de separación. Desde luego, ese código caballeresco tiene que estar en Colón muy mediatizado por una interferencia burguesa pero sus restos son muy activos; y si bien Colón no vería a los indígenas como caballeros frustrados al observar que carecen de armas y, por

consecuencia, como cobardes, puede hacer una nueva operación, previsible en un hombre del Siglo XV y por añadidura del Mediterráneo: "Ellos deben ser buenos servidores...", señala en la nota del 12 (11) de octubre (*Diario, op. cit.*, pág. 31).³³

La posibilidad de la esclavitud se insinúa, por lo tanto, desde ese histórico y monumentalizado primer día. A partir de esa frase inicial, van apareciendo otras que redondean el concepto. Y si el concepto surgía de la relación entre asombro, desnudez, vestimenta, falta de armas y cobardía, el 16 de diciembre Colón lo puede decir de modo definitivo: "Ellos no tiene armas, y son todos desnudos y de ningún ingenio en las armas y muy cobardes... y así son buenos para les mandar y hazer trabajar y sembrar y hazer todo lo otro que fuere menester, y que hagan villas y se enseñen a andar vestidos y a nuestras costumbres." (*Diario, op. cit.*, pág. 84).

A partir de esa idea, en virtud de la cual los indígenas serían llevados a los márgenes de la cultura, aparecen cosificados, como mercancía u objeto de intercambio, algo así, a lo sumo, como "naturaleza investida", luego de un sistema de operaciones de escritura que, al mismo tiempo, llevan a la creación de instituciones. Como lo dice el *Memorial del Segundo Viaje*, una de ellas será la esclavitud.³⁴

³³ Ver Claudio Sánchez Albornoz, *op. cit.*, pág. 168: "Hacia aquella época se planteó también con urgencia, en el reino asturleonés, el problema de la guerra a caballo... comenzaron a reclutar comitivas armadas de vasallos nobles, y en recompensa de sus servicios de corte y de guerra les otorgaron beneficios, llamados en tierras leonesas prestimonia. Empezó a surgir en León un estado feudalizante...". De aquí se desprende que el feudalismo, obviamente, es también una ética, en cuanto al fundamento material sobre el que se apoyan ciertos valores.

³⁴ Ver el final del párrafo 2 de este mismo Capítulo. Además, Marcel Bataillon, *op. cit.*, señala un lugar común aristotélico, del que sentimos una

Pero, con ser estas decisiones tan graves, en ese momento son todavía sólo tentativas o bien se van perfeccionando por acumulación de reflexiones tributarias de modos de pensar que están en curso; en ese sentido se trata de un edificio discursivo que nos permite ver cómo el discurso forja la realidad o, al menos, cómo se da una interacción entre discurso y realidad.

Ahora bien, en cuanto a uno de los momentos de la construcción de ese edificio, el del aprendizaje del castellano, ya el 14 de octubre se presenta con claridad pero se organiza con toda precisión en el *Memorial del Segundo Viaje*: "Item diréis a Sus Altezas que, a cabsa que acá non ay lengua por medio de la cual a esta gente se pueda dar a entender nuestra santa fe, como sus Altezas desean e aun los que acá estamos, como quier que se trabajará cuanto pudieren, se enbía de presente con estos navíos así de los caníbales, ombres e mujeres e niños, los cuales Sus Altezas pueden mandar poner en poder de personas con quien puedan mejor aprender la lengua, exercitándoles en cosas de servicio, e poco a poco mandando poner en ellos algún más cuidado que en otros esclavos, para que deprendan unos apartados de otros, que non se fablen ni se vean sino muy tarde, que mas prefetamente deprenderán allá que non acá, e serán mucho mejores intérpretes, como quier que acá no se dexará de faser lo que se pueda." (*Memorial, op. cit.*,

reminiscencia en esas comparaciones de Colón: "Aristóteles se nos muestra ambiguo hasta el final, puesto que cuando parece abordar la ciencia de la justa adquisición de esclavos, se expresa con parquedad al decirnos que 'participa del arte de la guerra y del arte de la caza'. ¿Acaso por la índole semianimal de estos seres? Para Colón ni siquiera poseían estas virtudes, lo que, en consecuencia, los hacía aún más esclavizables, "servi naturae".

pág. 153) Y decir precisión, en este caso, es decir también "función", la de "interpretar", lo que supone que el aprendizaje es concebido en una sola dirección, la de los indígenas al español y, en consecuencia, que se trata de hacerse entender pero no de entender. De modo complementario, se ve que el habla de los indígenas aparece reconocida como un hecho pero que carece de sistema; por lo tanto es una "no-lengua", un espacio vacío que va a ir siendo llenado por quienes navegan en él, los intérpretes futuros.

La relación entre vestido e idioma, que responde a la otra, entre desnudo y lengua, es una estrategia discursiva muy propia de un hombre del Siglo XV durante el cual los llamados "mapas de sastres" se correspondían con los "mapas lingüísticos" puesto que las diferencias vestimentarias se explicaban en función de diferencias que ahora podemos designar como nacionales y que, a su turno, se reconocían ante todo en la multiplicidad de lenguas o dialectos.³⁵

Por otra parte, llama la atención que no haya en el texto del Almirante mayores referencias sexuales, que deberían acompañar de alguna manera la percepción de la desnudez; es como si, por no estar incluidos en esos dos códigos, los indígenas tampoco pudieran ser considerados sujetos sexuales, lo que explica la ausencia de reflexiones moralizantes y condenatorias así como una exclusión de culpa a los indígenas. Es cierto que los glosadores de Colón introducen este matiz sexual,³⁶ pero

³⁵ Ver J. R. Hale, *op. cit.*, pág. 130: "El 'mapa de sastres' era vívido, aunque confuso. Esto era también cierto del 'mapa' lingüístico".

³⁶ El primero, Pedro Mártir de Anglería: "... pues durante todo el tiempo de la recogida del oro se abstiene del coito y de todo placer..." (*op. cit.*, pág. 122). Luego Guillermo Coma, más directo: "La causa de la guerra y el fomento del

en Colón mismo su neutralidad, así entendida, puede ser el punto de partida de la sistemática y convencida eliminación de la vida cultural indígena que siguió, puesto que, como lo podemos sostener apropiándonos del lugar común freudiano, toda identidad proviene de una culpa de tal modo que la culpa está en el fundamento mismo de la cultura. Si no hay culpa entre los indígenas, qué freno puede haber para desentenderse de su cultura, para deshacerse de sus rasgos significantes y hacer tabla rasa de ella.

De aquí salen dos líneas de análisis fundamentales: la primera, el rápido y seguro progreso del colonialismo en toda la región, con sus prolongaciones ideológicas, que llegan hasta el Siglo XX; la segunda, la clarividencia de Colón, que sentó las bases, acaso la mañana misma en que miró este nuevo mundo, de un sistema que ordenó con lógica implacable la vida de esta región durante varios siglos.

odio había sido el desenfadado desseo a las mujeres de los indios; en efecto, como cada cristiano quisiera tener cinco concubinas —para tener hijos, supongo—, y esto no lo pudieron soportar en modo alguno con paciencia sus maridos y parientes... se juntaron los bárbaros para vengar su injuria y lavar su afrenta, ya que ninguna especie animal carece de celos..." (*op. cit.*, pág. 194). Coma, en la misma relación, es aún más fino; describe a las mujeres en detalle, su andar "lascivo", sus bailes, sus agitaciones desvergonzadas, "aceleran el ritmo al mismo compás y terminan esa danza prolongada con un grito". (*op. cit.*, pág. 202). Miguel de Cúneo, por fin, hace una pequeña narración: "Estando yo en la barca tomé una cambala bellísima, la cual me regaló el señor Almirante; y teniéndola en mi camarote, al estar desnuda según su usanza, me vino deseo de solazarme con ella; y al querer poner en obra mi deseo, ella, resistiéndose, me arañó de tal modo con sus uñas que yo no hubiese querido entonces haber comenzado; pero visto aquello, para deciros el final, agarré una correa y le di una buena tunda de azotes, de modo que lanzaba gritos inauditos que no podrías creer. Por último, nos pusimos de acuerdo de tal manera que os puedo decir que de hecho parecía amaestrada en la escuela de ramerías".

6. La escritura dirigida

Se podría distinguir entre "intención", como una manifestación de lo deliberado, e "intencionalidad", como persecución de un fin más allá de artefactos racionales; es evidente que Colón tiene la intención de ganar la confianza de los Reyes y eso es explícito casi y casi obvio. Sin embargo podría no serlo tanto si se piensa que al emplear la metáfora del intercambio con los Reyes puede estar estableciendo un doble desafío: por un lado lo que implica que "escriba" del mismo modo, con la misma organización, a los Reyes y a los indios: por el otro, porque todo reclamo de derechos propone una equiparación, peligrosa desde la perspectiva del absolutismo. Sea como fuere, si le concedemos cabida y espacio es porque, desde nuestra búsqueda de la escritura, podríamos asomarnos a la intencionalidad que subyace en ese rasgo del intercambio. Daremos, en consecuencia, un rodeo para regresar a ese núcleo y, de paso, ampliar un poco más el restringido horizonte que hasta ahora hemos abierto sobre el corpus.

Empezaremos por reiterar lo sabido —para dar de paso satisfacción a quienes tienen claridad sobre lo que es literatura y lo que no lo es— diciendo que estos escritos no son obra de un escritor. No se necesita mayor demostración de este aserto en virtud del hecho de que escribir no era un objetivo declarado de Colón, ni siquiera como actividad secundaria. Por otro lado, si bien, como hombre casi de su tiempo, puede ser que persiga la "fama", no lo hace a través de la literatura, no viaja para escribir; además, y con independencia de lo que él mismo considerara que era el más adecuado camino para obtenerla, en los escritos no se percibe esa vibra-

ción renacentista que se manifiesta en escritores y escritos que le son contemporáneos, por ejemplo la dimensión humanista.³⁷ Pero tampoco se percibe la certidumbre medieval, en la medida en que no parece poner el acento en el realismo típico ni está atravesado por las exigencias de los discursos sagrados y profanos propios de la prosa medieval.³⁸

En consecuencia, su escritura no pertenece a ninguno de esos dos mundos pero, además de los rasgos que le faltan para poder ubicarla en uno u otro, se origina no en una vocación, o sea una necesidad de escribir, sino en una necesidad de comunicar convocada por una contingencia muy particular que a su vez tiene dos momentos, el de la aventura y el del "descubrimiento"; en cuanto a este segundo momento, se diría que, además, escribir tiene como función hacer una lectura, es decir tratar de entender esa contingencia o de canalizar las propias respuestas a ella.³⁹

³⁷ Ramón Iglesia, en el "Prólogo" a Hernando Colón, *Vida del Almirante don Cristóbal Colón*, México, F.C.E., 1947, lo sostiene: "Ambiente que, tal vez, se ha idealizado con exceso, pues aquellos humanistas italianos que fueron a la corte de España tienen aire pedantón y engolado, y crearon una cultura libresca...". De todos modos, los humanistas trajeron un sistema de referencias clásicas y exigencias retóricas de limpieza en la prosa y tendencia a la abstracción en el pensamiento.

³⁸ Para considerar este aspecto es necesario ir a Erich Auerbach, *Mimesis: la realidad en la literatura*, México, F.C.E., 1950. Ver, sobre todo, "Madame du Chastel", pág. 233: "No obstante, en la visión de conjunto del realismo de las postrimerías de la Edad Media es preciso hacer resaltar algo más. En primer lugar, que la imagen de hombres realmente vivientes, creada por la mezcla estilística cristiana, es decir lo 'criatural', surge también ahora fuera de la esfera estrictamente cristiana... Además hay que señalar que la representación de la vida real se dirige con especial afección y gran arte a lo íntimo, hogareño y cotidiano de la vida familiar". Por contraste con estos rasgos, se puede percibir quizás algo del "modo" de la escritura de Colón.

³⁹ Ruggiero Romano, en *Cristóbal Colón*, Buenos Aires, Centro Editor

Pero, a pesar de ello, escribir no surge en Colón desde la nada o tan sólo, inspiradamente, de una suerte de choque de estructuras que podía dar lugar a una decisión de ese tipo; por el contrario, su idea de llevar un diario, el primero de ese alcance por su complejidad y amplitud,⁴⁰ se inscribe en una práctica que tiene ya su arraigo, los cuadernos de bitácora, las anotaciones de los navegantes y sus observaciones;⁴¹ a esto hay que añadirle rasgos más precisos, a saber sus lecturas y sus propias notas al margen, las famosas apostillas a las que se alude en todos los estudios colombinos.⁴² Fernando Colón, por su lado, señala en la *Vida del Almirante Don Cristóbal Colón* que su padre actuó siempre de acuerdo con "escripturas" o sea, para el criterio de entonces, con autoridades,⁴³ y, para nuestro criterio, en una red

de América Latina, 1969 (No. 41 de la colección "Los Hombres"), habla de una "vocación" pero, naturalmente, la vincula con la navegación; sin embargo, como ya se señaló, anota, registra y escribe desde antes del *Diario*.

⁴⁰ Ver Consuelo Varela, *op. cit.*, pág. XXIII: "Colón, que escribe de paso el primer Diario que haya llegado a nosotros en la historia de la náutica peninsular".

⁴¹ Daniel J. Boorstin, *op. cit.*, pág. 226, da por sentada la existencia de estos registros: "Los libros de los pilotos ingleses, con su acento puesto en mareas, profundidades y fondos, eran notablemente diferentes de los libros de los pilotos italianos de la misma época, que ponían el énfasis en la distancia". Nos habría resultado útil que abundara aportando más información sobre esta práctica pero se desvía haciendo comentarios de tipo náutico y no escriturario.

⁴² Ver Consuelo Varela, *op. cit.*, pág. LI, "8. Las apostillas colombinas". Nos informa que en la Biblioteca Colombina de Sevilla hay "una serie de libros anotados por el Almirante, algunos de los cuales fueron conocidos y utilizados desde antiguo".

⁴³ Ver Fernando Colón, *op. cit.*, Cap. VI y VII: "...supuso y conoció por autoridad de autores aprobados que gran parte de esta esfera había sido ya navegada y que no quedaba, para ser toda descubierta, sino aquel espacio que había desde el fin oriental de la India, de que Ptolomeo y Marino tuvieron noticia..."

intertextual genérica que quizás lo llevó, como señala Consuelo Varela, a ser "un hombre tan amigo de la pluma".⁴⁴

En suma, no es un escritor pero, no obstante, escribe desde otros textos y sí, por cierto, para ciertos lectores. ¿Quiénes son éstos, puesto que no son aquellos a los que se consagraría, directa o indirectamente, un escritor, ya sea medieval ya renacentista?

Para abordar este punto empezaremos por decir que, sin duda, hay "destinatarios" de sus escritos, categoría que, como se sabe, no es idéntica a la de lectores que, a su vez, tiene un alcance más general, correlativo de uno de los sentidos o aspiraciones que caracterizan a la escritura, digamos su trascendencia. Se puede hacer una clasificación de tales destinatarios: ante todo él mismo, en la medida en que todo diario, por más contable que sea el pasaje de las metáforas que designan sus diversos usos, es un registro de las propias experiencias con el fin de darles un sentido, de hallar en él, como nos lo prueba la profusión de esta práctica en la época romántica, un espejo del destino. Pero el *Diario* tiene también un destinatario externo, imponente pero incierto, los Reyes, a cuya lectura se encomienda pero sin la menor certeza de que ello vaya a ocurrir, cuota pagada a la aventura misma, que puede ser sin regreso.⁴⁵

⁴⁴ Ver Consuelo Varela, *op. cit.*, pág. XIV.

⁴⁵ Ver José Luis Romero, *op. cit.*, pág. 71: "La empresa comercial y financiera nació espontáneamente, pero pudo prosperar en la medida en que se aplicó al conjunto de personas que colaboraban en ella un principio organizativo racional. La contabilidad fue el instrumento de esa organización". Quizás se pueda pensar que otras escrituras se ordenan según los mismos principios; es lo que se desprende de lo que señala Roland Barthes (*op. cit.*) a propósito de Loyola en un párrafo que se titula, precisamente, "La contabilidad": "Se puede decir que Ignacio se toma tanto trabajo para

En cambio, el *Memorial del Segundo Viaje* y las dos *Relaciones*, así como la carta a Luis de Santángel, conocida como “Carta de Colón”, del 15 de febrero de 1493, tienen como destinatario final a los Reyes; en el *Memorial*, además, la singularización de los destinatarios está acentuada porque hay un intermediario, don Antonio de Torres, encargado de transmitir múltiples mensajes e informaciones, a quien se le dice reiteradamente “diréis a Sus Altezas”; de manera más solapada, Luis de Santángel debería cumplir un papel similar, se supone que no guardaría la carta con él, sin contar con otra artimaña para crear destinatarios como fue publicarla antes aún de que los destinatarios uno y dos la conocieran.

En cuanto a las *Relaciones*, están dirigidas sin intermediario a los Reyes; recordemos, de paso, que la segunda, o *Relación del Cuarto Viaje*, es también conocida como *Lettera rarissima* en su versión italiana.⁴⁶ Por fin, el *Testamento* está destinado a los herederos aunque en el estilo indirecto notarial (“Digo a don Diego, mi hijo, e mando, que tanto qu’él tenga renta de dicho mayoraz-

llenar el espíritu de imágenes como los místicos (cristianos y budistas) para vaciarlo... no sólo la materia ascética está destrozada, articulada al extremo, sino además está expuesta mediante un sistema discursivo de anotaciones, de repeticiones, de artificios y de nivelamientos, lo cual forma la más fuerte de las defensas... La contabilidad es obsesiva no sólo porque es infinita... el orden contabilizante del pecado, cuyo material ha establecido Ignacio y que era sin duda poco conocido en la Edad Media... no puede ser totalmente extraño a la nueva ideología capitalista, articulada a la vez sobre el sentimiento individualista de la persona y el recuento de los bienes que, perteneciéndole propiamente, la constituyen”. (T.p.n).

⁴⁶ Ver Consuelo Varela, *op. cit.*, pág. 291, nota al LXIV: se refiere a la *Relación del Cuarto Viaje* y dice: “Existe una versión italiana, que se conoce con el nombre de *Lettera rarissima*.”

go...”, *op. cit.*, pág. 335) y, por lo tanto, también dirigido a quienes han de hacer cumplir tales indicaciones; esa doble indicación abre a un subdiscurso legal o de garantía de derechos.

En cuanto a la llamada “Carta de Colón”, del 15 de febrero, no obstante que está escrita pensando en esos destinatarios bien precisos, en virtud de las circunstancias en que se escribe y los medios elegidos para hacerla llegar, se inscribe en un gesto que podría designarse como de “lectura improbable” (“...y porque, si se perdiese con aquella tormenta, los Reyes oviesen noticia de su viaje, tomó un pergamino y escribió en él todo lo que pudo de todo lo que avía hallado, rogando mucho a quien lo hallase que lo llevase a los Reyes. Este pergamino envolvió en un paño encerado, atado muy bien, y mandó traer un gran barril de madera...”, *Diario*, 14 de febrero, comentario de Las Casas, *op. cit.*, pág. 127). Junto con las dudas acerca de que el circuito pudiera no completarse viene el deseo, para nada oculto, de que la carta llegue y el correlativo temor de que eso no suceda. Si, además, consideramos que tal carta garantiza el diario entero, que podría perderse, y con ello la noticia misma del descubrimiento, sea lo que fuere lo que se ha descubierto —en todo caso y en primera instancia la ruta al Oriente—, la “lectura improbable” protege de hecho la primera destinación, el diario para sí mismo que, por eso, revela su verdadero carácter.

Se puede decir esto de otro modo: desde el inicio estuvo presente la voluntad de que hubiera otros destinatarios y, correlativamente, la de que lo escrito no se perdiera en el mar ni en su única lectura. Las consecuencias de esta precaución son conocidas: en virtud de que la *Carta* se publicó casi en seguida, se puede pensar que

la "lectura improbable" dio lugar a una "lectura corriente" que se amplió en el orden de los destinatarios hasta alcanzar la "opinión pública".⁴⁷

De todos modos, es evidente que los destinatarios "principales" son los Reyes, sean cuales fueren las instancias intermedias; ello supone discursos de ambos tipos en los que el rasgo predominante, aunque no único, es la "explicación".⁴⁸ Conviene aclarar, a propósito de esta categoría, que desde el punto de vista discursivo no podría ser mecánicamente considerada como equivalente a la "descripción", de la cual, en breve escorzo, diremos que si por una parte puede absorber todo el discurso

⁴⁷ Carlos Sanz, *op.cit.*, razona sobre similares aspectos de lectura cuando sostiene: "En la Carta, el Almirante se dirige intencionalmente a toda la cristiandad". En lo que respecta a la "lectura improbable", la designación se robustece por el hecho de que no la envió sino que la hizo conocer en Lisboa y de inmediato por la imprenta, gesto en el que reside la conversión a la "lectura corriente". De todos modos, esa temprana impresión dio lugar a una confusión bibliográfica en la que cae, aparentemente, J. R. Hale, *op. cit.*, cuando dice, sin citar fuente: "Los relatos de viajes comenzaron a imprimirse a partir de 1493, cuando apareció en Roma la narración del Primer Viaje de Colón...". Fuera del hecho de que esa impresión se hizo en Barcelona, parece confundirse la "Carta" con el "Diario" que, como se ha señalado, es impreso en 1825 por primera vez y no a partir del original. Probablemente, según Sanz, el error proviene de los redactores de la Biblioteca Colombina, publicada por la Real Academia de Historia, Madrid, 1928, sección "Escritos de Cristóbal Colón", a causa, tal vez, del envío inicial del *Diario*, que promete una estructura epistolar ("Porque, cristianísimos y muy altos y muy excelentes y muy poderosos Príncipes, Rey e Reina de las Españas..."), además de ciertas expresiones comunes a ambos documentos.

⁴⁸ En principio, la "explicación" es una categoría narrativa; se la puede ver también discursivamente, lo que permitiría observar sus desplazamientos interdiscursivos; por ello, se entiende que caracteriza más al discurso científico que al literario, en el que comparte su predominio con otras categorías. Fernando Castaños (*Discurso* No. 7, México, 1987), siguiendo a Widdowson, habla de la "disertación" como otra de esas categorías. Como todas en la teoría del discurso no sólo articulan o caracterizan o tipifican los discursos sino que entrañan diversos aspectos de la acción verbal-discursiva.

narrativo,⁴⁹ por la otra, como propia de los discursos científicos aspira a la objetividad y genera subcategorías tales como la clasificación, el ordenamiento, la jerarquización; entre explicación y descripción, no obstante, hay zonas de inclusión o de tangencia así sea porque toda descripción tiene un efecto explicativo y porque toda explicación, que implica un elemento narrativo, describe en el sentido primero que señalamos. Sea como fuere, describir parece tributario de explicar, gesto en el cual hay siempre una apelación o, para decirlo en términos discursivos, una acción implicatoria como, por ejemplo, convencer o justificar o exigir o confundir; la descripción, en cambio, y fuera de esa apariencia, sostiene una red informativa y supone un intercambio.⁵⁰

A causa de la amplitud del tema no sería ésta la ocasión de ser exhaustivos; sólo sería pertinente señalar que la "explicación" es, además de una categoría, un gesto o una actitud que requiere de medios concretos y observables para llevarse a cabo; habría, entonces, una estrategia explicativa y una estructura en la cual pueden registrarse lo que llamaremos "matices expresivos"; en el caso de Colón, o de su gesto explicativo, se pueden advertir, como matices, añadidos de sumisión que pare-

⁴⁹ En "Introduction à l'analyse structurale des récits" (*Communications* No. 8, Paris, Seuil, 1966) Roland Barthes examina minuciosamente los niveles de la "descripción" (funciones, acciones, narración); predomina la idea de que un relato es esencialmente "descripción" en cada uno de esos niveles.

⁵⁰ Ver, entre otros, Oswald Ducrot, *Dire et ne pas dire*, Paris, Hermann, 1972, y Jürgen Habermas, *Técnica y ciencia de la Ideología*, Frankfurt, Suhrkamp Verlag, 1968. Sin embargo, todo acto verbal intencional está inscripto en estrategias implicatorias en la medida en que la intención es de un "efecto" que va más allá de lo "que se dice".

cen obvios, de relleno ceremonial y que se sitúan en un primer nivel; en otro plano, menos obviamente, los mecanismos son de “declaración” o de “confidencia”, detrás de los cuales sin duda hierven los supuestos: lo que se pretende, lo que se comparte. Lo mismo puede decirse del matiz de “ofrecimiento” que no se superpone al de sumisión puesto que en los servicios que ofrece —seguir buscando nuevas y propicias tierras donde se acumula el oro o brota a raudales— está siempre presente, inocultada, la propia aspiración, que va mucho más allá de una simple recompensa: como ya lo señalamos es igualadora, hace del comercio expresivo una zona de trato; a esto se puede añadir un matiz de “representación” o de “procuración” según el cual lo que se explica surge del carácter de emisario de los Reyes que detenta el enunciador y encargado del cumplimiento de la “misión” española (“...porque aquí y en todo lo otro, descubierto y tengo la esperanza de descubrir antes que yo vaya a Castilla, digo que terná toda la cristiandad negociación en ellas, cuanto más la España, a quien deve estar sujeto todo.”, *Diario, op. cit.*, pág. 68).

Se trata, sin duda, de una pluralidad de niveles o, quizás mejor, de “usos” de la explicación; y si este gesto integra o da sustento a un proceso de formación de una significación, nada hay de abusivo en suponer que haya en esos niveles alguno culminatorio, a nuestro juicio el matiz “apologético” que empieza a hacerse fuerte a partir de la *Relación del Segundo Viaje*. De este movimiento podríamos decir que tiene a su vez dos modos, uno directo, cuando se defiende de ataques o presuntas calumnias palaciegas, o indirecto, cuando con el mismo fin y, de paso, para realzar su imagen, recurre a una fantasía bíblica, narrada en forma de sueño en el que

escucha la voz del mismísimo Dios; no resulta para nada incomprensible que esta imagen aparezca en la *Relación del Cuarto Viaje*; se diría, además, que es algo así como un penúltimo recurso para lograr una “restitución” o un reconocimiento que el mundo le retacea y los Reyes no le terminan de otorgar. El último, que se encuentra en el párrafo final de esa *Relación*, es la autocompasión, con la que suele culminar toda discursividad apologética: “Yo estoy tan perdido como dixe. Yo he llorado fasta aquí a otros. Aya misericordia agora el cielo y llore por mí la tierra. En el temporal no tengo solamente una blanca para la oferta, en el espiritual he parado aquí en las Indias de la forma que está dicho: aislado en esta pena, enfermo, aguardando cada día por la muerte y cercado de un cuento de salvajes y llenos de crueldad y enemigos nuestros, y tan apartado de los Sanctos Sacramentos de la Sancta Iglesia, que se olvidará de esta ánima si se aparta acá del cuerpo”. (*Relación del cuarto viaje, op. cit.*, pág. 304).⁶¹

Pero la dimensión apologética no es sólo esa dramática conclusión; en su desarrollo se presentan argumentos que, por ejemplo, introducen otros tipos de discursos, tan específicos como el jurídico que acaso se estaba estrenando por entonces;⁶² por cierto, no invoca códigos

⁶¹ Estamos en el cierre de un circuito si se compara esta expresión con las formuladas en el *Diario* el día 11 de octubre: “Yo, porque nos tuviesen mucha amistad, porque cognoací que era gente que mejor se libraría y convertirla a nuestra sancta fe con amor que no por fuerza; les di a algunos d’ellos unos bonetes colorados y unas cuentas de vidrio...” (pág. 30, *op. cit.*).

⁶² Probablemente corresponde al rey Fernando III (1217-1252) la iniciativa histórica, al querer restituir los antiguos fueros, del comienzo de una preocupación por el discurso jurídico; Alfonso X, el Sabio, la continuó y le dio forma; es evidente en el *Setenario* y las *Partidas* la voluntad de codificar. Quizás Fernando el Católico sea otro hito en la historia de este discurso

o normas a las que pudiera acogerse para bregar por sus derechos sino que se trata, tan sólo, de estructuras atadas por una argumentación que “tiende” a la juridicidad, así se valga para construirse no de la tradición romana sino de las analogías bíblicas; y si la finalidad del discurso jurídico es poner en evidencia una “injusticia”, en el sentido de una situación anómala en relación con un universal, Colón no estaría fuera de él aunque lo que en su defensa funciona como norma invocada está constituido, semiteológicamente todavía, por textos presentados como incuestionables, como fundadores de toda racionalidad: “Sanct Gerónimo a la sancta mujer le mostró el camino para ello. El emperador de Cataio ha días que mandó sabios que le enseñen en la fe de Cristo. ¿Quién será que se ofrezca a esto?”, señala en la *Relación del Cuarto Viaje* (op. cit., pág. 302).

Y si la explicación arma una estructura que, por supuesto, tiene todo el aspecto de una argumentación, también posee otros rasgos complementarios; uno que parece significativo es el del “compromiso” que se quiere asumir desde lo que se escribe; no es un implícito sino que se expresa en declaraciones que parece lógico y necesario que formule porque acarrea obligaciones ya sea para el enunciador como para el destinatario, siempre que, y en ello reside también una suerte de lance, los destinatarios acepten lo implícito, a saber el carácter perlocutivo de la frase: “...y les dí las dichas cosas, porque nos tuviese en esta estima, porque otra vez cuando Vuestras Altezas aquí tornen a enbiar no hagan

en España; nos parece, sin ser especialistas, que la obsesión notarial que se registra en el *Diario* tiene alguna relación con la paulatina mayor socialización de este discurso. Ver Kenneth H. Vanderford, “Introducción” a Alfonso el Sabio, *Setenario*, Buenos Aires, Instituto de Filología, 1945.

mala compañía...” (*Diario*, 15 de Octubre, op. cit., pág. 35). Y, porque esta consigna parece dirigida a sí mismo, el alcance de “compromiso” del acto verbal es tanto más destacable: aparentemente concreto en lo que concierne a sí mismo es diferido en lo que atañe a los Reyes puesto que ignora si los Reyes la leerán o no. Lo que surge del cruce de las dos instancias es el deseo o, mejor dicho, una idea acerca de un desarrollo futuro de las cosas o, con más claridad aún, una creencia acerca de cómo podría ser ese desarrollo. En todo caso, y en ese momento tan inicial del “descubrimiento” —tan inicial que ni siquiera lleva ese nombre⁶³, entiende la precariedad de la situación y aspira a consolidarla mediante el conjuro del discurso, diciéndose, de una u otra manera, que no hay retorno, por supuesto para él pero tampoco para los Reyes.

Reuniendo en un conjunto todos estos rasgos de la manera de su “explicación” podríamos decir que la intención o, en términos más propios, la “estrategia” discursiva, se dibuja con toda claridad a pesar de que la escritura está muy determinada por los géneros o esbozos de géneros, “Cartas”, “Memoriales”, “Diarios”, lo que crea una instancia de veladura a causa de la restricción que impone el soliloquio o el monologismo que, como hemos visto, es predominante. Dicha intención consistiría, por todo lo dicho, en lograr ante todo la “confianza” de los monarcas, mediación indispensable para una

⁶³ Sin ánimo de terciar en la discusión acerca de si se trata o no de “descubrimiento”, debe decirse que, tal vez relativizando y especializando el término, Colón emplea el verbo “descubrir” desde el “Envío” inicial (“...todas las islas y tierra firme que yo descubriese y ganasse...”, pág.16) hasta la *Relación del Cuarto Viaje* (“Cuando yo descubrí las Indias...”, op.cit., pág.301). En la “Carta” a Santángel emplea, en cambio, el verbo “hallar”: “...donde yo fallé muy muchas islas...”, op.cit., pág.140.

consagración todavía incierta en su forma pero cada vez más concreta como aspiración y, de inmediato, cierto tipo de garantías para proseguir en algo que se adivina muy pronto que deberá tomar el aspecto de una empresa. En este segundo aspecto, se le dio muy pronto la razón, de lo cual es prueba la fundación de la Casa de Contratación de Sevilla, en 1503, como "único punto receptor y distribuidor de mercancías para las Américas". Pero también el nacimiento de un nuevo lenguaje administrativo.⁶⁴

⁶⁴ Ver J. R. Hale, *op cit.*, pág. 183.

IV. EL ORDEN DE LA LECTURA

1. *La fuerza metafórica*

Hemos empleado con frecuencia la fórmula "matiz expresivo", que funciona como instrumento de análisis literario, para referirnos a los rasgos del giro discursivo-narratológico que llamábamos "explicación". El sintagma incita a considerar que podría tratarse, para el caso y por lo tanto para lo que va a venir, de una perspectiva estilística que circula por debajo y no ha sido explicitada. En verdad, se ha tratado de neutralizar, o por lo menos de reducir, esa manera de ver; como se puede advertir se ha tratado de hacer eso mediante consideraciones relacionadas con una perspectiva discursiva, única capaz de permitirnos precisar los alcances concretos de tales rasgos, en especial en lo que concierne a los "efectos".¹ De

¹ La perspectiva "estilística", enseñada por Hatzfeld, Spitzer y, en nuestra área, por Amado Alonso fundamentalmente, comprendió los fenómenos de la "expresión" y se ocupó de ellos; los estudios de los mencionados —y de toda la corriente— quedan en la historia de la crítica como un momento privilegiado. Sin embargo, en la medida en que su teoría descansa sobre relaciones muy ajustadas entre *significante* y *significado*, las cuales, determinadas, esclarecerían el punto siempre enigmático de la "persona" que produjo esa relación, se muestran con cierto grado de *estaticidad*, por una

este modo, por lo menos de una manera funcional, habrá algún deslizamiento de un campo, el discursivo, al otro, el estilístico, pero ello no deberá interpretarse como mezcla o entrega sino tan sólo como una táctica para aprovechar de ciertos instrumentos conceptuales.

En ese sentido, vamos a retomar un aspecto ya esbozado. Como se ha visto, al tener a los Reyes como destinatarios los textos de Colón aparecen como "directos", pero ello no impide, como ya se indicó, que lo que los caracteriza —o mejor lo que caracteriza su escritura— es la metáfora como medio o procedimiento cuyo alcance, y en ello se advierte la diferencia con una perspectiva estilística, es estructurante; y si a su vez esta palabra, estructurante, parece abarcar una totalidad, el sentido que aquí le damos es parcial y se refiere a una condensación de "intenciones" que atraviesan el texto y lo "explican". En un razonamiento elemental, parece lógico que así sea y que la metáfora canalice si no todos varios movimientos de la explicación, ante todo porque, en un primer nivel, es difícil alegar o tratar de mostrar o tratar de hacer ver si no es por "comparación", teniendo en cuenta, sobre todo, que aquello que se quiere hacer ver es desconocido tanto para el que escribe como para

parte y, por la otra, con una pretensión de objetividad que parece autoritaria y arbitraria dado el tipo de objetos de que se trata. Una reflexión muy decisiva para comprender el sitio en el que se ubica la noción de "estilo" y cómo se trataría de hallar conceptos más amplios para los objetos literarios, puede encontrarse en Roland Barthes, *Le degré zéro de l'écriture*, Paris, Seuil, 1953. Según este autor, el "estilo" es la invariante de tipo individual que hace su presencia en todo texto, correlativamente a la "lengua" que lo es en el sentido social; la "escritura", en cambio, sartreanamente, es el campo en el que las decisiones dan forma y orientación al sentido y, por lo tanto, lo que la crítica debe tratar de entender. Si bien esta idea de "escritura" tiene una fuerte inflexión, casi un predominio, de un elemento de "intencionalidad", constituye un primer hito en la historia moderna del concepto de escritura.

quienes deben formarse una idea a partir del escrito que leen; lo desconocido no es, además, sólo el objeto que se quiere presentar sino también, en su incognoscibilidad, un desafío, en suma que no queda más salida que aplicarle módulos interpretativos ajenos que la comparación, en su aparente inocencia, atenúa. Dicho en términos más prácticos, la comparación economiza y eso convierte el discurso mediante el corte de sentido que introduce.

Y ya estamos en plena zona del efecto en general, más allá de los efectos particulares y específicos que todo discurso pueda producir: el "efecto" discursivo sería, entonces, la conversión que el discurso produce y que se traduce en actos o decisiones. Desde ese punto de vista, aquello que la comparación proporciona, en el orden del efecto, se añade a toda la problemática de la mirada o, lo que es lo mismo, de la "mentalidad característica", puesto que no se puede comparar si no es a partir de un saber previamente establecido. Por lo tanto, la comparación introduce en el juego discursivo una especie de "subcódigo", que podríamos calificar en este caso como "comercial", que desaparece por cierto en las metáforas engendradas pero que, al mismo tiempo, constituye su fundamento.

Pero si esa relación —comparaciones/metáforas— es primaria y hasta cierto punto básica, una vez constituida, la metáfora actúa en otros niveles, se diría que posee un alcance ordenador, "condensador" y, reiterando, estructurante. Pero, desde luego, las metáforas particulares caracterizan no sólo todo el sector del discurso que hemos designado como "directo" y llevan a cabo esa acción, sino que se trata de una "fuerza" metaforizante que se muestra como tal; ello es evidente

en los fragmentos textuales que antes designábamos como de "lectura improbable", no necesariamente, como se recordará, la "Carta" puesta en un barril, también los demás escritos, de recepción diferida o variable. Esa fuerza se impone y domina como respuesta a la necesidad de establecer, en términos generales, de manera explícita o no, una relación entre un mundo desconocido, que hace confusa aparición, y el mundo conocido, al que hay que referirlo; esta relación es en gran parte "objetiva" pero como también se convierte en un canal de conocimiento para el enunciador afecta, en consecuencia, a la enunciación: "veyendo tanta verdura en tanto grado como en el mes de Mayo en el Andalucía", afirma el 17 de octubre en el *Diario*, expresión que, por cierto, explica algo pero también hace comprender.

Ahora bien, si designamos este mecanismo como "fuerza" es porque la metáfora no sólo está presente sino que, a través de su articulación, objetiva y enunciativa, ayuda a producir, alimenta el discurso en el sentido de que le confiere una dimensión supra-informativa; en otras palabras, hay por cierto un "decir" pero también algo más implicado, en suma un doble registro.

Y, en lo particular, si en el primer registro se trata de un hacer conocer, que es al mismo tiempo un conocer, lo inmediato que se ve por medio de metáforas, podríamos decir, o sugerir, que la metáfora suprema o culminante de la mencionada fuerza es el "descubrimiento" mismo, pues lo desconocido —que es lo que después va a ser llamado "América"— es designado como "las Indias"; y, como la metáfora, en el alcance estructurante que le reconocíamos, construye un discurso que de semánticamente apropiatorio pasa a justificar una apropiación muy concreta, al emplearla en un sentido

primario, llamando a esa tierra desconocida "las Indias", Colón es víctima de una trampa histórica que habría conjurado si hubiera estado consciente de que metaforizaba; si lo hubiera sabido habría llamado a esa tierra "Colombia", nombre que resume el sentido que tiene el sistema metafórico puesto que habría consagrado explícitamente la apropiación; al ser más tarde designada como América, la nueva metáfora lo desapropió. ¿Será por eso que luchó tanto por hacer que se le reconocieran sus derechos? ¿Será ese espíritu reivindicativo quien dicta las instrucciones minuciosas de la *Institución del Mayorazgo* primero y del *Testamento y Codicilo* después?

En suma, como escribía determinado por una incorporada mecánica de intercambio resulta, como escritor, atravesado por una productividad metafórica y, al mismo tiempo, dominado por ella, imposibilitado de dirigirla.² De ahí, quizás, el efecto de impaciencia y de reiteración que se reconoce en sus escritos posteriores al *Diario*: el gran apropiador despojado, el que compara para entender y hacer entender, termina finalmente gritando en el punto en el que la fuerza metaforizante podía llevarlo a lo trágico y lo sublime: "e yo hoviesse el diezmo de todo lo que en el dicho Almirantazgo se fallasse e obiesse e rentasse, e ansí mismo la ochava parte de las tierras e todas las otras cossas y el salario que es razón llevar para los oficios del Almirante, Visorrey e Gobernador, por todos los otros derechos

² Joaquín Balaguer, *op. cit.*, pág. 8, en una labor claramente reverencial, sostiene: "Todo lo describe Colón por medio de imágenes con lujo de metáforas tan precisas como deslumbrantes". Si bien es otro el sentido con el que se emplea el concepto de metáfora, en lo cuantitativo y externo la cita es oportuna.

pertenecientes a los dichos oficios...(*Institución de Mayorazgo, op. cit.,* pág. 192).

De la acción de este equívoco no debe inferirse que habría sido de otro modo si hubiera sido un “escritor” renacentista o moderno; en algo la situación podría haber variado si en su lugar hubieran escrito Erasmo, Tomás Moro o el Marqués de Santillana, pero no se puede saber muy bien cómo habrían resuelto la relación entre lo desconocido y lo conocido sin el instrumento metafórico que en Colón produce estos contradictorios resultados.

2. *Destinatarios directos, destinatarios indirectos*

Las explicaciones, como se ha visto, tienen destinatarios que hemos calificado de “directos” y que designan sus discursos igualmente como “directos”; esta palabra convoca a su complementaria: hay también destinatarios “indirectos” y, en consecuencia, un discurso de ese carácter. Pero no es sólo por un mecanismo de completamiento que proponemos esta posibilidad; hay, por cierto, destinatarios implícitos, no demasiado ocultos: alusiones, agresiones verbales, actitudes defensivas casi evidentes pero, sobre todo, la certeza de que los documentos dirigidos a los Reyes no podían quedar encerrados en lo privado. De esto se infiere que la “circulación” y, en consecuencia, la “recepción” constituyen un factor de implicación que no sólo condiciona la escritura sino que sirve de apoyo a ciertas estrategias cuyas finalidades no son demasiado secretas; así, “tirar por elevación” es una de ellas (“Y plega a Nuestro Señor de tirar de memoria a las personas que han impugnado y impugnan tan excelente empresa”, *Relación del Tercer*

Viaje, op. cit., pág. 221), tanto como “quejarse por la suerte” o “poner a cierta gente en su lugar” (“...salen cada año personas que por su merecimiento ganaron en ella (su empresa) más de renta cada uno d’ellos más de lo que es necesario que se gaste en esto...”, ídem).

Se diría que si por un lado el discurso adquiere cierta pasión y nerviosidad en virtud de estas estrategias, por el otro se empobrece, acechado por la “justificación” y la apología en las que desembocan. Pero esto no tiene importancia para nuestros fines; lo que sí la tiene es que la existencia de mecanismos de implicación da pie para pensar en un discurso “indirecto” encapsulado o replegado en el otro, moviéndose y agitándose en su interior, acaso siendo la cifra de su verdadero sentido aunque no entre por fuerza en colisión con él; por ejemplo, ponerlo todo a disposición de los Reyes, declarar cuánto se espera de su gracia, no choca con el ataque a quienes, cerca de los Reyes, conspiran contra él. Pero lo que quizás Colón ignora es que, mediante estos mecanismos, les otorga existencia como destinatarios, verbal en una primera instancia pero también física, puesto que crea la instancia de la decisión real, en su favor o en favor de dichos seres. Buscar esas relaciones nos pone, otra vez, en pleno terreno discursivo puesto que al establecerlas surge una manera específica de situarse frente al comportamiento verbal.

Ya en otro nivel de análisis, se puede afirmar que así como está establecida la relación entre alusiones u otras estrategias y destinatarios indirectos, se puede igualmente determinar que éstos son de dos clases; en la primera estarían quienes integran lo que puede designarse como la “opinión autorizada” de la sociedad, o sea los sabios, los navegantes, la clase intelectual en suma,

y en la segunda los "cortesanos intrigantes" que interfieren en la decisión de "Sus Altezas" y, como lo dice Colón sin vueltas, "maldicen de esta empresa". Unos y otros, sin embargo, son creados por igual en virtud de las operaciones que tienen lugar en la escritura.

Veamos lo que ocurre en relación con los primeros; lo que ante todo hay que decir es que fueron apelados en una lectura que podía efectuarse apenas los documentos se conocían; por medio de oportunas extrapolaciones, de los núcleos que podían concernirles, los sabios o intelectuales que podían tener acceso a los textos enviados a los Reyes estaban en condiciones de inferir algo de lo hallado o entrevisto por el Almirante. Esos textos eran, en cierto modo, del orden privado aunque esa privacidad haya sido muy particular; ahora bien, en virtud de tales características, los Reyes podían reservar o ampliar su esfera a voluntad, sin que estuvieran obligados a hacerlo; de este modo, Colón presupone que algunos sabios podían, por gracia real, conocer sus escritos y a ellos se dirige; éstos, a su vez, hipotéticamente, hacen una lectura desagregando los textos, cuya forma y apariencia poseían un carácter "directo". En cuanto a lo que podían leer se trataba, sin duda, de los descubrimientos, hallazgos y observaciones que tendrían algún alcance científico; esa clase de lectura, hecha tal vez en su momento, prevista y solicitada por Colón, puede ser en sí y de por sí una lectura "moderna", en el sentido racionalista del término.³

³ Antonello Gerbi (*La naturaleza de las Indias Nuevas*, cit. ut-supra) relewa gran cantidad de referencias o descripciones de lo que ve Colón. Ello prueba que todo ese material, hallazgos y observaciones, existe. Pero al comenzar sus reflexiones atacando a Buffon sitúa tardíamente las lecturas de ese aspecto de los textos colombinos. Eso no quiere decir que otros, antes

Para que se vea mejor cuántas mediaciones operan, hay que decir ante todo que cuando el 13 de setiembre, por ejemplo, escribe "En este día, al comienzo de la noche, las agujas noruesteaban y a la mañana nordesteaban un tanto" (*op. cit.*, pág. 20), fenómeno que se repite el día 17, ocasión en la que se explica un poco más: "...las agujas noruesteaban una gran cuarta, y temían los marineros y estaban penados y no dezían de qué. Cognosciólo el Almirante, mandó que tornasen a marcar el norte en amaneziendo, y hallaron qu'estaban buenas las agujas. La causa fue porque la estrella parece haze movimiento y no las agujas." (*op. cit.*, pág. 21), sus manifestaciones tienen un aspecto circunstancial, parecen tener la naturalidad de la rutina, no se desliza ningún matiz de énfasis o de preocupación especial por un fenómeno respecto del cual hace un hallazgo que no destaca como tal. Sólo una lectura atenta, y muy posterior, puesto que es el diario, "improbable" como lectura, el que lo recoge, podría reconocer la importancia de esa indicación.

Pero la circunstancialidad no acarrea, necesariamente, la neutralidad en la manifestación; si no destaca su hallazgo puede ser por varias razones, la primera de ellas por inadvertencia o por espíritu reduccionista, puesto que en principio pone todo en un mismo nivel pero no se puede afirmar eso ya que quizás sí lo destacó y Fray Bartolomé de las Casas neutralizó en la sinopsis los sobreagudos o los efectos demasiado contrastantes. Puede ser una u otra cosa pero también podríamos ver el punto de otro modo, como una sutileza o, más bien,

qué el erudito francés, no se hubieran sentido convocados por esos aportes o novedades.

como una sutil maniobra de escritura mediante la cual confía en transmitir algo en condiciones muy grandes de improbabilidad. Y si empleamos la palabra “maniobra” no es sólo porque tiene un matiz castrense que va bien con el concepto de estrategia sino, sobre todo, porque hay una idea de hallazgos o descubrimientos, que se refieren a un saber establecido con el que —y ése es también el sentido de la maniobra— pretende dialogar o al que intenta refutar o corregir.

Pero, ¿cómo se lleva a cabo la maniobra? Ante todo, señalando hechos al pasar o como al pasar; los Reyes podían quizás no advertir la importancia de esos tonos apaciguados pero es seguro que otros lectores sí; además, si los Reyes podían entender el sentido de alguna alusión —cosa no inverificable sino también poco probable, como surge de las observaciones puestas en el original del *Memorial a Antonio Torres*, relativo al Segundo Viaje, puras confirmaciones o *accésit*, del tipo “*Que está muy bien y así lo debe hacer*”—, Colón los liberaba de responder en virtud de las expresiones de sumisión que no sólo en sí mismas y cada una de ellas tendían a sostener que ninguna decisión real podía ser equivocada o necesitaba ser fundada en alguna norma objetiva (“En fin Vuestras Altezas determinaron qu’esto se pusiese en obra. Aquí mostraron el grande corazón que siempre fíçieron en toda cosa grande, porque todos los que avían entendido en ello y oído esta plática todos a una lo tenían a burlá...”, *Relación del Tercer Viaje*, *op. cit.*, pág. 205), sino también en virtud de la reiteración de tales expresiones, destinada, sin duda, a asfixiar todo posible ataque.

La manera de usar a los destinatarios directos para enviar mensajes segundos es variable; la alusión deja paso, a veces, a la evocación, que no es lírica sino que se

dirige al mismo lugar, que formula similar apelación (“Yo creo que Vuestra Alteza se acordará que yo quería mandar hazer los navíos de nueva manera; la brevedad del tiempo no dio lugar a ello, y cierto yo avía caído en lo que cumplía” *Relación del Cuarto Viaje*, *op. cit.*, pág. 303) puesto que un buen lector podría preguntarse por esa “nueva manera” con el objeto de determinar qué representa, qué innovación propone y cuál es su valor, tema tanto más sugerente puesto que la frase se emite desde una experiencia, la del gran viaje, y desde una expectativa, la de las nuevas rutas que a partir del gran viaje se abren.⁴

Otras veces, este doble dispositivo —alusión, evocación— se fractura y asume una discusión que podríamos entender como “intelectual” y “científica”, aunque no fuera concebida así por quien interviene en ella proponiendo elementos de juicio; esa discusión es previa y acaso permanente y su modo de entrar en ella es mediante una tesis que se opone a ciertas creencias cuya forma toma sin embargo en consideración (“Yo siempre leí qu’el mundo, tierra e agua era espérico e <n> las auctoridades y esperiencias que Ptolomeo y todos los otros qu’escrivieron d’este sitio davan e amostravan para ello, así por eclipses de la luna y otras demostraciones que hazen de Oriente fasta Occidente como de la elevación del polo de Septentríon en Austro. Agora vi tanta disformidad como ya dixé; y por esto me puse a tener esto del mundo, y fallé que no era redondo en la

⁴ Lo relacionado con la navegación ha sido tratado exhaustivamente por Samuel E. Morison, *op. cit.* Habría que ver si esa “nueva manera” se manifiesta en los barcos de las expediciones posteriores como las de Vespucci, Vasco da Gama, Magallanes y los demás. Daniel J. Boorstin, *op. cit.*, deja entender que ello podría haber ocurrido.

forma qu'escriben, salvo qu'es de la forma de una pera que sea toda muy redonda, salvo allí donde tiene el peçon que allí tiene más alto, o como quien tiene una pelota muy redonda y en un lugar d'ella fuesse como una teta de muger allí puesta...”, *Relación del Tercer Viaje, op. cit.*, pág. 215). Por más curiosas que sean las analogías, que han tenido alguna fortuna, los avances que hace Colón tienen un marco de referencia y organizan su intervención en el discurso en forma de “réplicas” a los términos usuales de la ciencia cosmológica a fines del Siglo XV en su relación con la navegación, arte o ciencia pero, en todo caso —y en ello reside gran parte de la importancia que tiene en ese momento— aventura angustiosa y socialmente decisiva, vista desde las necesidades de una época cuyos afanes son expansivos y horizontales, hambrienta de materias primas.

3. La formación científica de Colón

Se trata, como se ve, de modos de argumentar que, espontáneos o calculados, buscan un efecto preciso; el tema permite abrir un paréntesis vinculado con la relación entre proceso discursivo y esquema cultural en general, en este caso ejemplarmente problemático. El primer punto a considerar atañe a lo que podríamos llamar la “formación” del Almirante; luego, habría que tener en cuenta los avances y los aportes que se le deben, háyanle sido reconocidos o no en su momento.⁵

⁵ Ver Samuel E. Morison, *op. cit.*, págs. 106 y sig. y, de manera más genérica, Fernando Colón, *op. cit.*. Morison explica sus errores de cálculo que, en definitiva, le permitieron llegar. También Ruggiero Romano, *Cristóbal Colón*, Buenos Aires, C.E.A.L., Cól. “Los hombres de la historia”, No. 41, 1973, pág. 65: “Bastan dos ejemplos: en el curso del primer viaje, el 13 de

Sin ánimo de responder a tales cuestiones, porque no están ligadas de manera directa a los objetivos de este trabajo, se podría sostener que la intervención colombina, por cierto más de hecho que a través de sus poco sistemáticas formulaciones, implica una cierta “ruptura epistemológica”. Asumimos esta conclusión con muchas precauciones y hasta cierto punto metafóricamente, en la medida en que su “acto” enfrenta en su significación, y hace entrar en crisis, determinados aspectos del saber en curso o, al menos, todavía en curso; se supone que en ese momento —y para ello hay que considerar todo lo que el mismo Colón “sabe” antes de iniciar el viaje y que aprendió en Portugal— dicho saber está atacado por ese conjunto algo vago de atisbos que suelen ser designados como la “modernidad” aunque, como ya lo hemos señalado, tuvieron que pasar algunos años hasta que el mundo europeo aceptara las consecuencias de esa ruptura.⁶ Se diría que en ese momento, y más allá de lo que esto significó para América

sotiembre de 1492, realizará agudísimas observaciones sobre la declinación magnética, descubrirá no sólo la existencia de una línea sin declinación, sino también y sobre todo que a dos grados y medio al este de la isla de Cuervo, la declinación magnética cambia y pasa del noreste al noroeste, sentando así las bases del estudio del magnetismo terrestre...Y bien, este mismo hombre, tan atento a los fenómenos...ve tres sirenas que se alzaron mucho más arriba del mar...”. Por último, Daniel J. Boorstin, *op. cit.*, pág. 234: “El ‘descubrimiento’ de América ha arrojado sombra sobre los otros descubrimientos de Colón, y el fin de la edad de la navegación a vela ha hecho que nos sea difícil apreciarlos. George E. Nunn, otro historiador de la navegación, nos recuerda que Colón hizo ya en su primer viaje tres descubrimientos de suma importancia. Además de hallar una tierra desconocida hasta entonces por los europeos, el navegante descubrió la mejor ruta de regreso por el este. Colón descubrió las vías marítimas necesarias para los barcos cuya fuente de energía era el viento”.

⁶ Ver J. R. Hale, *op. cit.*, pág. 57: “La mayor parte de los eruditos humanistas estaba más interesada en el redescubrimiento del mundo antiguo —descubrimiento que se podía realizar mediante palabras y el estudio de los

misma, así sea tan sólo por las enormes energías que el hecho de los viajes de Colón puso en acción, comienza en verdad el mundo moderno, con todos los cambios intelectuales, económicos y sociales que lo van definiendo durante casi tres siglos.

Si, además, para considerar el aspecto científico de tales cambios, se recuerda que Colón empleó instrumentos modernos y estableció hipótesis fructuosas como, por ejemplo, la que indica que la tierra es más pequeña de lo que creía Ptolomeo (“...y fallo qu’el dicho golpho de las Perlas está occidental al Occidente de el de Ptolomeo cuasi tres mill e novecientas millas...”, *Relación del Tercer Viaje*, op. cit., pág. 217) y que le permite concebir el viaje como factible, la imagen de la “ruptura” no sería una simple etiqueta sino una designación aproximativa útil para entender numerosos fenómenos. Para entender, incluso, por qué Colón es un “protagonista” de uno de esos momentos cuya determinación persiguió, con ardor de arqueólogo, Michel Foucault.⁷

textos— que en prestar atención al descubrimiento del nuevo, lo cual exigía una nueva imagen gráfica del espacio. Absolutamente típica fue la reacción de Marineo Sículo, quien enseñaba en Salamanca cuando Colón estaba allí discutiendo su teoría geográfica con sus colegas y que, además, era uno de los historiadores oficiales de Fernando de Aragón”. Ver, ut-supra, la Nota 3 del Capítulo segundo de este trabajo y, además, Antonello Gerbi (*La naturaleza de las Indias Nuevas*, pág. 25): “Hace ya mucho más de un siglo que Humboldt alabó en el Almirante la agudeza del observador de la naturaleza como igual a la intrepidez del navegante; y en el *Diario* y las relaciones de Colón reconoció que están ya formulados todos los problemas hacia los cuales se volvió la actividad científica en la segunda mitad del siglo XV y durante todo el XVI” (*Examen critique de l’histoire de la géographie du Nouveau Monde*, París, s.a. (pero 1814-1834), vol. III, y *Cosmos*, Madrid, 1874, vol. II).

⁷ Ver Michel Foucault, op. cit., pág. 5: “...la atención se ha desplazado, por el contrario, de las vastas unidades que se describían como ‘épocas’ o ‘siglos’, hacia fenómenos de ruptura: Por debajo de las grandes continuidades

Julio Rey Pastor y, secundariamente, Ruggiero Romano, nos proporcionan alguna información sobre lo que habíamos llamado la “formación” del Almirante y el uso que hace de los instrumentos modernos.⁸ Resumiendo, lo primero que se observa es que no era un universitario, lo cual tiene su importancia porque en las universidades se estudiaba la cosmología y la navegación, más permeables de lo que se suele creer a los interrogantes que planteaban tanto el interés en expansión por lo desconocido como la incipiente tendencia a buscar nuevos mercados o nuevas tierras; en suma, permeables a las aperturas o desafíos de la realidad y cuyas consecuencias intelectuales y técnicas no son un misterio. Quizás, por eso mismo, su hijo Fernando insinúa en su biografía que habría estudiado en la Universidad de Pavía, atribución que, como lo observan Morison y Romano, corresponde más a un deseo filial de dignificación social que a la realidad.⁹ Sea como fuere, el

del pensamiento, por debajo de las manifestaciones masivas y homogéneas de un espíritu o de una mentalidad colectivas, por debajo del terco devenir de una ciencia que se encarna en existir y en rematarse desde sus comienzos, por debajo de las persistencias de un género, de una forma, de una disciplina, de una actividad teórica, se trata ahora de detectar la incidencia de las interrupciones. Actos y umbrales epistemológicos, descritos por Gaston Bachelard: suspenden el cúmulo indefinido de los conocimientos, quiebran su lenta maduración y los hacen entrar en un tiempo nuevo...”

⁸ Ver Ruggiero Romano, op. cit., y Julio Rey Pastor, *La ciencia y la técnica en el descubrimiento*. También el ya citado Morison.

⁹ Ver Fernando Colón, op. cit., pág. 25: “El Almirante era hombre de letras y de grandes experiencias”, y en pág. 26: “Aprendió las letras y estudió en Pavía, lo que le bastó para entender los cosmógrafos y por cuyo respeto se entregó también a la astrología y geometría... Supo también hacer diseños para plantar las tierras y fijar los cuerpos cosmográficos en plano y redondo”. Morison, op. cit., acota en pág. 33 que para Fernando se trataba de “inventar piadosamente una formación universitaria para su reverenciado progenitor”.

mismo Romano afirma que Colón poseía el conocimiento de todo lo que se había logrado en la época en materia de navegación; es decir, por lo tanto, que era un “consumado navegante”, expresión literaria y como vemos muy apropiada, equivalente a la de “intelectual” o “sabio”.¹⁰

Es más, durante su viaje empleó la brújula, el compás y los portolanos simultáneamente, lo cual le permitía navegar por “estimación”, o sea una especie de análisis cotidiano de la ruta, de la atmósfera, del comportamiento de la brújula y, sobre todo, de los vientos. Es la “estimación” lo que da lugar, en el *Diario del Primer Viaje*, a una acumulación de informaciones que, en virtud de la sinopsis lascasiana, pierden algo de su sentido pero que, sin duda, constituyeron la base del éxito de su empresa.¹¹

Diremos, en un acto de reconocimiento histórico, que no se puede no mencionar al instrumento más importante entre los que empleó Colón, la carabela que, arcaica por su imagen, implicaba un progreso técnico indudable respecto de los barcos de vela cuadrada; las que llevaba este tipo de

¹⁰ Sobre esta imagen de “sabio”, ver Daniel J. Boorstin, *op. cit.*, pág. 240: “En esta ocasión la proeza náutica de Colón fué más impresionante que nunca. Consiguió mantener los diecisiete barcos juntos mientras cruzaban el océano”.

¹¹ Daniel J. Boorstin, *op. cit.*, pág. 230, observa: “Colón había pasado años recogiendo pruebas y ‘testimonios de expertos’ que demostraran la viabilidad de un viaje por occidente para llegar a las Indias. El proyecto, aunque seguramente no era insensato, era sin duda alguna especulativo”. ¿Se vincula con esos “testimonios” el tema del “piloto desconocido o anónimo”? Juan Gil y Consuelo Varela, en *Cartas de particulares, Colón y relaciones coetáneas*, cit. ut-supra, págs. 126 y sig. (“La tradición del piloto anónimo”) presentan un documento que figura en una edición de obras de Pedro Mártir; se indica en él que cuando Colón vivió en la isla de Madera un piloto le dio “noticias de aquellas regiones” en 1475. Beatriz Pastor, *op. cit.*, pág. 23, trata el mismo asunto, respecto del cual existe una larga tradición bibliográfica.

embarcación recogían más viento y, en consecuencia, se lograba con ellas mayor velocidad, además de que estaban dotadas de innovaciones en el uso del timón.¹²

4. Las autoridades

Cerrado el paréntesis, y como para neutralizar un tanto la imagen de Colón como encarnación de la modernidad —en verdad sólo estamos diciendo que es algo así como un “intérprete” en la transición a la modernidad—, diremos que el examen más somero de la articulación de esta vertiente de su discurso indirecto, dirigido a la opinión sabia, pone en evidencia que seguía, como discurso, ordenándose por imperio de una suerte de “medievalismo”, en el sentido de que aun las anotaciones de alcance científico tienen como referente, encuadre y objeto no sólo a autores sino, sobre todo, a “autoridades”, avaladas por la Iglesia, a través de escritos que a su vez hacen autoridad.

Se puede observar, en consecuencia, que cuando esboza su tesis no *refuta* agresivamente a nadie sino que *confirma* lo que procede de tales escritos, así tengan un carácter místico. Por ello, cita a y se apoya en Aristóteles, fundamento indiscutible de todo saber, y a los doctores de la Iglesia, cuya fuente es las Sagradas Escrituras.¹³

¹² Ver Fernando Colón, *op. cit.*, pág. 59: “Y así trato de aderezar la Pinta poniéndole timón nuevo, porque había perdido el suyo y mudó a la Niña la vela latina, en redonda, para que pudiese seguir con más quietud y menos riesgos a los otros navíos”. En Morison, *op. cit.*, Libro I, “Barcos y navegación a vela”, hay precisas descripciones sobre los progresos a que se había llegado en época de Colón. Se completa la información en la pág. 237 del mismo trabajo (“Cómo navegaba Colón”).

¹³ En la polémica de Las Casas con Quevedo y Sepúlveda se trata de Aristóteles; Sepúlveda, dice Bataillon, *op. cit.*, “manejó directamente

Pero la *confirmación*, esta vez no de los autores sino de hechos, tiene algo de embriagador porque si por un lado tales autores podían ser pensados como “preparatorios” de toda clase de hechos, sobre todo los cosmológicos, cosa diversa es enfrentarse con un mundo, de intelección inorgánica, que esos autores deberían haber previsto, posibilidad concebible desde luego a partir de una mentalidad que hace de los textos referentes inertes. Es muy probable que haya tratado de conciliar entre autoridades respetabilísimas y experiencias novedosas pero con no mucho éxito, aunque el peso que le da en el intento al primer sector le permitió afrontar polémicas sin ser considerado un peligroso hereje, un enemigo de la Iglesia o de la fe o bien un innovador en un momento en que los poderes trascendentes no podían sufrir ninguna merma en su dominio.¹⁴ Quizás eso explique por qué nunca dice que se encuentra frente a un nuevo mundo aunque actúe, en la posesión de bienes y en la descripción de seres y cosas, como si en verdad supiera que está frente a un nuevo mundo. Como lo hemos señalado, casi todos los autores coinciden en señalar que Colón “no sabía” que estaba en un continente no previsto por los clásicos

Aristóteles mientras que Las Casas era una versión del ‘pensamiento’ de este inseparable de la escolástica tomista, aunque nacido de un helenismo todavía mal ejercido”. El mismo esquema se registra en Colón; en Fernando Colón, *op. cit.*, hay cierto detalle de las autoridades: “El segundo fundamento que dió ánimo al Almirante para la empresa referida, y porque pueden llamarse Indias las tierras que descubrió, fue la autoridad de muchos hombres doctos: Aristóteles (*El cielo y el mundo*), Averroes, Séneca (*Naturales*), Estrabón (*Cosmografía*), Plinio (*Historia natural*), Marco Polo y Juan de Mandavila, Pedro de Heliaco (*Tratado de Imagen del Mundo*), Julio Capitolino (*Cosmografía*), Paulo Toscanelli, etcétera”.

¹⁴ Ver Daniel J. Boorstin, *op. cit.*, pág. 241, in fine: “La Fe de los geógrafos cristianos medievales se mantenía viva en la mente de Cristóbal Colón.”

pero eso no casa bien con su furia apropiatoria: si, como aparentemente lo creía, había llegado a Oriente por Occidente, por qué se le ocurre que debe apropiarse de tierras que, si fueran de Cipango o Catay, tendrían ya su poseedor.

En consecuencia, desde el punto de vista de la lucha discursiva que entabla ya desde el *Diario*, su posición puede ser calificada como “conservadora”, con restos de afirmación, propios de un aparato medieval, atravesados por conatos de demostración, más vinculados a lo que vendrá. Ello explica, por fin, por qué el mensaje científico que ofrece tarda tanto en abrirse paso y, más aún, por qué sus escritos demoraron en ejercer una acción. En ese sentido, y más allá del argumento según el cual Fray Bartolomé de las Casas buscaba en ellos apoyos para su causa evangelizadora, es sugestiva su idea de leer esos escritos con atención constituyendo con ellos un nuevo texto: al buscarlos como apoyo les otorgó el carácter que luego tuvieron, de material de base o de punto de partida para otros escritos cuya acción pudo haber sido más energética.¹⁵

5. Intrigantes y enemigos

Como ya lo señalamos, existe otro sector de destinatarios indirectos de los textos, los enemigos de la empresa;

¹⁵ Ver Marcel Bataillon, *op. cit.*; menciona las obras en las que Las Casas fundamentó su idea acerca de la humanidad de los indios y, por consiguiente, la imposibilidad racional de hacerlos esclavos. Se trata, sobre todo, de *Historia de las Indias*, la *Apología Barth.*, *De Las Casas adversus Sepúlveda* y la *Apologética historia de las Indias*. Pero, por otra parte y en un sentido más general, hay que considerar textos como los de Pedro Mártir, Álvarez Chanca, Bernaldez, Coma, Cúneo, etcétera. Ver Juan Gil y Consuelo Varela, *op. cit.*

son cortesanos que intrigan contra él mientras él abre las puertas, para España, del "mayor señorío rico que ay en el mundo", tal como designa a las Indias en la *Relación del Cuarto Viaje* (*op. cit.*, pág. 301). Se dirige a ellos en general de manera alusiva, exclamativamente en lo afectivo y de matiz triunfante, muy seguro de sí mismo; a veces el tono es de desafío desdeñoso como, sobre todo, en la *Relación del Cuarto Viaje*: "Agora fasta los sastres suplican por descubrir" (*op. cit.*, pág. 304). Se trata de un arco que va de la expresión de triunfo hasta la del desafío, tránsito en el cual se produce un cambio en la medida en que las exclamaciones se hacen sobre los propios méritos y el desdén, también directo, toma la forma del ataque hacia afuera.

Para el primer caso es un buen ejemplo una glosa de Las Casas a las notas del *Diario del 14 de Hebrero* de 1493: "Confortábale, por otra parte, las mercedes que Dios le avía hecho en dalle tanta victoria, descubriendo lo que descubierto avía y complídole Dios todos sus deseos, aviendo passado en Castilla en sus despachos muchas adversidades y contrariedades" (*op. cit.*, pág. 127). Decimos "glosa" y debemos rectificarnos; se trata de un resumen que transmite cierta nerviosidad, semejante a la que empieza a aparecer con mayor frecuencia en los escritos posteriores, en especial los relacionados con el Tercer y el Cuarto Viaje; de este modo, no son los contrastes personales quienes determinan modalidades discursivas —el ataque— sino cierta relación con la realidad que se canaliza en tonos de aceptación o de prevención o de rechazo.

En cuanto al segundo caso, puede servir para ilustrar la actitud del desafío un pasaje de la *Relación del Cuarto Viaje*, momento en el cual el cúmulo de conflictos

por los que pasó lo habilita para expresarse con mayor libertad: "El otro negocio (se refiere a la conquista de Jerusalem) famosísimo está con los braços abiertos llamando: extrangero he sido fasta ahora. Siete años estuve yo en su Real Corte, que a cuantos se fabló de esta empresa todos a una dixeron que era burla. Agora fasta los sastres suplican por descubrir" (*op. cit.*, pág. 303). Pero si un sarcasmo como éste podría parecer fundado en un sentimiento de desencanto porque la historia no transcurría según sus concepciones y previsiones y, a causa de la importancia del negocio, estaba siendo interferida en sus alcances, ya en la *Relación del Tercer Viaje* se expresaba de manera similar, tanto al comenzar ("Cuando yo más dezía, tanto más se doblava a poner esto a vituperio, amostrando en ello aborrecimiento, sin considerar cuánto bien pareció en todo el mundo y cuánto bien se dixo en todos los cristianos de Vuestras Altezas por aver tomado esta empresa, que no ovo grande ni pequeño que no quisie<se> d'ello carta." (*op. cit.*, pág. 207), como sobre el final: "Y plega a Nuestro Señor de tirar de memoria a las personas que an impugnado y impugnan tan exçelente empresa, y impiden y impidieron porque no vaya adelante..." (*op. cit.*, pág. 220). El claro alcance apologético de las referencias muestra, por lo tanto, que los enemigos de la empresa, y suyos, surgieron de un largo proceso que no necesitó de la prisión para darle claridad acerca de la existencia de una conspiración; los enemigos y conspiradores existieron desde hace tiempo y no hubo mérito que los detuviera en sus maquinaciones ("Todo no aprovechó para con algunas personas que tenían gana y dado comienço a mal dezir del negocio, ni entrar con fabla del servicio de Nuestro Señor con se salvar tantas ánimas... —*Relación*

del Tercer Viaje, op. cit., pág. 206—). Puede uno imaginar un cuadro en el que los intrigantes fatigan pasillos y esparcen rumores mientras él sufre los más grandes trabajos (“Y en la noche, ya muy tarde, estando al borde de la nao oí un rugir terrible que venía de la parte del austro hacia la nao, y me paré a mirar y vi levantado la mar del Poniente a Levante, en manera de una loma tan alta como la nao, y todavía venía hacia mí poco a poco y encima d’ella venía un filero de corriente, que venía rugiendo con grande estrépito...”, *Relación del Tercer Viaje, op. cit.*, pág. 210). Pero la situación es muy anterior, tanto que se lo dice a sí mismo al final del primer viaje, cuando concluye esa primera experiencia que lo confirma, que “le da la razón” en lo que había sostenido durante años, bregando por realizar su idea. La reflexión, que cierra el *Diario*, es una síntesis de una historia pero también es uno de los primeros lugares en que se manifiesta lo que llamábamos el “desafío”: “...y de mí, que a tanto tiempo qu’estoy en la Corte de vuestras Altezas con oppósito y contra sentençia de tantas personas principales de vuestra casa, los cuales todos eran contra mí, poniendo este hecho que era burla, el cual espero en Nuestro Señor que será la mayor honra de la Cristiandad que así ligeramente aya jamás acaecido” (*Diario del Primer Viaje, op. cit.*, pág. 138).¹⁶

De esto concluimos algo que ya sabíamos: los enemigos lo eran desde el primer momento, desde antes aún que la “empresa” diera comienzo; de pronto emergen, son interpelados, pero siempre de manera indirecta. Esto no quiere decir que no los enfrente; a veces lo hace, trata de

¹⁶ Ver Samuel E. Morison, op. cit., pág. 129: “...los siguientes cinco o seis años fueron los más duros de la vida de Colón”.

destruirlos al apostar a la confianza de los Reyes que, por lógica, si aceptan sus dichos, y por consecuencia sus logros, dejarán de escucharlos. Como esto no da resultado, Colón debe persistir, lo que lo lleva a cambiar de nivel de interlocución constantemente, a salir de la prescindencia para ir a la alusión y de allí a la apología y al desafío por fin. Ninguna otra cosa le es posible, siempre contenido por la estructura discursiva de la sumisión, pues su guerra es discursiva y sus armas están limitadas, hay instancias que el discurso no puede superar.

6. La búsqueda de la fama

Con todas estas distinciones se podría establecer ya algunas relaciones, al menos, si no una conclusión; por ejemplo, si el primer discurso, que definíamos como “directo” y que tenía de una manera u otra como destinatarios a los Reyes, podía ser caracterizado por el uso de la metáfora, entendida como “formación discursiva” emergente de una red compleja, real-lingüística, el segundo, designado como “indirecto”, circula por otros canales.

Se trata menos de determinarlos que de resumirlos pues, de una u otra manera, hemos puesto de relieve sus rasgos. Diremos, así, que el primero de ellos se constituye como hecho de superposición discursiva, en cuanto en el discurso directo están contenidas informaciones que pueden ser leídas de diferente modo y que apelan a lectores situados en un más allá del discurso; de la superposición resulta un cierto efecto de “ambigüedad” que, reinterpretado, da cuenta de la posición del sujeto enunciador respecto de su propio discurso así como de la de sus destinatarios.

El segundo está marcado, determinado diría, por un estallido polémico que no se oculta y en cuya semantización hay un elemento apologetico: defenderse por un lado y atacar por el otro implica un enfrentamiento del que resulta cierto efecto de "claridad" o de "clarificación", puesto que esa puesta en escena tiene un fin o un objetivo.

En consecuencia, podríamos decir que lo que llamábamos "canales", expresión apenas indicativa, es, en esta instancia, "efectos", motivados, enraizados, que "se canalizan" por una parte hacia atrás y, por la otra, en virtud de la noción misma de efecto, hacia adelante; ahora bien, ambos tipos de efectos entablan relaciones en sus dos momentos estableciéndose de este modo un sistema que definiría o describiría este sector de la escritura de Colón. Es más, si en otro nivel relacionamos estos elementos con el sector que designábamos como de discurso "directo", advertiremos que toma forma una especie de paradoja: el discurso directo recurre a la metáfora y el indirecto a un juego entre ambigüedad y claridad. Pero, en realidad, se trata de otra cosa; se trata de dos campos operatorios que se entretajan en busca de un objetivo único, es decir de un solo efecto, lo que es propio de todo discurso.¹⁷

Pero ese efecto no es virtual: se percibe casi de inmediato y está registrado en el conocimiento más o

¹⁷ Más allá de la información que el discurso proporciona, es decir: más allá de su alcance y límite comunicativo, lo que caracteriza al discurso es que quiere "hacer" algo desde su estructura, en el material que la constituye, y fuera de ella, en la realidad externa, y no sólo por el conocimiento que impone lo que en sí mismo es una acción; lo que pretende, fuera de su estructura, es establecer una modificación en la red de códigos que canalizan el proceso de lo real; a esa capacidad la llamamos el "efecto" discursivo.

menos establecido de la sufrida existencia del Almirante; las biografías que leemos, y son muchas, nos lo informan y, por más cautelosas y lejanas que sean, como la de su hijo, basada en el mismo corpus sobre el que estamos trabajando, nos permiten construir una imagen que respondería bien a la constante que señala José Luis Romero para la sociedad feudo-burguesa que sería todavía la de Colón: "Hubo quienes descendieron de la nobleza y la fortuna a la miseria o a la mediocridad y hubo quienes ascendieron desde la mediocridad o la pobreza a la fortuna y al poder, acaso para volver a caer, según el ineluctable giro de la rueda de la Fortuna".¹⁸ Pero no sólo pagaría tributo a un rasgo de época sino que hay algo particular, que Colón mismo ilustra en su *Relación del Cuarto Viaje*, los mismos altibajos, la misma sensación de búsqueda y de provisoriedad: "Después que yo por voluntad divina las uve puestas debaxo de su real y alto señorío y en filo para aver grandíssima renta, de improviso esperando navíos para venir a su alto conspecto con vitoria y grandes nuevas del oro, muy seguro y alegre, fui preso y echado con dos hermanos en un navío, cargado<s> de fierros, desnudo en cuerpo, con muy mal tratamiento, sin ser llamado ni bençido por justicia" (*op. cit.*, pág. 304).

Está claro que esta verificación del juego del destino—obligar o responder al cual sería el punto al que se dirige el "efecto" discursivo único—no es mero asunto psicológico; según Romero, obedece a una especial "movilidad y diversificación de la sociedad" que expresa, con singular nitidez, Hernando del Pulgar en 1478 y que se aplicaría a Colón para ilustrar su drama ("Pienso yo,

¹⁸ Ver José L. Romero, *op. cit.*, pág. 19.

que vosotros no podéis buenamente sufrir que algunos que juzgáis no ser de linaje tengan honras y oficios de gobernación en esta ciudad; porque entendéis que el defecto de la sangre les quita la habilidad de gobernar. Asimismo os pesa ver riquezas en hombres que, según vuestro pensamiento, no las merecen, en especial aquellos que nuevamente las ganaron.”) o, mejor dicho, mostraría cómo podía haber sido visto Colón en su lucha y cómo pudo haber luchado contra ese establecido escollo que le impedía obtener las “honras” que su falta de linaje le alejaban.¹⁹ Dicho de otro modo, Colón persiguió lo que era un objetivo corriente en su momento y creyó que, como se lo dice a sí mismo, o se lo dice *El*, al final del relato de su sueño, en la *Relación del Cuarto Viaje* (*op. cit.*, pág. 298): “No temas, confía: todas estas tribulaciones están escritas en piedra mármol y no sin causa”.

Así, pues, la búsqueda de ascenso social y de reconocimiento, como realización de un destino, son datos conocidos pero vuelven a ubicarse para nosotros en el plano discursivo, como resultado, en forma de un “efecto” perseguido, del cruce de lo que hemos llamado campos operatorios. Siguiendo otro rumbo, se diría, además, que la dual orientación del discurso nos permite especificar esa búsqueda que tendría, de este modo, dos vertientes; por un lado, el “reconocimiento” —categoría que procede de una compleja red social y cuyos semas principales serían, entre otros, “Méritos”, “Esfuerzo”, “Éxito”— que persigue dirigiéndose sin desmayo a quienes pueden otorgarlo de por sí, los Reyes; por el otro, la “reivindicación”, por cuanto al tratar de derrotar a sus perseguidores, tiene en vista que “La restitución de mi

¹⁹ Ver José L. Romero, *op. cit.*, pág. 19.

honra y daños y el castigo en quien lo hizo hará sonar su real nobleza, y otro tanto en quien me robó las perlas (Alonso Hojeda en su viaje a Paria) y de quien ha fecho daño en ese Almirantado” (*op. cit.*, pág. 304).

A la vez, ambas vertientes se sintetizan en un concepto muy propio ya del ascendente espíritu que tomará forma en el Renacimiento, la “fama”, entendida como realización de la existencia en esta tierra y, por lo tanto, concreción, producto, de la racionalidad. Así, la “fama”, que hace aparición en la escena social como sustituto o transformación de la lucha por lograr el cambio social, se alimenta de los blasones que los Reyes pueden otorgar. La búsqueda de la “fama” es, en consecuencia, búsqueda de lo más alto y, como objetivo, se va imponiendo como el mejor reemplazo de la búsqueda del Cielo que, porque empieza a declinar, elige el camino del suplicio y la violencia para no desaparecer. La “fama”, en fin, es una suerte de cielo en la tierra para el Siglo XVI —así como el dinero y la guerra permiten dejar de lado la muerte en la modernidad—²⁰, ya que la tierra —o los poderes de la tierra— está vislumbrando proezas y aventuras cuyas consecuencias están por romper los estrechos límites dentro de los cuales transcurría la existencia, así la social como la individual.²¹

²⁰ Se trata de simbolizaciones diversas, quizás nuevas en ciertos casos. Pierre Lantz (*L'argent, la mort*, Paris, Editions L'Harmattan, 1988) lo explica: “Es en el discurso filosófico que se descubre por qué, en la representación legítima del destino humano, la muerte carece de significación o de propiedades. Pero la muerte rechazada en su legitimidad no por ello está menos presente con sus manifestaciones sociales, tales como el dinero y el lujo como símbolos pasivos del poder indefinido de anular la guerra como instrumento activo de ese poder” (T.p.n.).

²¹ En Fernando Colón, *op. cit.*, pág. 22, se encuentran algunas reflexiones que nos ahorran ir a otra parte: “... por lo cual estimo que me puede

Como se puede advertir, entonces, los lectores de los documentos de Colón y las lecturas que instauran dan lugar a un sistema que culmina en un valor que Colón persigue como realización trascendente pero que también organiza su discurso. No lo hace del todo porque hay rémoras pero, en todo caso, va dibujando una congruencia o un acuerdo entre los diversos planos convocados por la producción discursiva. En suma, a través de estrategias discursivas se propone obtener efectos cuya acción tiene algo que ver con una nueva época, en cuyo momento previo podemos ubicar toda la gesta colombina, desde los preparativos del viaje, el viaje mismo y los textos que tratan de dar cuenta de él.

ilustrar menos la calidad y nobleza que proviene de los abuelos, que la que tengo por ser hijo de semejante padre, demás que por los claros e insignes hechos suyos no tuvo necesidad de las riquezas de sus predecesores, las cuales, como también la pobreza, no son ruedas de la virtud, sino de la fortuna”.

V. EL LUGAR DE LOS LECTORES. EL LUGAR DE LA ESCRITURA

1. *Los lectores de los textos de Colón*

Las hipótesis sobre lecturas posibles o probables —incluida la dimensión de la “improbabilidad”, que dependía del lugar y la circunstancia— dejan paso a la consideración de lo que les es opuesto y complementario, a saber los lectores reales y verdaderos, un concepto más preciso que el de destinatarios, aquellos que efectivamente leyeron el corpus colombino cuando correspondía, es decir apenas empezó a circular. Si bien nada puede decirse ahora de las lecturas que hicieron, en cambio como lectores son reconocibles y discernibles y aun clasificables; se les puede atribuir, incluso, una lectura atenta y detallada, también perspicaz aunque este rasgo debe haber estado de hecho limitado:

En primer lugar —casi es obvio decirlo— hay que señalar a los Reyes Católicos, que no sólo se hicieron cargo de las informaciones insólitas que proporcionaban los textos sino también determinaron una política;¹ un aspecto

¹ Ver la Nota 9 del Cap. I. El hecho de que el Rey de Portugal haya visto la *Carta* antes que los Reyes Católicos implicaría un paréntesis en la

de ella son los viajes posteriores, hecho que tiene en los papeles su contrapunto, en la medida en que los papeles los refieren pero intentan también darles una modulación, ya porque tratan de neutralizar intrigas o superar inconvenientes, ya porque quieren asegurar su prosecución. Por supuesto, la política real se presenta como un plano autónomo pero mezclado con los anteriores y hasta cierto punto determinándolos mientras va tomando forma como una empresa que se fundó a partir de los escritos de Colón y cuyos beneficios hicieron nacer otra política que Colón, a pesar de los episódicos triunfos, en general padeció.²

En segundo lugar, hay que recordar desde luego a Fray Bartolomé de las Casas, cuya lectura de los papeles del Almirante persiguió el muy particular —y diríamos que insólito— objetivo de combatir uno de los aspectos de la política real o, dicho de otro modo, la política real en uno de los momentos de definición. Como se sabe, Las Casas buscó en el Almirante, lo quiso entender, lo glosó, lo sintetizó para fundar su oposición.³

dirección de la lectura, o una interferencia, pero no un cambio en la destinación original.

²Habría que revisar —trabajo imponente— las innumerables biografías de todo tipo que se hicieron sobre el Almirante, en especial en lo relacionado a los momentos en que estaba en desgracia. Igualmente, la complicada reorganización de la política española que comienza con Isabel, se consolida con Fernando y tiene por fin en los Austria nuevos y decididos practicantes. Consultar Francisco Sevillano Colom, *op. cit.*, entre otros.

³Ver Antonello Gerbi, *La naturaleza de las Indias Nuevas*, *op. cit.*, pág. 28: "Es incluso verosímil que haya desdeñado o resumido pasajes que desde su punto de vista no eran muy pertinentes, o que le parecían secundarios para el doble fin que se proponía, de exaltar la Memoria de Colón y de proteger a las poblaciones indígenas". Es interesante lo que Gerbi recuerda de Humboldt a propósito de la sinopsis: "Frío y lacónico extracto", una paráfrasis de estilo "incolore" y "tedioso", opina en el *Examen critique de l'histoire de la géographie du Nouveau Monde*, ya mencionado.

En tercer lugar, quien leyó estos textos muy de cerca, aunque algunos años después, fue el hijo de Colón, Fernando, quien los usó para componer una biografía de su padre; de tal modo es la suya una lectura que su propio texto sigue paso a paso tales documentos, a tal punto que lo que en realidad hace es una glosa, muy evidente: la identificación que la glosa logra, suprimiendo toda toma de distancia, es casi total, no sólo porque no hay en su escrito vibración personal, ni recuerdos, ni contacto de ningún tipo, ni ecos del espectáculo que tal padre habría podido proporcionar a sus hijos, sino también porque su sintaxis narrativa está sometida a la de los textos de Colón.⁴ Por otra parte, si toda biografía de un progenitor no puede sino ser, por lo general, una reivindicación —salvo que sea, lo que es muy raro, un acto figurado de parricidio—, la glosa es el vehículo más seguro para ese propósito, pues quien se inclina por ella ni siquiera tiene que imaginar los argumentos del reivindicado, se limita tan sólo a reproducirlos. Hasta tal punto hay en este texto despersonalización que la ausencia de afecto físico, por decir así, respecto del padre, se complementa mediante la ninguna referencia a la madre en lo cual, quizás, obedeció la rigurosa consigna que Colón emite en dos momentos testamentarios; el primero cuando dice, en la *Institución de Mayorazgo* (22 de febrero de 1498): "El cual Mayorazgo en ninguna manera lo herede mujer ninguna, salvo si aquí o en otro cabo del mundo se fallasse hombre de mi linage verdadero que se hubiese llamado y llamasse él a sus antecesores de Colón" (*op. cit.*, pág. 193) y, el 19 de mayo de 1506, en el *Testamento y Codicilo*: "E non herede

⁴ Ver la Nota 12, del Cap. I.

mujer, salvo si non faltase non se fallar hombre; e si esto acaesciese, sea la muger más allegada a mi linia" (*op. cit.*, pág. 334); el segundo, cuando presenta el enigma acaso no develado o no asumido de una bastardía: "E le mando que aya encomendada a Beatriz Enríquez, madre de don Fernando, mi hijo, que la probea que pueda bevir honestamente, como presona a quien yo soy en tanto cargo. Y esto se haga por mi descargo de la conçiencia, porque esto pesa mucho para mi ánima. La razón d'ello non es lícito de la escrevir aquí." (*op. cit.*, pág. 335).⁵

Sea como fuere, "reivindicar" —que es lo propio de la biografía— supone un gesto que tiene menos que ver en la ocasión con la verdad, de todos modos más o menos puesta en duda, que con la "fama", tema que para Fernando podía constituir, en pleno Renacimiento, un valor indiscutible y claro, emanado no de méritos factuales sino de consideraciones de estirpe que son, por otra parte, las que establece el propio Colón en sus dos piezas testamentarias recubriendo su lenguaje con el lenguaje jurídico y notarial de práctica.⁶

⁵ Es sugestivo que esta dramática declaración cierre el *Testamento*, no sólo ocho años después del primero, sino después, en este texto complementario, de haber "arreglado todas las cuentas". La imagen del peso en la conciencia parece convincente: finalmente "se lo saca de encima", como se suele decir, lo cual puede ser interpretado de varias maneras, por supuesto; o estaba tan derrotado que recordó a su mujer, o estaba tan arrepentido que resolvió corregir una falta o estaba tan obligado o presionado por alguien que no se menciona que no tuvo más remedio que escribir su nombre. En fin, otro enigma colombino.

⁶ Probablemente, Colón no tuvo que recurrir a nadie para redactar sus testamentos en el lenguaje apropiado porque el discurso notarial lo acompaña sin cesar; en efecto, en cada uno de sus pasos y movimientos hay un notario que registra y legitima sus decisiones; el primero es Rodrigo d'Escovedo, "Escrivano del Consulado del mar", según informa Bernardo P. Fernández del Castillo, *Historia de la Escribanía en la Nueva España y del Notariado en México*, México, Porrúa, 1988 (2a. ed.).

Hay también un cuarto tipo de lectores directos y reales de los textos de Colón; son algunos que, admirados por las hazañas del Almirante y a veces compartiéndolas como testigos cercanos, fueron inducidos muy probablemente por él a escribir a su vez textos que siguieron las matrices originales. El caso más relevante y el que más trascendió es el de Pedro Mártir de Anglería que, habiendo comenzado su labor en 1493, declara, incluso, que para "redactar parte de su obra —las *Décades del Nuevo Mundo*, publicada en Sevilla en 1511— utiliza los propios originales del Almirante, que va leyendo y poniendo en latín...". Según Juan Gil siguió la *Carta de Santángel* y también el *Diario* y las relaciones de los restantes viajes, aunque haya añadidos provenientes de otras fuentes. No obstante esta cercanía, tal vez Andrés Bernaldez, autor de *Memorias del reinado de los Reyes Católicos*, es "más fiel al original colombino", tanto que "es de suponer que lo copió sin mayor escrúpulo".

No son los únicos. Cabe recordar, ante todo, a Cosco y Esquilache, quienes dieron a conocer en latín los descubrimientos posteriores a 1492 y 1493; a fray Raimundo Pané, cuyos apuntes están recogidos por Fernando Colón en su *Historia*, a Diego Alvarez Chanca, médico de la flota del Segundo Viaje y que, en *Carta al Cabildo de Sevilla*, narra lo que vio durante esa expedición. Consuelo Varela, que presenta el documento, no menciona su fecha ni su relación con el *Memorial a Antonio Torres*, de Colón, pero, en cambio, observa que Bernaldez lo tuvo presente. Es más, a propósito del Segundo Viaje es que Colón inicia, por medio de "testaferros", su campaña defensiva. Esos "colaboradores" son en parte los mencionados pero, con

más fervor, Guillermo Coma y, con mayor retención de entusiasmo, Miguel de Cúneo. El primero, así como Alvarez Chanca, es médico y su escrito (*Sobre las islas recientemente descubiertas del Mar Meridiano e Indico*) es vertido al latín por Nicolás Esquilache y publicado, en 1497, año en el que se vuelve a publicar la *Carta de Colón*; el segundo depende menos de Colón en las relaciones que escribe en italiano.⁷

Toda esta actividad puede parecer grande, imagen que podría contradecir anteriores afirmaciones acerca de la lentitud con que se filtró en Europa la noticia y la realidad del Nuevo Mundo; no ha de ser tanto, a causa del carácter utilitario y de procuración que tienen estos documentos; por esa razón las hemos incluido en el rubro de los "lectores"; esto quiere decir que los escritos de Colón fueron de un modo u otro leídos aunque las consecuencias de esa lectura hayan sido más o menos escasas o acotadas.

Y si en el ámbito de estas cuatro esferas la lectura que se llevó a cabo fue de variable importancia, no de menor trascendencia es la lectura difusa, de filtración lenta, que incidió no quizás en los modelos de vida de su tiempo sino en determinados conceptos de su tiempo.⁸ Así, por ejemplo, lo que Colón vio en las nuevas tierras

⁷ Ver Juan Gil y Consuelo Varela, *Cartas de particulares a Colón y Relaciones Coetáneas*, op. cit., págs. 18 y sig. En pág. 283 se transcribe una carta de Simón Verde, relativa al Tercer Viaje, y otras más; ello indicaría una circulación privada de relaciones sobre los viajes, seguramente más de las que recogieron Gil y Varela. Ver Nota 3 del Cap. II, sobre los materiales que aporta esta obra.

⁸ Distinguimos, como se advierte, entre lecturas indirectas, directas, improbables y, en este momento, difusas. La categoría de "lentas", que también empleamos, se puede aplicar a todas sólo que en las directas el ritmo sería más variado.

y manifestó en sus escritos puede estar presente en algunos momentos de las utopías renacentistas, ya sea como una presencia intertextual o bien, aunque esto no es contradictorio, como providencial refuerzo a un tipo de imaginación que esos pensadores entendían que se nutría exclusivamente de la antigüedad grecorromana.⁹

De modo análogo, se puede plantear la hipótesis siguiente: la imágenes colombinas, en el "contenido de su forma", hjeimslevianamente, pueden haber gravitado en reflexiones pictóricas o artísticas como las que, entre otros, hizo Leonardo a propósito del paisaje y sobre las cuales pudo establecer algunas variaciones en las ideas vigentes acerca de la representación de la naturaleza que, como lo observa J. R. Hale, aparece ya no como "alegoría de un estado de ánimo" sino "a favor de una valoración de la naturaleza en sí misma, como un contenido autónomo de sentido..."¹⁰

Sin ninguna intención de sugerir relaciones mecánicas sino, a lo sumo, sistemas de mediaciones que habrían operado en plazos muy cortos, parece indudable

⁹ Hallamos en Antonello Gerbi, op. cit., pág. 21, una corroboración: "En verdad, la filosofía del humanismo era ya adecuada para darse cuenta de los nuevos descubrimientos geográficos, que en su esencia íntima pertenecían a esa misma corriente espiritual: el ensanchamiento del mundo físico más allá del Océano fue inmediatamente asimilado a la ampliación del horizonte histórico gracias al redescubrimiento de la antigüedad clásica". Véase, además, en Tomás Moro, *Utopía*, Libro segundo (México, F.C.E., 1941—*Las utopías del Renacimiento*—) las referencias al desconocimiento de la moneda y el peculiar uso del oro ("...no tiene entre ellos más valor que el natural..."). En su comentario a las *Décades* de Pedro Mártir de Anglería, Juan Gil señala que Colón es el primero en "fomentar la leyenda que, con el paso del tiempo, se decanta en el mito del buen salvaje. Pedro Mártir, a su vez, insinúa que los salvajes desnudos y contentos con el estado natural vivían en la Edad de Oro. O sea en la Utopía (Juan Gil y Consuelo Varela, op. cit., pág. 36).

¹⁰ Ver J. R. Hale, op. cit., págs. 24 y sig.

que es Leonardo quien empieza, como innovador, a preconizar un movimiento de acercamiento al detalle, lo que implica, en una consecuencia necesaria, un tratamiento del paisaje de otra índole: el paisaje es mirado de manera diferente quizás porque otra clase de paisaje ha irrumpido en el horizonte histórico de la imaginación y ha provocado, brutal o suavemente, una nueva interpretación y, con ella, una reconstitución de un imaginario. Se diría, en consecuencia, que el paisaje del Nuevo Mundo ha iniciado, al ser conocido —y lo ha sido por los escritos de Colón y sus prolongaciones—¹¹ un proceso gradual de cambio de visión, determinada por un cambio de la percepción que modificó, ante todo, la relación entre primeros y segundos planos.

Es más, la escisión medieval entre figura y fondo cede algo de su poder y deja paso a una nueva dialéctica que constituye el fundamento racional de una búsqueda tendiente, como la historia lo probó, a hacer evolucionar los conceptos propios de la pintura del Siglo XVI; como se sabe, esa evolución fue vertiginosa y perturbadora para el "fijismo" sacro-medieval. Incluso, esa ampliación sobre el paisaje, incitada —como lo estamos proponiendo— por las fantasmales presencias del Nuevo Mundo en textos balbuceantes, crea las condiciones para el descubrimiento de una nueva posibilidad, que estaba contenida, amarrada, no desarrollada; nos

¹¹ "...nos es dado ver a Colón manejando los hilos de su defensa y encargándose de repartir entre sus amigos italianos su 'biografía oficial', escrita también por un italiano (Pedro Mártir)...", señala Juan Gil quien recuerda además que este cronista milanés, muy temprano consagrado a reproducir los textos del Almirante en sus *Décades*, mantenía relaciones estrechas con los Papas, Julio II inicialmente y León X después. *Op.cit.*, págs. 24 y sig.

referimos al discurso.¹² El de Colón, diferido y atravesado por una multitud de fuerzas, es un modelo posible de esa modificación, y así lo corroborarían estos efectos, puesto que la visión directa de una naturaleza existente en otra parte y apenas entrevista no era lo que en verdad podía operar.

2 La red lingüística

Las respuestas a las preguntas acerca de los "lectores", indirectos y directos, del corpus colombino, nos fue aproximando a la cuestión, más general y si se quiere abstracta, de las "lecturas", tanto las que se realizaron contemporáneamente como las presentes, en especial la que estamos tratando de hacer por oposición a algunas que están en curso o son previsibles o canónicas, y también las posibles y futuras. De las pocas

¹² Ver Nota 4 del Cap.II. Por otra parte, estamos diciendo aquí que, de manera quizás indirecta y lenta, cierta naturaleza cuya imagen o descripción irrumpe modifica en la pintura al menos la concepción del paisaje y acentúa las funciones que el paisaje puede cumplir en las representaciones. El camino de esa modificación fue sin duda tortuoso; lo que se puede admitir es que tal irrupción modificó, sobre todo, una mirada o, mejor dicho, hizo que se le concediera a la mirada una importancia que no se le reconocía. En efecto, la pintura medieval remite directamente, a través de la transparencia con que es presentada la masa pictórica, al tema esencial, a lo sagrado; en la pintura posterior, la mirada se encuentra con algo opaco, debe detenerse y examinar. Queremos decir que esto pudo haberse dado en diversos campos a la vez. En su ya mencionado trabajo sobre Loyola, Barthes señala: "En los comienzos de la época moderna, en el siglo de Ignacio, un hecho comienza a modificar, parece, el ejercicio de la imaginación, una recomposición en la jerarquía de los cinco sentidos. En la Edad Media, nos dicen los historiadores, el sentido más afinado, el sentido perceptivo por excelencia, el que establece el contacto más rico con el mundo, es el oído; la vista está en tercer lugar, después del tacto. Luego hay un cambio: el ojo se convierte en el órgano mayor de la percepción (el barroco sería una prueba, como arte de la cosa vista). Ese cambio tiene una gran importancia religiosa" (T.p.n.).

características que hemos ido entresacando podríamos decir que se trata de rasgos de tipo o de alcance discursivo mismo. Poco a poco, y en una nueva inflexión, nos hemos ido deslizado hacia el campo de la escritura que es, en definitiva, el campo de nuestra búsqueda.¹³

Si, en consecuencia, nos encontramos ya en el "discurso" y en la "escritura" del discurso —conceptos que se correlacionan e interrelacionan— estaríamos en condiciones de formular nuevas preguntas, esta vez más ligadas a estas esferas; por ejemplo, podríamos preguntar "en dónde y desde dónde escribe Colón" o, en términos más ajustados, "cuál es el lugar de producción del discurso", fórmula quizás más adecuada porque engloba las precedentes añadiendo otra dimensión.¹⁴

¹³ Si, como lo sostenemos, la actividad designada como "escritura" no es solamente su indispensable momento de "inscripción" sino también un conjunto de operaciones previas a tal momento y otras que le son simultáneas, pensar en el "lugar" y en el "momento" de la escritura exige considerar algunas de esas operaciones, hacerlas enfrentar en la dimensión de lo escrito; el concepto de escritura, claramente productivo, se enriquece con esta perspectiva que es propia, a su vez, del discurso, al cual no sólo desde la teoría de los "actos de habla" (ver J. L. Austin, *Palabras y acciones*, Buenos Aires, Paidós, 1971) entendemos como la región en la que lo lingüístico deja entrar lo extralingüístico. Para el lector que quiera reunir lo que en el curso de este trabajo se ha dicho acerca de "discurso" remitimos a la Nota 15 de la Introducción, a la Nota 1 del Cap. I, a la Nota 39 del Cap. III y a la Nota 17 del Cap. IV.

¹⁴ No se podría reducir el tema del "lugar de producción" del discurso a una pragmática e inmediata identificación ambiental y física; el problema es teórico, tópico, y de alcance mayor. Si se considera que un discurso es un objeto producido se trata de entenderlo como una praxis que, sea dicho como primera característica, mantiene relaciones horizontales, verticales y oblicuas con otras praxis; se trataría, en esto, de una primera determinación del lugar. Pero como también toda praxis está sometida a ciertas condiciones para desarrollarse, lo tópico se concentra y nos devuelve a los cortes históricos. En el fondo, estábamos ya hablando de esto al considerar la posibilidad de que los textos de Colón fueran el comienzo de la escritura latinoamericana.

La pregunta parece simple y más o menos clásica; las respuestas en principio también lo son: Colón escribe desde una red lingüística, es decir desde un saber integrado por tres experiencias básicas. La primera de ellas, ser italiano y por añadidura letrado sin contar con el hecho de que viajó por la península y ejerció el comercio, lo que implica cierta experiencia muy particular de la escritura, o de los tratados, o de los convenios, o de los contratos o de las letras de cambio; dejamos de lado, por cierto, el origen familiar y otros elementos biográficos. La segunda, haber vivido en Portugal, luego de diversas empresas en Africa, y haberse casado con la hija de un navegante, cuyos diarios y cartas de navegación, como se ha señalado, sin duda conoció, así como la lengua del país. La tercera, haber adoptado, a partir de cierto momento, el castellano como su lengua propia o, mejor dicho, como la lengua de su sujeción política que deviene la de su dimensión histórica.

A partir de esta red escribe y lo primero que puede observarse es que cierta acusación de emplear portuguesismos tiene fundamento; en virtud de similares rastreos se pueden detectar expresiones de la lengua franca de los marinos mediterráneos así como italianismos.¹⁵ Más allá de las determinaciones

Sea como fuere, esta nota se añade a la sugerencia que hacemos al final de la nota precedente.

¹⁵ Ver Ramón Iglesia, *El hombre Colón*, México, El Colegio de México, 1944: "Pero he aquí que este hombre, hacia los veintiocho o los treinta, se casa en Lisboa, Portugal, país donde había llegado casualmente...". También Samuel E. Morison, *op. cit.*, pág. 41: "El descubridor no escribía en judeo-español, sino en portugués-español..."; "Al término de sus días escribió un castellano con ortografía portuguesa, especialmente en las vocales, lo cual prueba que aprendió antes la lengua lusitana que la hablada en Castilla. Durante la década en que planeaba sus viajes en Lisboa, el castellano era el

puntuales de estos términos, la hipótesis de la red es importante porque permite imaginar una restitución virtual de una unidad históricamente fragmentada, la del latín. Si esto es así, o aceptable, Colón encarnaría de hecho en su escritura, no en su conciencia de escritor porque su práctica no responde a ninguna propuesta, uno de los ideales más vigorosos del humanismo europeo, el retorno a la fuente latina;¹⁶ pero para él, hay que decirlo, eso no habría constituido un programa sino una suerte de fatalidad por la que, por otro lado, pagó bastante caro en el sentido no sólo de que fue "corregido" —y así podemos denominar la operación lascasiana— sino también limitado por su lenguaje en cuanto a la posibilidad literaria de la instancia escrituraria que le tocó en suerte.

Pero lo importante de esa virtual reconstitución de un "deseo" latino es que anuncia o preanuncia una manera de vivir que trasciende los escritos pero, como decimos, los determina y los caracteriza aunque no porque se observen en ellos tópicos humanistas socorridos. Los caracteriza por lo que podríamos llamar la natural espontaneidad del tránsito interlenguas, y en

idioma predilecto entre las clases educadas de Portugal y a las cuales se vinculó Colón por su casamiento". Ver Ramón Menéndez Pidal, "La lengua de Cristóbal Colón", en *Bulletin Hispanique* XLII, I, Bordeaux, Enero-Marzo 1940, págs. 1-28. Por último, aunque no se agota con esto el punto, remitimos a Consuelo Varela, tantas veces citada, en págs. XXI y sig. y XLIV y sig. del *op. cit.*

¹⁶ Marcel Bataillon, *op. cit.* ut-supra, establece innumerables bases para entender la relación entre humanismo y latín, e incluso griego. En especial, a propósito de las reformas de Jiménez de Cisneros, señala que "la Biblia Poliglota, gloria de Alcalá en los anales del humanismo, es una de las obras más imponentes que llevó a cabo en esta época la ciencia de los filólogos auxiliada por el arte del impresor" (pág. 22).

eso consiste la principal operación pero, también, se podría decir que la red opera dirigiendo su capacidad de observar el exterior, en el cual advierte unidades o situaciones de índole lingüística que, por más evidentes que hubieran podido ser, podían haber sido menospreciadas o poco relevadas: nos referimos a la inclusión de tales temas en los escritos, y tales temas hacen sistema con otros, como trataremos de hacer ver.

Yendo a lo particular, Colón empieza por observar las islas a partir del día de la llegada, comienza una labor descriptiva que se va haciendo cada vez más minuciosa hasta que, de pronto, y al parecer de manera inexplicable, emite una definición el día 1° de Noviembre: "Toda la lengua también es una..." (*op. cit.*, pág. 49). Una primera posibilidad de entender ese gesto es situarlo en una suerte de actitud proyectiva según la cual tendemos a creer que lo diverso, cuando es desconocido, aparece igualado: todos los indios son iguales, hablan todos lo mismo, así como decimos que todos los chinos son iguales; desde otro punto de vista quizás la frase sea producto de un ideal de unidad muy fuerte que se manifiesta en niveles superiores más adelante, cuando cree necesario decir que el mundo que está ante sus ojos es el Paraíso Terrenal donde, como se sabe, la lengua que está en curso es una sola. Pero esa culminación vendrá después; en los días sucesivos reiterará esa rotunda afirmación pero, también de a poco, comenzarán los matices. Así, el 12 de noviembre dice: "... y también estas mugeres mucho enseñarán a los nuestros su lengua, la cual es toda una en todas estas islas de India, y todos se entienden y todos las andan con sus almadías, lo que no han en Guinea, adonde es mill maneras de lenguas que la una no entiende la otra" (*Op. cit.*, pág. 56).

Si algo es evidente en esta manera de concluir es que no parece haber exigido un tiempo de elaboración ni, por cierto, de observación; su percepción es rápida y su traducción posee, por lo menos, unidad, que, y ésta es la hipótesis, provenía de otra parte, de un ideal más amplio, ejemplo de imaginario social, que hallaba de hecho en él un representante o un portavoz. En otras palabras, necesita ver en el exterior, seguramente sin sentir que al hacerlo reduce una diversidad, lo que podría ser un objeto internalizado de búsqueda cultural.

Pero Colón, como para otros aspectos lo reconoció Humboldt, tan dado a la observación minuciosa, no podía permanecer recluido obstinadamente en ese mecanismo reductor, y el 27 de noviembre es más razonable: prevé que podrá llegar a entender y a hacer que otros entiendan (“...poco a poco andaré entendiendo y cognosciendo y faré enseñar esta lengua a personas de mi casa...”, *op. cit.*, pág. 67). En el segundo viaje realiza otra operación: extrae la lengua de los indígenas de su esfera, de su inmanencia, y la relaciona con la española o con las otras lenguas conocidas (“...a cabsa que acá non ay lengua por medio de la cual a esta gente se pueda dar a entender nuestra santa fe...”, *op. cit.*, pág. 153), lo que constituiría una manera indirecta no tanto de aceptar una diferencia, esto es obvio, sino de postular una posibilidad de traducción, claro que mediante el método del aprendizaje del español por algunos de los naturales (“...e allá en Castilla, entendiendo la lengua...”, *id.*). Sin embargo, en la misma página se produce un cambio: “Es verdad que como esta gente platican poco los de una isla con los de la otra, en las lenguas ay alguna diferencia entre ellos, según como están más cercano o más lexos...” (*id.*); distraídas y todo estas palabras implican un

reconocimiento, un núcleo a desarrollar y que los evangelizadores posteriores retomaron.

Pero, por si fuera poco, la unidad que cree advertir en la lengua de los indígenas se vincula, en su idea, a la unidad buscada por los humanistas y, mucho después, por los indoeuropeístas. Por cierto su manera de razonar no es humanista sino teológica o mística, porque busca un apoyo bíblico, pero podría ser también un lugar de encuentro o de choque de modelos, tal como lo hemos observado para otras situaciones. En efecto, el día 2 de Noviembre, al parecer preocupado por la rechazante homogeneidad de esa lengua, “Acordó el Almirante enbiar dos hombres españoles: el uno se llamava Rodrigo de Xerez, que bibía en Ayamonte, y el otro era un Luis de Torres, que avía bivido con el Adelantado de Murcia y avía sido judío, y sabía diz que ebraico y caldeo y aun algo aravigo... Dióles instrucción de cómo avían de preguntar por el rey de aquella tierra y lo que le avían de hablar de parte[s] de los Reyes de Castilla, cómo enbiaban al Almirante para que les diese de su parte sus cartas y un presente y para saber de su estado y cobrar amistad con él, y favoreçelle en lo que oviese d’ellos menester, etc...” (*op. cit.*, pág. 50). El trozo, además de ser un resumen de Las Casas como se ve por el “etc.” —lo que nos permite imaginar que el texto de las instrucciones dadas a los dos emisarios debía ser sin duda más profuso—, propone una dimensión comunicativa o por lo menos una preocupación por el punto, lo cual indica un nuevo matiz a la cuestión. Pero más interesante es el hecho de la confianza en que, en virtud de las capacidades lingüísticas de los mensajeros, el mensaje podría ser transmitido.

En suma, quizás Colón pensaba o sentía que la

lengua indígena, por ser "toda una", podía estar en un estado arcaico, anterior al latín y, desde luego, anterior a la fragmentación del latín que de alguna manera se reproducía en su propio uso lingüístico. Sería absurdo suponer que había en él algo así como un indoeuropeísmo de todo punto de vista imposible; todo este razonamiento lleva, tan sólo, a delinear una imagen, la de una fantasía lingüística que actúa, en la medida en que es preocupación en germen de una época, como instrumento de interpretación que, por la fuerza de las cosas, induce a las generalizaciones, a la superposición, en pocas palabras como despótico sistema de inferencias.

3. *La tierra de nadie*

Sin embargo, hay también un lugar físico de escritura para la textualidad colombina; al menos teóricamente tiene que ver con la idea de "lugar de producción", así sea porque existen condiciones materiales de orden general que gravitan en la forma de la escritura. Pues bien, la respuesta a la pregunta "en dónde escribe" es inmediata; lo hace en un barco que, en el primer viaje al menos, ignora el lugar preciso al que se dirige; para ser menos taxativos diríamos que no tiene una certeza total sobre su rumbo. Por añadidura, se desplaza por un mar desconocido, nunca antes recorrido por nadie que haya dicho cómo es.

Complementariamente, cuando llega a tierra sigue escribiendo; si antes de llegar escribía acerca del desplazamiento y sus alternativas, tratando de asir lo angustioso y fugitivo, a partir del 12 de octubre lo hace acerca de una tierra desconocida pero, sin duda, todavía en el barco. Su escritura, en consecuencia, transcurre en

lo desconocido, mar y tierra, lo desconocido debe tener algo que ver con su configuración. Es más, podría decirse que escribe en la movедiza incertidumbre sobre una tierra de nadie, tan ignota como el mar en el que el barco se mueve.

Pero, a su vez, esa "tierra de nadie" lo es sólo por desconocida, no porque no se le suponga un poseedor: debería ser del Gran Can. Sin embargo, ese propietario no preocupa a Colón; por tal razón, toma posesión del suelo que pisa y, respondiendo a una legalidad que no sabe si rige o no en ese suelo, hace labrar las escrituras correspondientes. Además ésa es "tierra de nadie" no porque esté entre dos territorios marcados sino tan sólo porque no era conocida; a partir de ahí se produce una vertiginosa reconversión; no importa que se suponga que es del Gran Can, por desconocida debe estar desposeída y, en consecuencia, es objeto de posesión. Tanto y de tal modo esto es así que no demasiado tiempo después, en 1493, mediante una bula papal seguida de un Tratado, se ordena esa posesión al autorizar primero a uno y luego a dos poseedores que podemos designar como "rationales", es decir como quienes de manera legítima y obvia pueden poseer "tierra de nadie".¹⁷ Las Bulas y el Tratado de Tordesillas, escrituras que prolongan las que Colón hizo "labrar" al llegar a las islas, cambian por lo tanto el carácter de esas tierras al

¹⁷ Ver J. R. Hale, *op. cit.*, pág. 79: "La bula *Inter Caetera*, del Papa español Alejandro VI, en el año de 1493, por la que España obtenía los derechos exclusivos sobre sus descubrimientos en el Nuevo Mundo y su contrapartida secular, el tratado de Tordesillas del siguiente año, que dividía las partes del globo hasta entonces no descubiertas entre España y Portugal, se produjeron en interés casi exclusivamente de Castilla". Ver, también, la Nota 9 del Cap. I.

tornarlas de “alguien” o al declararlo. Es harto improbable que tanto Pontífices como Monarcas, autores de atribuciones tan significativas, se hubieran hecho preguntas acerca de los dueños, tanto de los supuestos —el Gran Can de Cipango y Catay— como de los reales, los indígenas que Colón encontró. Y, como para confirmar que el sentimiento de propiedad es un universal, vale la pena recordar que, al ser informado de tan trascendental decisión del Papa, Caonabo, cacique de la isla que Colón llamó “Española”, preguntó con sin igual sarcasmo si el Papa estaba borracho cuando repartía algo que no era suyo.¹⁸

A partir de estos inicios se puede establecer alguna vinculación entre el “descubrimiento” y la “escritura” puesto que ambos órdenes tienen en común un lugar físico al que designaremos, retomando el término inicial, “lugar de producción”, en el que, además de darse esos órdenes se entretajan: el “descubrimiento” son los textos que se “escriben” sobre el descubrimiento y, recíprocamente, “descubrir” hace “escribir” o corona el sentido que tenía hacerlo desde antes.

Está claro: para poseer Colón hace escribir, a los notarios y a los Papas y Reyes pero, y es lo que nos interesa, él también escribe con ese propósito, pero no en un solo registro, tan genérico como es “dar a conocer”; lo hace en varios planos, uno de los cuales, el de más difícil retorno, consiste en dar o imponer nombres a los lugares; así, el 14 de octubre dice: “Lexos d’esta de Sant Salvador”, lo que quiere decir que antes, el 13 o el 12, así la bautizó (a Guanahani, isla que probablemente lleve

¹⁸ Ver en Diego Luis Molinari, “La empresa colombina y el descubrimiento”, Tomo II de la *Historia de la Nación Argentina*, Buenos Aires, Academia de Historia.

ahora el nombre de Watings, en las Bahamas); el 15 declara esta actividad designatoria: “...a la cual puse el nombre de Sancta María de la Concepción...”, y luego, el mismo día, “...a la cual pongo el nombre la Fernandina”, nombres que son como sellos de propiedad, correlativos de las actas notariales. Se diría, en consecuencia, que el *Diario del Primer Viaje*, que aparece como escritura inmediata, paraleliza y hasta cierto punto comenta y, desde luego, acompaña las otras escrituras o, mejor dicho, los otros niveles de escritura, uno el de los notarios, otro el nominativo de Colón mismo; estos niveles constituyen, de este modo, un texto indirecto, presente tanto en el *Diario* como en la perduración definitiva de sus consecuencias.

Curioso lugar el de su operación concreta de escribir, ese barco que es en realidad un “prelugar”, sin dejar de ser un lugar, puesto que lo que en él se escribe tiene que ver con un desplazamiento incierto primero y luego con una llegada también imprecisa a la que, sin embargo, barco y texto se dirigen.¹⁹ Pero también, y por eso mismo, es un “no lugar”, en la medida en que las determinaciones sobre la escritura son mínimas, una escritura destinada, como se vio poco después, a radicar en donde las determinaciones que podrían darle forma se ejercieran con continuidad, sentido y plenitud. Ello indica una situación de frágil provisoriedad: ese “no lugar” —que describe un instante en la producción de esa escritura—

¹⁹ Podría decirse que las notas del *Diario* previas al 12 de Octubre serían intrascendentes si no se hubiera producido el 12 de Octubre; sin embargo, y por otra parte, expresan en sí mismas una ansiedad y una incomodidad de la razón, sentimientos que se diluyen con posterioridad: la escritura se llena de sentido y, en consecuencia, se anima. Basta imaginar el ritmo que adquiere en la *Carta* de febrero, con la amenaza de muerte y de pérdida de todo el saber adquirido.

es algo así como la “utopía”, o sea un estar no estando que va a constituirse como objeto imaginario, aunque real como ente de escritura. Así situada, la escritura representa algo inverificable que semejaría el cielo que las escrituras posteriores al 12 de octubre intentarían representar; y si no del todo el cielo, algo como lo que, concebido por la mente de los humanistas, tendría al cielo como su lugar. Aunque, desde luego, ya Platón había propuesto esa geografía y su correspondiente cartografía.²⁰

A nuestro turno, designaremos esta red —lugar, no lugar, escritura— como “significante” puesto que tiene como campo y objeto un espacio físico que tematiza, porque los reúne, una pluralidad de operaciones. Ello se destaca con nitidez el 14 de octubre cuando Colón, iniciando su aparato de traducción, dice que hombres y mujeres decían “Venid a ver a los hombres que vinieron del cielo, traedles de comer y de beber”, en una evidente y espontánea proyección de su propia tópica, que el barco había actualizado; dicho de otro modo, confundía esa incertidumbre con el cielo y atribuía a los demás la confirmación.

Se produce, por lo tanto, un desplazamiento discursivo desde una situación concreta —que se reencuentra con una estructura utópica a la que, como ya lo hemos visto, también posteriormente realimenta—, el mundo indígena del que esa misma escritura resuelve apropiarse.

²⁰ Ver en Platón, *Timeo*. La edición consultada es la de Les Belles Lettres, Paris, 1925. El filósofo se refiere a la Atlántida: “...il fut un temps, avant la plus grande destruction par les eaux, où la cité qui est aujourd’hui celle des Athéniens, était, de toutes, la meilleure... C’est de vos concitoyens d’il y a neuf mille ans que je vais vous découvrir, brièvement, les lois... C’est le (Atlántida) était plus grande que la Lybie et l’Asie réunis”.

Por otra parte, la utopía que está dentro y que, como otros factores, condiciona la mirada reconvirtiendo los sentidos, se afirma en un afuera que, de este modo, podríamos considerar como un interior total trascendentalizado, en el que confluyen múltiples planos ideológicos, culturales, mitológicos y espirituales: es el Paraíso Terrenal, lugar utópico por excelencia al cual, como dice Colón, “no puede llegar nadie salvo por voluntad divina... Grandes indicios son estos del Paraíso Terrenal, porqu’el sitio es conforme a la opinión d’estos sanctos e sacros teólogos” (*Relación del Tercer Viaje, op. cit.*, pág. 218). Colón ofrece el lugar a los Reyes y su gesto tiene el aspecto del máximo logro pensable porque cierra con él el vasto circuito de las autoridades que serían, de este modo y frente a este hecho, puros textos, clausurados por el suyo en una confirmación que es capaz —fuerza incontrastable del discurso— de producir un lugar, “ese” lugar.

Las Sagradas Escrituras, Ptolomeo y los Santos Isidro, Beda y Ambrosio y los sabios Strabo y Scoto prepararon este advenimiento que, a la vez, los dejó atrás en la medida en que resulta de una voluntad divina que radicó en la “misión” española y que autoriza a los encargados de cumplirla a ejecutar el precepto bíblico, a saber “Extraer y consumir los frutos”, aunque ahora, en esta engeguedora visión del Paraíso, sin pecado original y en una traducción acorde con un pensamiento mundano: “...Vuestras Altezas tienen acá otro mundo, de adonde puede ser tan acrescentada nuestra santa fe, y de adonde se podrán sacar tantos provechos...” concluye en la *Relación del Tercer Viaje (op. cit.*, pág. 220).

Donde no hay pecado, se sabe, no hay culpa y, por

lo tanto, todo es posible, de lo cual se saca que hay que dar lugar a "tan excelente empresa", imagen curiosamente antagónica de las del anhelado Paraíso por fin hallado por las naves de Sus Altezas. Esta aparente contradicción es la salida necesaria, moderna, que hace de la imagen del Paraíso un resto argumentativo que deviene, a su turno, artefacto ideológico.

En conclusión, si la pregunta era "¿en dónde escribe?", la respuesta nos pone en evidencia un sistema transferencial que alimenta la escritura y la desarrolla a partir de su a-topía. Así determinada, la escritura va modelando un espacio o, mejor dicho, va otorgando espacio a la falta de espacio que implicaba su comienzo. Y si ello explica la parálisis que parece producirse en las páginas del 12 de octubre, caracterizadas por un desabrimiento cuando podía darse un desborde, por el otro lado define el espacio del Nuevo Mundo que, a partir de ese instante, se llena de designaciones y de escrituras.

4. *La obsesiva unidad*

Se trata, como se ve, de un mecanismo de reducción a la unidad, complementado por una tendencia a la traducción, como gesto o como expectativa, nada extraño en verdad; lo que se puede observar es que no funciona sólo con la lengua sino también en materia religiosa; tampoco esta relación es sorprendente pero es interesante consignar sus términos. El 14 de octubre (*op. cit.*, pág. 32) señala: "...y la gente que venía todos a la playa llamándonos y dando gracias a Dios"; es casi ingenuo: a la lengua una parece corresponderle un Dios, único también. El 12 de noviembre la afirmación se hace más compleja: "porque yo vi e cognozco qu'esta gente no tiene

secta ninguna ni son idólatras, salvo muy mansos y sin saber qué sea mal ni matar a otros ni prender, y sin armas y tan temerosos que a una persona de los nuestros fuyen cientos d'ellos, aunque burlen con ellos, y crédulos y cognoçedores que ay Dios en el cielo, e firmes que nosotros avemos venido del cielo, y muy presto<s> a cualquiera oración que nos les digamos que digan y hazen el señal de la cruz" (*op. cit.*, pág. 55).

Esta frase que Las Casas transcribe entre comillas tal cual, indica, tal vez, en qué sentido los escritos de Colón podían dar un sustento a su propia lucha reivindicativa de los indígenas; frase clave, por lo tanto, que Las Casas aprovechó en su aspecto complementario. Pero lo que importa ahora y aquí es su alcance reduccionista: una gestualidad es llevada a un sistema que de este modo se corrobora. Siguiendo las ideas anteriores eso puede proceder de una suerte de prehumanismo prerrenacentista pero puede también estar fundado en un sano temor a la Iglesia cuyas convicciones universalistas le impedían no sólo admitir la existencia de otros dioses, no sólo la creencia en otros dioses, sino también concebir semiologías que no tuvieran ese fundamento. Del párrafo se desprende, desde luego, que el único Dios está en todas partes y que no puede no ser conocido, ni siquiera por seres que ignoran su nombre y su razón. De ello se desprende que se trata de dos niveles: uno, el de la existencia de Dios, omnipresente y omniconocido; dos, el de su razón, provisoriamente quizás, ignorada. De esa distinción sale sin ninguna vacilación la posibilidad o la perspectiva de convertir a los indígenas, cosa que no habría sido tan fácil de pensar en un relativismo religioso. En pocas palabras, un dios que resulta de una proyección de una conciencia

universalista, prebabélico, está en en todas partes y ha engendrado todas las lenguas.

Ahora bien, ese sistema puede tener también una fuente psicológica o social; tal vez judío converso o hijo de conversos, necesitaba estar probando o garantizando a cada instante la sinceridad de su nueva pertenencia —o cubriendo su verdadera fe, de todos modos también universalista pero no cooptadora—;²¹ o quizás más allá de todos estos posibles disfraces miraba el mundo “sub specie convertionis” haciéndose cargo de lo que por otra parte era sin duda un lugar común político y filosófico, a saber la referencia en toda instancia a la Iglesia y su indiscutida función así como a su vocación expansiva.

El único Dios, entonces, junto con la única lengua y, por otra parte, en la configuración del modelo interpretativo, Dios como fuente universal de las lenguas. La unidad lingüística primaria es, en consecuencia, una estructura básica que un hombre del Siglo XV puede estar buscando sin desmayo y, por eso, hallando de cuando en cuando y más en circunstancias tan excepcionales. Lo cual no se opone, por cierto, a la verificación cotidiana de la existencia de lenguas particulares cuya diversidad es un enigma con el que se convive. Es más, las lenguas particulares, que son un escollo para la comunicación, poseen una fuerza potencial que puede llegar a convertirse en un instrumento, en

²¹ O expresa, tan sólo, su judaísmo. Ver Isidro Beluche Mora, “Destello de Menorah sobre Amerindia”, en *Lotería* No. 265- 266, Panamá. Este autor no duda del judaísmo militante del marino y sobre esta creencia adquieren sentido muchas cosas, en primer lugar la ayuda recibida de tres conversos, su insistencia en obtener títulos que le garantizaran la libertad religiosa para sus correligionarios, la partida el 3 de agosto de 1492, día límite fijado para la salida de los judíos de España, el regreso al judaísmo de Rodrigo de Triana, etcétera.

condiciones políticas precisas, para construir o consolidar otra unidad.²²

Eso, al menos, lo entendieron los Reyes Católicos, entre cuyos méritos uno no menor es haber propiciado la redacción de una Gramática, la de Antonio de Nebrija, que ordenaba, unificaba y, en consecuencia, daba nueva proyección al castellano, que se convertía, de este modo, en lengua nacional y en fuente de regulación. En suma, con el castellano como lengua nacional unificada y, lo que es más importante, unificadora, y con la unidad política recientemente lograda en varios planos, casamientos, reconquista, ocupación de tierras, y con la unidad religiosa y racial obtenida, España aparece como una nueva Roma o, si seguimos en la ilusión humanista, una Roma recuperada. El día 27 de noviembre lo declara sin ambages: “...digo que terná toda la cristiandad negociación en ellas, cuanto más la España, a quien deve estar sujeto todo” (*op. cit.*, pág. 68).

Con el “descubrimiento”, en consecuencia, las tres grandes columnas de la “misión” española tendrían enorme proyección, sorpresivamente posibilitada, materializada fuera de las ilusiones o los sueños de los humanistas para quienes esa “misión” debía realizarse en Europa.

Pero, por otra parte, el sistema de tres lenguas básicas que configuran la red lingüística desde la que

²² Ver Amado Alonso, *op. cit.*, pág. 20: “Menéndez Pidal ha señalado el sentido renacentista que Nebrija puso dentro de ese obvio significado imperialista: la historia imperial del latín renacida y reproducida en la inminente historia del castellano y, en consecuencia, el castellano fijado por un código gramatical como hasta entonces el latín (Nebrija, *Gramática*, pág. 8). Como confirmando está la prosa de Colón: el peso que tiene la lengua recién consolidada, el horizonte que brinda, tiene relación con sus reacciones frente a las lenguas de los indígenas.

escribe posee una organización interna, un esbozo de articulación; es un aparato "singularizado" (puesto que predomina el español) pero que no olvida relaciones de "parentesco" (puesto que los otros idiomas siguen estando presentes). Se trata de una estructura de dos líneas que caracteriza en otro plano la estructura misma de la realeza, sea la española sea la europea, en la medida en que si por un lado cada casa tiene una política en relación con sus intereses y proyecciones, por la otra recurre a la institución matrimonial que, en las estrategias de Fernando el Católico, es más bien un sistema de alianzas por medio del matrimonio. Ambas líneas se entrelazan y se convierten en geopolítica, en proyecto de hegemonía o de primacía. La "nueva" Roma se asienta en estructuraciones diversas que atraviesan lo real, van de lo privado-público real hasta lo lingüístico y lo artístico, campo en el cual la decisión de originalidad no está al margen de conexiones que circulan y se imponen con la obligatoriedad de los lazos de consanguinidad. ¿Es muy diferente de lo que ocurre en literatura? Formas italianas ingresan en España y prosperan sin ninguna duda, modelos literarios se imponen sin ninguna dificultad.

Estableciendo una travesía entre todos estos planos se diría que la lengua nacional, la "singularidad" o el momento singular de una evolución que no ha rechazado ni rechaza, sociolingüísticamente, los cruces, aparece como un instrumento inapreciable para una expansión; ante todo porque permite enfrentar localismos lingüísticos que sirven para sustentar resistencias al plan central; de modo correlativo, la relación que se da entre unidad nacional y lengua nacional alimenta la lengua, le confiere fuerzas, es un "gran idioma" —como

lo demostrará el naciente Siglo de Oro en las letras—, que se muestra como adecuado artefacto de designación, de aproximación a la realidad y de modo de conocimiento.²³

De este modo, la actitud que Colón asume espontáneamente frente al habla indígena en el primer momento tiene un telón de fondo muy fuerte, que la determina. Es cierto que la matiza pero, en lo esencial, rige las relaciones que más tarde se entablarán con los indígenas y que sólo algunos misioneros intentarán corregir después, aunque también ellos en una perspectiva de sometimiento al español. Es consecuencia natural de esta actitud la gran pérdida que padeció el continente y que hace de la cultura americana no una continuidad sino un desarrollo sobre un olvido inmodificable del que una recuperación arqueológica sólo puede dar algunas imágenes.

²³ En el Cap. II, Notas 27, 28 y 31, se inicia el tema de la "unidad" y la "misión" histórica.

VI . LA METAFORA: EL DISCURSO SE APROPIA DE LA REALIDAD

1. *La designación y la traducción*

Las adaptaciones que hizo Fray Bartolomé de las Casas no parecen tener solamente el objetivo de abreviar; tienden, también, a subrayar y, como se dijo, Las Casas intenta de paso aprovechar para su propia empresa afirmaciones de Colón, cuyo texto, sea como fuere, habría poseído ya cierta canonicidad en el momento en que el fraile lo lee, aquietadas las todavía desatadas pasiones que la gestión de Colón desencadenó. Por consecuencia, las sinopsis lascasiananas tienden a “enmarcar”, hacen de introducción a la letra colombina originaria y sofocan de alguna manera los entusiasmos primeros, o las incorrecciones, preparan, en suma, para una lectura intencionada.¹ Visto de ese modo, el *Diario* se nos presenta arreglado, cosmetizado; eso da lugar a un desplazamiento constante entre las sinopsis y las

¹ Consuelo Varela, en la Nota 116, pág. 91 del *op.cit.*, señala que la frase “canoa es una barca en que navegan y son d’ellas grandes y d’ellas pequeñas” parece no venir demasiado a cuento, ya que se ha hablado a menudo de las canoas en el *Diario*. Es posible, por lo tanto, que sea una interpolación de Las Casas. Lo damos como ejemplo de la intervención del fraile.

adaptaciones y los fragmentos subsistentes del marino que, como lo hemos señalado, vienen entrecorridos. Es, de algún modo, un vaivén entre dos escrituras. Señalemos, de paso, que al excluir una noción de "escritura", la crítica rara vez o nunca consideró ese vaivén, lo que permitió mirar ese texto como exclusivamente de Colón y como anecdótica la participación de Las Casas. Pero, si tomamos distancia y recuperamos un texto no tocado, aunque recortado, se podrá advertir algo de sus movimientos y dar cuenta así de un proceso discursivo; ése es, por otra parte, nuestro objetivo inicial, que acaso alguna vez hemos alcanzado en el curso de este trabajo.

En lo que concierne, entonces, al lenguaje escrito de Colón, al suyo propio, podríamos caracterizarlo sin dificultad como prudente, contenido inclusive, lo que se explica en función de las principales condiciones de recepción a las que debió atender, es decir a sus privilegiados destinatarios directos. Fuera de ello, en sí mismo, pareciera que lo mueve una voluntad de matizar o, mejor dicho, valga la metátesis, de tamizar las imágenes que dan salida a lo que está viendo. No cabe duda de que quiere "reproducir", pero con cautela, como quien posee la certeza acerca de que tiene que escribir pero no está seguro de cómo hacerlo. Eso produce un desplazamiento no muy claro, y a veces sorprendente, entre lo general —que de por sí es nebuloso, vago e insólito— y lo particular que se diluye en lo general. En este ejemplo ("Y vide muchos árboles muy diformes de los nuestros, d'ellos muchos que tenían los ramos de muchas maneras y todo en un pie, y un ramito es de una manera y otro de otra; y tan diforme, que es la mayor maravilla del mundo cuánta es la diversidad de

la una manera a la otra... Aquí son los peçes tan diformes de los nuestros, qu'es maravilla". *Diario, op. cit., 16 de Octubre*, pág. 37) el primer gesto de aproximación, tímido, se pierde en una conclusión, "la mayor maravilla", que podríamos designar como de "analogía perdida", pero también genera un ritmo.

Esta oscilación, que parece ser el precio pagado a la "tentativa" en que consisten las crónicas, es un rasgo que se encuentra en toda literatura de viajeros;² es como si el ojo tuviera dificultades para hacer la síntesis o, más aún, como si la mano se resistiera a traducir lo que al ojo le cuesta captar. Sea como fuere, la escritura de Colón opera por ello en el sentido de un registro muy tenue de lo que podríamos llamar "la diferencia en general"; así, en el ejemplo precedente los árboles que ve son tan sólo "diformes" de los "nuestros". Pero el paso del tiempo favorece al viajero, su ojo se acostumbra y se hace más experto, va captando el detalle que, como es previsible, es más estimulante que la vagorosa generalidad porque es lo significativo, es el punto de ingreso a un "referente" que desearía y debería referir.

De este modo, se trata de un proceso cuyo inicial registro de la diferencia en general se va convirtiendo en "descripción" que, como se sabe, es una etapa final y compleja que requiere para constituirse de muchas

² Carlos Real de Azúa, en una nota sobre libros de viajeros ingleses, Parish y Mackintosh (circa 1962, publicado en *Marcha*, de Montevideo), muestra que hay cierto ritmo en los textos de los viajeros: la mirada se desliza en general sobre el horizonte desde el borde del barco y ve la costa como una línea borrosa, luego los árboles, después las construcciones y así siguiendo hasta llegar textualmente hasta la intimidad de una casa, los sabores de la comida, los matices en la forma de hablar de los habitantes, sus mitos más particulares, un ingreso paulatino, en fin, por la vía del detalle hasta, culminación del ritmo, sacar conclusiones de orden general.

energías, mayor información, por supuesto, pero también sistemas de ordenamiento que ayuden a procesarla. Lo que sorprende, de todos modos, es la rapidez con que se lleva a cabo el proceso, semejante en ese sentido a otros procesos que ya hemos advertido; apenas el día 17 de octubre se registra ya una detención en el detalle, como si se tratara de otro ojo o de otra mano o de otra relación entre mano y ojo: "Aquí fallaron que las mugeres casadas traían bragas de algodón, las moças no, sino salvo algunas que eran ya de edad de diez y ocho años. Y aí avía perros mastines y branchetes, y aí fallaron uno que avía al nariz un pedaço de oro que sería como la mitad de un castellano, en el cual vieron letras" (*Op. cit.*, pág. 38). El párrafo muestra tantos detalles, incluso finos, que, desbordado, es como si no atinara a generalizar; se ven las consecuencias sobre la sintaxis, que es apresurada y nerviosa, con superposición de adversativos y copulativos. Desde luego, quizás el cuadro que traza es arbitrario o caprichoso pero eso es menos importante que el arrojo con que se lanza a manifestar tales particularidades. Al resultado escrito del juego de fuerzas entre lo general y lo particular, y en esta etapa de su lucha, lo llamamos "descripción" que, como ya lo señalamos con cierto detenimiento, es algo diferente de la "explicación".³

Es claro que entre el instante inicial, de acercamiento genérico, y el momento de la descripción más definida, debe haber momentos de transición, etapas, aunque la rapidez que parece guiar el proceso podría indicar que

³ Ver Nota 39, Cap. III: se hacen distinciones allí entre "explicación" y "descripción". Habría que tenerlas en cuenta para ver de qué modo los conceptos desarrollados son su prolongación y cómo, entre unas y otras afirmaciones, se compone un cuadro coherente.

fueron quemadas. Sin embargo, intentaremos recuperar algo de eso con el objeto de hacer nuevas precisiones sobre lo que llamamos su escritura. Propondríamos, en tal sentido, que la escritura colombina ha seguido tres caminos para operar o, mejor dicho, ha pasado por tres etapas, quizás no superadas una por las otras, quizás conviviendo y alternándose y entre todas constituyendo lo esencial de su particular gesto escriturario: la enumeración disolvente, la generalización vagorosa, la designación novedosa.

En el primer caso ("...y así las frutas, y así las yervas y las piedras y todas las cosas", también del 17 de octubre) todo rasgo particular desaparece en el esbozo de analogía, "así", que remite a una idea previa sobre cómo son "todas las cosas"; esa remisión opera, a su vez, como supuesto algo inerte, a lo sumo un "ayudamemoria", de acuerdo con el cual eso que permite establecer la analogía es como un continente de rasgos diferenciales posibles que, al mismo tiempo, reducen.

En el segundo caso ("Esta isla es bien grande y muy llana y de árboles muy verdes y muchas aguas y una laguna en medio muy grande; sin ninguna montaña, y toda ella verde, qu'es placer de mirarla", del 13 de octubre) la acumulación engaña un tanto acerca del objeto particular; en verdad, si la llamamos descripción podría aplicarse a cualquier isla y aun a cualquier paisaje; pero, no obstante, lo general se ve disminuido en virtud de un juicio de índole afectiva que establecería la línea divisoria: "es placer de mirarla", a ésta en particular, quizás a otra no.

Es evidente que estos dos mecanismos tienen algo en común, un lugar en el que se incluyen; en ambos, algo quiere tomar forma y animar o dar cuerpo al gesto

descriptivo pero se desvía, se bloquea; es un decir y no decir simultáneo, un movimiento de apertura que se cierra de inmediato; y como los supuestos que estarían detrás, tanto del decir como del no decir, de la apertura como del cierre, no afectan los enunciados, debe inferirse que tienen que ver, en cambio, con la instancia discursiva porque son determinantes del giro frástico y, por lo tanto, son fenómenos que atañen a la escritura. En tal sentido, “enumeración disolvente” y “generalización vagorosa” serían en realidad tanto mecanismos como resultados de la escritura y, en ese sentido, “efectos” que, observados, nos permitirían advertir cómo se los logró.

En cuanto al tercer camino, el de la “designación novedosa”, se manifiesta ante todo en el otorgamiento de nombres a cosas y lugares y posee, como ya lo señalamos, un carácter claramente metafórico. Implica, por lo tanto, una relación, forzada si se quiere, pero tan nítida que no podría dudarse de que procede de una intención.

Los dos primeros caminos podrían ser gestos asimilables a los requisitos de la técnica pictórica para los paisajes en el Siglo XV. Esto no supone una asidua frecuentación del marino genovés de los pintores y ni siquiera un conocimiento sino, tan sólo, postula, otra vez y en otro plano, que existe una manera de mirar que cristaliza en la pintura pero que rige también otras relaciones.⁴ Si esto es así, esta aproximación —que pone

⁴ La noción de paisaje cambia en la pintura europea avanzado el Renacimiento; antes, las formas que adopta parecen emanar de una mirada que pone en un primer plano valores encarnados, ni siquiera personajes, salvo que sean alegóricos; la misma mirada generalizante guía la escritura en la representación de personajes pero también en la articulación discursiva misma.

en juego la noción de paisaje— permite para el caso registrar mecanismos propios de la escritura, tendientes a producir la misma generalización que se advierte en los paisajes de la pintura; en el texto sería, por ejemplo, la sugerencia, la queja, la invocación susurrada de autoridades, la precaución en la emisión de juicios, movimientos expresivos que producen un efecto de disolución y de generalización, aunque no se refieran a la naturaleza (paisaje) o a las personas (retratos). Sea como fuere, todo lo que estos mecanismos ponen en acción, junto con la aparición del impulso o el carácter metafórico, dan lugar en gran medida a la descripción, la desencadenan. La estructura del discurso colombino total descansa en todas estas líneas o es una articulación de todas ellas.

Decíamos al comienzo que a un registro de la “diferencia en general” sucedía finalmente la “descripción”, que la culminaba. Entre uno y otro de estos términos se tiende un arco, un circuito; cabría hacer algunas preguntas sobre cómo se instaura, preguntas genéticas que sin duda se puede hacer a toda escritura inaugural, de “recolección”. Esta, como inaugural, rompe, por empezar, con la certeza “referencia-referente”, propia de las escrituras de continuidad o de ajuste, real o pretendido, entre lenguaje y mundo. Entonces, la primera de estas preguntas concierne a la posición del escritor Colón respecto de ambos términos o puntos del circuito; podemos definirla como situada, acaso, entre dos lenguajes por los cuales es “actuado” al escribir. El primero de ellos, con el que se encuentra, le es desconocido, es el de los indios por quienes desearía hacerse entender y que encarna los enigmas y las seducciones de esa realidad en la que quiere, intuitivo y

espontáneo, penetrar. El segundo es el que trae, el lenguaje de la Corte, gramática basada, como es natural, tanto en reglas como en sobreentendidos.⁶ En suma, Colón se halla entre una gramática desconocida pero en sí misma omitible, y una gramática más o menos conocida pero riesgosa. Sobre el primer aspecto ya se dieron algunas nociones, relacionadas con el tema del "aprendizaje"; en cuanto al segundo, cuando Colón afirma, por ejemplo, "...es cierto, Señores Príncipes que donde hay tales tierras que deberá haber infinitas tierras de provecho...", pone en el adjetivo "infinitas" todos los sobreentendidos que piensa que sabe manejar pero que no puede saber si lo hará con eficacia; es el universo de promesas, fantasías, compromisos, ilusiones, etcétera, contenido en ese término como respuesta, o elusión de respuesta, a lo que se le pidió en la corte y que debe de algún modo hacer entrar en el discurso para no ser decepcionante.

Pero, ¿cómo actúa frente a uno u otro lenguaje? Respecto del de los indios se maneja con una inicial "gesticulación", código que viene a ser un modelo analógico de naturaleza translingüística que descansa en un universal, el de la "comunicación" entre los hombres, sean quienes fueren; en esa instancia, Colón realiza una operación de reducción en la medida en que le basta con llevar a cabo la gesticulación y consignar su gesto sin que consigne nada respecto a cómo es elaborada

⁶ Ver Oswald Ducrot, *Dire et ne pas dire*, París, 1972. Los "supuestos", o también "sobreentendidos", rigen la comunicación y constituyen un saber implícito pero indispensable. Pero no es un saber inerte sino que posee reglas de funcionamiento; de allí se desprende la idea de manejo o manipulación o estrategia en la suposición, movimientos destinados a obtener algo de su empleo.

por los interlocutores ni a lo que ellos, a su turno, quieren decir. Mejor dicho, no tiene dudas acerca de lo que quieren decir con sus gestos, que proyecta sobre los propios. Y, algo más, el gesto que Colón realiza le parece que es recibido y devuelto, cosa que expresa en forma de una traducción que es como un resultado fantasmático y seguramente inconsistente: "...y adonde todos estos hombres que yo traigo de la de San Salvador hazen señas que ay mucho oro, y que lo traen en los braços en manillas y a las piernas y a las orejas y al pescueço" (*Diario, op. cit.*, pág. 35). ¿De dónde saca la noción de cantidad?

Su traducción posee espontaneidad; es el primer recurso para entender pero, en la medida en que es escrita, es para otros, en el caso para la Corona o la Corte, de modo tal que, como todo traductor, se sitúa entre los dos lenguajes pero, no como todo traductor, su traducción va en el sentido de lo que supone que la Corona quiere leer; su traducción, por lo tanto, es "adecuada" al código de recepción, lo que lo lleva a rearticular lo que quiere traducir: "...y otros a bozes grandes llamaban todos, hombres y mugeres: 'Venid a ver los hombres que vinieron del cielo, traedles de comer y de beber'. Vinieron muchos y muchas mugeres, cada uno con algo, dando gracias a Dios echándose al suelo, y levantavan si éramos venido<s> del cielo" (*Diario, op. cit.*, pág. 33). Y si en este ejemplo, ilustrativo sin duda, el elemento visible del ofrecimiento, reconvertido en "ofrenda", puede dar lugar a tal traducción, en otros la operación tiene menos asidero y la interpretación interesada resulta más clara todavía: "El rey se holgó mucho con ver al Almirante alegre y entendió que deseava mucho oro, y díxole por señas que él sabía cerca

de allí donde avía d'ello muy mucho en grande suma, y qu'estuviese de buen coraçon, qu'él daría quanto oro quisiese..." (*Diario, op. cit.*, pág. 99). En este caso, leemos el resumen de Las Casas pero lo que Colón debe haber puesto con más extensión debía tender a calmar la ansiedad, o a colmarla, de los monarcas quienes, al leerlo, encontrarían garantizados sus dichos orales.

Se diría, sistematizando un poco, que la traducción circula por dos carriles; el primero es el de un "conocimiento común", como una zona de implícito de discurso; el segundo es un "deseo" también compartido y que, modelando el discurso, parece obtener una satisfacción diferida en la medida en que sólo se ofrece una imagen, no hay dos textos que se puedan cotejar. De este modo, la traducción extrae sus nutrientes de dos tipos de determinaciones para constituir su discurso, uno conocido y otro desconocido; al ponerlos en contacto instauro la metáfora que, en consecuencia, predomina en todo el texto dando un nuevo aspecto a la "descripción" de la que hablábamos. Esto permite calificar la descripción como metafórica, lo que, a su vez, irradia sobre toda la escritura, como por otra parte ya se ha indicado. Pero, sin embargo, se pueden ver, desde las necesidades analíticas, dos núcleos por separado, el de la descripción con sus reglas, y el del impulso metafórico, con sus alcances.⁶

En cuanto a la descripción concreta, más allá de sus mecanismos, o sea en relación con sus efectos, lo primero

⁶ Hay que reconocer que estos términos, metáfora y descripción, han aparecido en diversos momentos y lugares de este trabajo. Habría que integrarlos todos para componer un concepto global. Puede parecer, si no se hace esa reunión, que están usados ocasionalmente, requeridos por una especulación más que funcionalizados.

que podemos concluir es que no nos permite imaginar lo que fue la realidad que le dio lugar a causa de la gran escasez de referencias a referentes precisos. Hay, por cierto, una cantidad de cosas o de términos que no logra traducir y que se ve obligado a transcribir (cacique, ñame, mames, hamaca, bohío que, curiosamente aparece en el texto con hache, prueba de alguna corrección), pero no son muchos y, por otra parte, no poseen una capacidad de expansión descriptiva tal como para neutralizar la tendencia principal. Y si ésta se caracteriza por una incapacidad de referenciar, en lo único que logra, aunque sea en embrión, transmitir imágenes es en lo que se resiste a ser traducido y no puede ser metaforizado, o sea que no puede ser reducido mediante una comparación.⁷

De todos modos, y en otro plano, frente a la vaguedad de la descripción se destaca, en un sentido opuesto, la minucia del registro del navegante, en el que predomina

⁷ Consuelo Varela, en su Nota al 21 de Octubre, *op. cit.*, pág. 42, dice que Colón escribe Bofío y que hay que leer Bohío. La persistencia de éstos y muchos otros términos, algunos de los cuales se han incorporado definitivamente al español, habla de una fuerza. Habría que preguntarse, en cada caso, cuál fue el proceso que siguieron para lograrlo. En todo caso, se trata de resistencia aunque también hay que reconocer que eso es posible gracias a los textos de Colón. Ver, también, Gerard Genette, "Frontières du récit", en *Communications* No. 8 (*Analyse structurelle du récit*), Paris, Seuil, 1966: "...la descripción, por el contrario, porque se detiene sobre objetos y seres considerados en su simultaneidad y porque enfoca a los procesos mismos como espectáculos, parece suspender el curso del tiempo y contribuye a instalar el relato en el espacio" (T.p.n.). Es, en parte, lo que afirmamos aunque nosotros ponemos el acento en el que ve y distingue entrecruzando lo que ve con lo que sabe. Ver J. R. Hale, *op. cit.*, pág. 314: "Había una búsqueda de efectos espaciales amplios y coherente, una ausencia de remilgos, una ocultación de los medios a través de los cuales se había obtenido la impresión general, un retratismo que trataba de resaltar el trabajo de la inteligencia. Se ennoblecía e idealizaba la figura humana..." y, a través de ello, la del artista, poseedor de tales medios.

lo particular, hasta el mínimo soplo del viento: "El viento allí luego nos calmó y comenzó a ventar Güesnorueste, el cual era contrario para donde avíamos venido, y así tomé la buelta y navegué toda esta noche pasada al Leste Sueste, y cuando al Leste todo, cuando al Sueste, y esto para apartarme de la tierra, porque hazía muy gran çerrazón y el tiempo muy cargado..." (*Diario, op. cit.*, pág. 39). De poco interés narrativo, esta minucia es la fuente de otra clase de hallazgo, el científico o lo que puede designarse como tal. Y esto constituye otra paradoja más, la paradoja del descubridor; lo que descubre no logra configurarse en imagen o apenas y, al contrario, cuando se limita a transcribir, los demás descubren algo a su través, ya sea objetos irreductibles, ya nociones o experiencias aprovechables.

2. *El oro, un núcleo textual*

Como vemos, un primer movimiento de la descripción metafórica es la recolección del detalle, el otro es la traducción. Esta, a su vez, es una forma de intermediarismo, o sea una forma cuyo origen o estructura es económica; lo que hace que cada una de las descripciones parezca enmarcada en una situación de tipo o alcance práctico; creemos que las descripciones están vinculadas ya sea a una perspectiva de "aplicación", ya de "aprovechamiento". Veamos el caso de la aplicación; por lo pronto, la descripción puede tener un tono alegre ("Estando así, dan bozes los moços grumetes diciendo que vian pinales. Miró por la sierra y vídolos tan grandes y tan maravillosos, que no podía encarecer su altura y derechura como husos, gordos y delgado<s>, donde cognosció que se podían hazer navíos e infinita tablazón

y másteles para las mayores naos d'España" (*Diario, op. cit.*, pág. 63); en cuanto al aprovechamiento, el tono más reflexivo de la ponderación: "...ni se me cansan los ojos de ver tan fermosas verduras y tan diversas de las nuestras, y aun creo que a en ellas muchas yervas y muchos árboles que valen mucho en España para tinturas y medicinas de espeçería, mas yo no los cognozco, de que llevo grande pena" (*Diario, op. cit.*, pág. 40). Pero, como se ve por los adjetivos y los exclamativos, entre tono alegre y tono ponderativo hay notas comunes; eso permite decir que el sistema es de afectaciones recíprocas que atañen a la relación que puede haber entre descripción, como rasgo discursivo, y la materia de la descripción, como movimiento de lo real.

En una aproximación ulterior, y para seguir en lo económico, podría observarse que hay una "economía en la descripción misma" o, mejor dicho, una "economización" en la brevedad de los enunciados o, en términos más amplios, en su laconismo. Como ya lo mostramos en otro sector de este trabajo, la escritura de Colón está traspasada por lo económico de tal modo que estas observaciones sólo prolongarían la anterior reflexión y volverían a traer a escena la acción ideológica sobre la escritura a través, en este momento, de estas precisiones sobre la descripción, lo que se estaría dando en la totalidad pasaría a gobernar la forma misma de la descripción. Ahora bien, si este acercamiento tiene alguna validez debería tener en el texto su correlativa tematización; para el caso, no es difícil determinarla, se trata del tema del oro que, como recurrente y obsesivo, como argumento y explicación, como desencadenante de acciones y de palabras, consagraría y al mismo tiempo explicitaría todos los movimientos que configuran la

descripción y, por extensión, grandes sectores de su escritura, si no toda.⁸

Desde luego, el oro no es sólo una figura textual sino un elemento determinante de muchos y diversos niveles de la realidad, desde los mitológicos a los artísticos, pasando por los financieros y los psicológicos; a fines de la Edad Media se había impuesto completamente, era el punto en el que confluían todos los campos de la realidad y, en consecuencia, era, como tema, determinante y revelador. Como lo indica José L. Romero, "Bohemia adoptó la moneda de oro en 1325 e Inglaterra en 1344; y por los mismos años lo hicieron las diversas áreas de los Países Bajos y Castilla. Entre tanto, otras formas de pago se desarrollaron en el comercio internacional. La generalización del uso de la letra de cambio facilitó los mecanismos cambiarios restringiendo el transporte de dinero. Pero a medida que se acentuaba la reactivación económica se advirtió que el volumen de oro existente era exiguo en relación con las exigencias del comercio internacional. El acrecentamiento de la producción de plata a fines del siglo XV no pudo calmar lo que se llamó 'hambre de oro'. Fue el descubrimiento de las inesperadas riquezas metalíferas de América lo que cambió

⁸ Hay referencias al concepto de "tematización" en Noé Jitrik, *Producción literaria y producción social*, Buenos Aires, Sudamericana, 1975, y en *Temas de teoría: la crítica literaria y el trabajo crítico*, México, Premiá, 1987. En breve resumen, no se trata de "tema", que sería un núcleo significativo preexistente a un texto y, por cierto, al proceso de escritura; el "tema" es uno entre los "temas" que conoce y maneja la sociedad; se trataría, por el contrario, de entender tales núcleos en un resultado de una escritura, dando cuenta de ella y no sobreponiéndose a ella; la "tematización" sería, entonces, determinable y señalaría la coherencia que debe existir entre lo más íntimo del gesto material de escribir y lo más conceptual de una formulación semántica.

sustancialmente la estructura financiera de Europa en las primeras décadas del siglo XVI".⁹

Esta explicación de uno de los momentos de la historia del metal es un telón de fondo sobre el que se destaca la notoria obsesión áurea de Colón; lo que importa, sin embargo, es cómo esta obsesión posee una fuerza determinante, cómo se impone a toda posibilidad referencial en la medida en que el artefacto discursivo se estructura, en la enunciación, según instancias en las que el oro es un interpretante. Y, sin embargo, contrariamente a lo que ocurre en *Rey Lear*, el discurso no brilla, lo que no quiere decir que se ha desprendido de su referente; por el contrario, se diría que si el tema del oro encarna significaciones es porque el oro es materia obsesiva y también otra cosa, una simbólica que domina no sólo la estructura sino todas las estructuraciones, todo lo que sea "formación".¹⁰

Para seguir a nuestro turno acumulando nociones u observaciones que, hay que reconocerlo, persiguen un objeto y tratan de rodearlo, hay que decir que el tema del oro, porque nos permite tocar por momentos el tema de la escritura, nos deja ver otros rasgos escriturarios también de origen económico, por ejemplo el de la

⁹ Ver José L. Romero, *op. cit.*, pág. 69. Carlos Sanz, *op. cit.*, propone una versión idealizada: "El oro no era entonces, a finales del siglo XV, lo que para nosotros representa en nuestros días... era el elemento que procuraba al hombre la suficiencia personal, la estimación propia y, por encima de todo, la Libertad santa..."; O sea lo que representa para nosotros en nuestros días.

¹⁰ Jeffrey Melhmann, "Entre psychanalyse et psychocritique", *Poétique* No. 3, 1970, comenta el trabajo de Freud "El tema de los tres cofres", de 1913. Los pretendientes de las hijas de Lear hacen, para elogiar la belleza de las damas, análoga al oro en un caso y a la plata en el otro, discursos "brillantes"; algo semejante ocurre en *El mercader de Venecia*; Basanio se refiere al plomo mediante un discurso mortecino y turbado pero obtiene a Porcia, la "tercera".

"evaluación", que si bien funciona en su propia esfera —ya mencionamos un tono ponderativo que en este rasgo tiene su fuente— podría ser pensado como base del rasgo de "aprovechamiento" que proponíamos como un efecto muy preciso de la descripción. Para verlo en particular, digamos que la evaluación reconoce diversos niveles, desde el más primario— la pesa y la medida ("Y todo lo que dí no valía cuatro maravedíes", *Diario, op. cit.*, pág. 35). ("Y de allí a tres cuartos de legua vido otro grandíssimo río, y deve venir de muy lexos. En la boca tenía bien cien passos y en ella ningún banco, y en la boca ocho braças..."; *Diario, op. cit.*, pág. 72)—, hasta la verificación ("...Por este calor que allí el Almirante dize que padecía, arguye que en estas Indias y por allí donde andava devía de aver mucho oro", *Diario, op. cit.*, pág. 61) pasando por el reconcentramiento y la especulación cuando no alimenta el frecuente movimiento apologético o de exaltación de virtudes o de blasonamiento de linajes, formas todas, o momentos mejor dicho, de la evaluación, de menos a más elaborada.

Es claro que, como gesto, es muy general, en cuanto a que puede ser hallado en muchos procesos de escritura; más aún, sería difícil hallar procesos de escritura que no lo incluyeran; aquí, tan sólo, como se trata de un momento inaugural, es por lo tanto más probable que se presente con mayores densidades o mostrando una relación más ajustada entre lo extradiscursivo, económico, que se ideologiza, y el discurso, que recibe esa acción ideológica.¹¹

Sea como fuere, conviene aclarar que no vemos la "evaluación" como un rasgo en sí, estilísticamente, o una

¹¹ Sobre "acción ideológica", ver Noé Jitrik, *El balcón barroco*, citado, "Lenguaje e ideología".

categoría discursiva (a la manera de la "explicación", como lo indicamos en la Nota 48 del Cap. III), con valor performativo, sino sólo como una actitud enunciativa o, mejor dicho, como una suerte de método que intenta reconducir el discurso para llevarlo, por ejemplo, al equilibrio; en ese sentido se comprende que sus niveles primeros, el cálculo ("Entró en él poniendo la proa al Sudueste y después bolviendo al Güeste, quedando la isla Llana de la parte del Norte; la cual, con otra su vezina, hazen una laguna de mar en que cabrían todas las naos d'España y podían estar seguras, sin amarras, de todos los vientos", *Diario, op. cit.*, pág. 62) y la verificación ("...y vino adonde le había parecido el abertura, y halló que no era sino una grande bahía, y al cabo d'ella, de la parte del Sueste, un cabo en el cual ay una montaña alta y cuadrada que parecía isla", *Diario, op. cit.*, pág. 64), sin dejar de ser niveles o momentos de la evaluación, aparezcan también como condiciones para ayudar a fundar la descripción.¹²

Eso, en abstracto; desde otra perspectiva la descripción propone otros problemas; por ejemplo, qué se describe y de qué modo lo que se describe gravita en la forma y alcances de la descripción. Ya lo señalamos: se puede establecer una analogía entre ámbito náutico y, por otro lado, entre ámbito personal y elusión referencial. Y si la primera relación tiene consecuencias científicas, la segunda tiene como resultado que no haya

¹² Ver Noé Jitrik, "Los deslizamientos discursivos y el tema del poder", en *Discurso* No. 9, México, U.N.A.M.: "...entiendo por 'marcas' elementos de índole diversa, no exclusivamente lingüísticos, de modo tal que es posible que se puedan entender como rasgos predominantes en un discurso, y en consecuencia especificadores...".

una imagen precisa de los viajes y que, por lo tanto, sea muy difícil situarse en esa escena.

Ahora bien, volviendo atrás, y para no dejar en el aire una cola de los señalamientos iniciales, señalaremos que el efecto de generalización de la imagen puede no impedir, incluso a veces puede favorecer, que haya estados de ánimo especiales, angustias, desalientos, decepciones, si pensamos que la relación de que se trata es entre lo personal y la elusión; en el caso, lo elusivo predomina y, por debajo, se adivina todo eso eludido lo que no importa tanto como recuperar la operación elusiva misma que sería, vista en la perspectiva general de este capítulo, como una "sustracción", concepto de índole también económica. Al mismo tiempo, si consideramos todo el corpus, desde el *Diario* hasta los *Testamentos*, no podremos dejar de observar que con la mayor certeza acerca de lo que se ha ganado y perdido, sobre todo perdido, la tendencia a eludir va reduciéndose, en la medida, desde luego, en que la descripción también cede el paso a instancias discursivas que persiguen otras finalidades. Porque si bien la descripción es central eso no quiere decir que nada más grave en el discurso. Tanto se reduce la elusión y, en consecuencia, la descripción, que en el *Testamento* nada se omite, se le da destino hasta al último centavo y brota, en un movimiento opuesto, una enumeración exhaustiva, una verdadera lista, que sería contraparte absoluta de la inicial "enumeración disolvente" en la que balbuceaban las primeras palabras del descubrimiento.

Por fin, y correlativamente, si en un principio los intereses reales son aquello que se debe tener en cuenta y que se invoca pero que no se puede definir crudamente como "intereses", sobre el final, en la *Relación del Tercer*

y del *Cuarto Viaje* constituyen un obstáculo explícito o poco menos o, si esto es excesivo, un motivo invocatorio vacío, que distrae del centro verdadero de interés del discurso que es la reivindicación.

Sobre este punto, se exhibe el gesto entero del discurso colombino, desde su inicio hasta su conclusión; es un transcurso en el que el sistema de signos que constituye sufre previsibles inversiones. Así, si el descubrimiento es—o lo parece—el logro de una "razón" objetiva, ligada a un destino nacional en expansión, a partir de la constitución de la empresa y el comienzo de la colonización y hasta el final ocupa un lugar preponderante el individuo, un individuo metido en el corazón mismo de un Estado que lo sofoca pero al cual la "razón" apuntalada por el descubrimiento ayudó a apuntalar. Ya en la última instancia, el individuo brega con el Estado que lo quiere aplastar. Prueba del proceso: además de la defensa de los derechos personales aparece en la escena discursiva un patético recurso al linaje que caracteriza, como arma defensiva suprema, la lista testamentaria en aquello que quiere decir.

Por fin, señalemos que esta evolución sugiere otra que, gracias al descubrimiento, fue del mismo modo vertiginosa, en realidad mucho más que la otra: la de un grupo de sociedades relativamente ingenuas, primarias, en el momento del arranque, girando en torno a una búsqueda, a veces caótica, de unidad y de sentido.¹³

¹³ Ver, en el Cap. II, las referencias a la idea de la unidad nacional en la esfera de la lengua; en especial Amado Alonso y Claudio Sánchez Albornoz.

3. Sintagma y paradigma

El tercero de los caminos que seguía la descripción era el que llamamos la "designación novedosa". En realidad sólo lo anunciamos y dimos apenas un par de trazos para definirlo: poner nombres a cosas y lugares, alcance metaforizante, intencionalidad. En particular por esos rasgos este gesto posee o parece poseer cierta autonomía en relación con la masa descriptiva, constituida sobre los gestos anteriores, la enumeración disolvente y la generalización vagorosa que, entretejiéndose, producen "descripción". La "designación novedosa", en cambio, y en ello reside su definición, implica un triunfo más pleno y amplio de la metáfora, aunque, conviene repetirlo, la metáfora tiñe toda descripción.

Pero, yendo al rasgo en particular, nada parece tan justificado como un desencadenamiento de la designación puesto que hay algo, una tierra nueva, que la suscita, un "nuevo mundo". Es cierto que, dadas sus creencias "asiáticas", Colón debía haber pensado que así como las tierras debían tener un gran poseedor, si no muchos pequeños, las cosas podían tener su nombre, lo mismo que los lugares. Desde tal creencia, su movimiento natural debía haber sido averiguar ese nombre y frenar o dejar en suspenso lo que ahora podemos designar como un "complejo de bautizo". Pero no lo hace y, en esa inconsecuencia, se pone de inmediato a designar; el día 14 de octubre, nomás, el *Diario* indica que "San Salvador" era el nombre que tenía la isla en la que se hallaban. Esta actividad será incesante y se llevará a cabo de una manera sencilla: mediante nombres conocidos que aplicará a lugares desconocidos o apenas conocidos o

simplemente en los que la navegación, un poco azarosa, lo va poniendo: "...a la cual puse nombre de isla de Sancta María de la Concepción", enuncia el día 15.

Pues bien, poner en práctica, así sea de manera espontánea y sin pensarlo demasiado, ese mecanismo, caracteriza su sistema designativo que, porque relaciona desconocido con conocido, llamaremos "metafórico". Sin embargo, el procedimiento tiene sus límites porque la metáfora encerrada en un nombre de este tipo no sólo es reductora sino incluso anulatoria desde la perspectiva del "hacer conocer", puesto que lo desconocido no se convierte en virtud de ella en conocido sino que asegura o consolida su misterio. ¿Qué idea, por ejemplo, podían hacerse los destinatarios del texto, los Reyes Católicos, de un lugar llamado "Santa María de la Concepción"? Sí, en cambio, podían saber que le puso ese nombre a un lugar y que ese acto tenía significación y probables consecuencias. La metáfora, entonces, no vale por su función sino por su producción que, desde la perspectiva discursiva, es lo fundamental.

Dicho de otro modo, lo fundamental es la actividad discursiva propiamente dicha pues permite saltar un límite —el hecho de que los lugares que reciban la designación metafórica pertenezcan a alguien que no es los Reyes Católicos— e internarse en una afirmación de alcance simbólico pues se apuesta con ella a una apropiación.

Empezando por los nombres que pone a los lugares señalemos que proceden de dos fuentes: el santoral religioso y el laico. Respecto del primero no hay mucho que decir, el elenco está configurado desde antes y se trata, tan sólo, de extraer de él lo que aconseja la ocasión, la importancia del lugar, las adoraciones

privadas y las jerarquías santorales; así, San Salvador es un nombre importante porque es el primero que surge en la primera oportunidad aunque no por las otras razones, ni el lugar ni las preferencias de Colón. En cuanto al segundo, los nombres rinden homenaje a la familia real: Isabela, Fernandina, Juana, etcétera. Un tercer modo proviene de la observación e intenta responder ya sea a las características del lugar ("Isla Llana", "Cabo Campana"), ya sea a algún razonamiento específico: "...al cual puso nombre Cabo de Estrella, y parecióle que era la postrera tierra de aquella isla hacia el Sur...", *Diario, op. cit.*, pág. 73). La designación, en todos estos casos, parece un gesto unilateral sin valor de código onomástico; como tendrá ese valor después, cuando esos nombres sean designación de un *designatum* bien determinado, se puede decir que el valor es diferido pero azaroso cuando se establece. Precisamente, en esta situación, el código constituido por metáfora aparece como propuesta de acción verbal y simultáneo cese, aunque acaso provisorio, de esa acción.

Ahora bien, durante el desarrollo del fervor designativo hay algunos momentos de detención, en el sentido de que el designador se enfrenta con un nombre preexistente y vacila; estos momentos son como señales intermitentes en el texto, algunas tienen continuidad, otras desaparecen. Para ilustrar el primer caso, el día 21 de octubre escribe: "...y después partir para otra isla grande mucho, que creo que deve ser Cipango, según las señas que me dan estos indios que yo traigo, a la cual ellos llaman Colba" (*Diario, op. cit.*, pág. 42); dos días después, en el texto figura, sin información sobre el cambio producido, "Quisiera oy partir para la isla de Cuba..."; ese proceso indica que aceptó un nombre

preexistente y la historia enseña que no modificó esa decisión.¹⁴ En cambio, en relación con el segundo, a la isla de Samoet (o Samaet o Samoeto) "puse el nombre de Isabela", pero, como no quedó ni uno ni otro, tales detenciones en la designación muestran que son puntuales y episódicas y que no dañan al movimiento general. Lo mismo ocurre con ciertos objetos muy especiales: "...no buscava el Almirante salvo oro, a que ellos llaman 'nucay'..." (*Diario, op. cit.*, pág. 49) quizás porque, como señala Las Casas, los "españoles no entendían...(porque en) la isla Española, donde llaman al oro caona, no debían de decir los indios por el oro nucay" (*Diario, op. cit.*, pág. 49), o bien porque como no es necesario designar dada la fuerza del nombre del objeto, oro, el nombre local desaparece sin dejar rastros.

En suma, tales detenciones en el movimiento designativo general no implican una aceptación sino, tan sólo, un momento de reconcentramiento del sistema, una vacilación frente a una realidad que, provisoriamente, se siente como irreductible.

Ahora bien, acompañando ese fuerte impulso a designar se advierten relaciones de tipo comparativo entre la mención a lo que se va viendo y un saber anterior que actúa como referente fijo y constante. A su vez, en tanto ese referente es de una realidad puede ser objeto de una clasificación; no vamos a agotar sus términos pero señalaremos, en un sentido amplio, que una de sus clases tiene que ver con lo geográfico ("...la

¹⁴ O bien, tan sólo, la palabra "Cuba" aparece en el texto como resultado de la suma de equívocos de que es campo y víctima. De todos modos, hay que decir que hubo un intento de rebautizarla: Colón le puso "Juana" pero, como se sabe, este nombre no prosperó: tampoco gozó de gran prosperidad la que pocos años después fuera reina de España.

tierra es alta de la manera de Sicilia...”), o con lo climático (“...como en mayo en España o en Andalucía...”), o con lo ideológico (“Llamó la villa de la Navidad la fortaleza y el asiento que allí hizo, porque llegó allí día de la Navidad, como parece por lo de arriba”. Esta es una nota al margen de una anotación del 4 de enero, *op. cit.*, pág. 106), o con lo cotidiano (“...pedaços de oro mayores que habas... en la isla Española se cogian los pedaços de oro de las minas como granos de trigo...”).

Desde luego, podrían hallarse más clases de referente; en estas cuatro, como en todas, la operación que se lleva a cabo sugiere en cada una de ellas mecanismos de metaforización de variado interés. Así, en la primera, lo que entendemos como “conocimiento previo” opera en un plano lineal, de pura comparación, lo mismo que en la clase climática; en cambio, en la clase que llamamos ideológica el conocimiento previo se aplica suscitado, casi imaginariamente, por algo que sucede en relación con algo que se percibe y desde esa asociación se produce la metáfora. Por último, en relación con lo cotidiano, el obvio contenido en que se realiza la operación metafórica (habas, trigo) proviene de dos fuentes, o circunstancias, que pueden ser interpretadas: la primera está dictada por el hambre concreta de los marinos, la falta de comida, la dificultad con los alimentos de las islas, todo lo cual, relacionado con otra metáfora, la voracidad por el oro, explica la consistencia “gastronómica” de la metáfora; la segunda está determinada por el horizonte de la cultura poética del Almirante.

De este modo, la actividad metafórica circula por dos niveles; el primero, visible, tiene que ver con la finalidad, es la “designación” que, como lo señalamos,

tiene un carácter reductor, y el segundo, productivo, reside en la “comparación”, de más raíces o más complejas, más convocantes.

Ahora bien, si para llevarse a cabo la “designación” necesita de un horizonte onomástico consagrado por varias vías, la religiosa, la real, autojustificadas hasta la espontaneidad como un sistema del cual salen los nombres que se aplican en particular a los lugares, “designar” constituiría una actividad de índole “paradigmática”, representable, por lo tanto, por una vertical. Si, en cambio, para llevar a cabo “comparaciones” el escritor necesita juntar nociones, reunir elementos, suscitarse, “comparar” sería una actividad de índole “sintagmática”. Pero ambas actividades fundan la metáfora, como lo hemos visto a propósito de la descripción; por su lado, en uno u otro sentido, la actividad metaforizante cubre, en consecuencia, toda la escritura en sus diferentes aspectos o momentos, de los cuales hemos señalado tan sólo unos pocos. Si es así, las dos líneas, paradigma y sintagma, se cruzan, en el cruce se instaura la metáfora que adquiere de este modo carácter y alcance de instrumento total, lo que explica su predominio.

Este cruce, a su vez, da lugar a un signo virtual, la cruz, que es también un signo real. En su primer aspecto es, como lo hemos tratado de mostrar, el fundamento de la escritura —sobre todo en su aspecto de designación—, en el segundo es un objeto que se implanta de una manera material, en la nueva tierra que se pisa: “Porque en todas las partes, islas y tierras donde entrava dexava siempre puesta una cruz...”, dice, resumiendo, el 16 de noviembre.

Todo este razonamiento tiene consecuencias que nos parecen claras. Si como resultado de un análisis de

la actividad metafórica surge, como guiándola, la imagen de la cruz, que incluye de este modo diversos niveles de discurso y que el discurso promueve, el signo de la cruz se desplaza del orden de la escritura de Colón, en la que es un tema, al orden más elemental de la marca que, atravesando la escritura, pero sin perderla de vista y, es más, produciéndola, apela a la posesión, a lo que, por ser marcado, pasaría a ser propio, desplazamiento de lo simbólico a lo semiótico y de allí a lo social no sólo en cuanto a la apropiación de un sentido sino también de una ratificación y extensión de otro, que engloba y asimila al primero: "...y dixo que le diesen por fe y testimonio como él por ante todos tomava, como de hecho tomó, possession de la dicha isla por el Rey e por la Reina sus señores, haziendo las protestaciones que se requerían, como más largo se contiene en los testimonios que allí se hizieron por escripto" (11 de octubre)...Puso un<a> gran cruz a la entrada del puerto de la parte del Hueste en un alto muy vistoso, en señal (dize él) que Vuestras Altezas tienen la tierra por suya, y principalmente por señal de Jesucristo Nuestro Señor y honra de la cristiandad..." (12 de diciembre).¹⁵

Por último, la cruz, como un signo, da lugar a otras escrituras nuevas de las que la *Relación del Tercer y Cuarto Viaje* serían en cierto modo sustitutos, y en las cuales reclama derechos de propiedad que debían haber

¹⁵ Ver sobre "simbólico" y "semiótico" Julia Kristeva, *La révolution du langage poétique*, Paris, Seuil, 1974: "...el término 'semiótica' se da como parte de un proceso más amplio que lo engloba y que es el proceso de la significancia; el parentesco etimológico de los términos semiótico, simbólico y significancia indica claramente esta unidad diferenciada que es, en última instancia, la del proceso del sujeto" (T. p. n.). Que es, por otra parte, un proceso de constitución en relación con el "otro".

sido "inscriptos", pero que no lo fueron, para haber sido ejercidos en plenitud. El *Testamento*, por fin, sería una escritura culminatoria en la que se trata del destino que pudo dársele a lo que se obtuvo, punto final y concluyente de las escrituras que el signo de la cruz engendró.

La metáfora o, mejor dicho, la actividad metaforizante de esta escritura es el fundamento de un discurso. Discernir su mecanismo permite ver cómo se trasciende hacia las escrituras formalizadas de la sociedad que son, como es previsible, de propiedad. La cruz, que encarna lo recóndito y lo externo del movimiento, significa en consecuencia una posesión santificada y un punto de encuentro entre un proceso discursivo y un horizonte histórico particular. Y si todo texto es un cruce, y éste de Colón es un texto, la metáfora que lo recorre, lo estructura y lo anima es un cruce de una pluralidad de instancias que se vinculan y que proceden de una manera de mirar el mundo.

La metaforización, entonces, es algo más que un procedimiento, pero si puede llegar a ser un procedimiento y caracterizar una escritura es porque descansa sobre una manera de mirar el mundo y de organizarlo para conocerlo y poseerlo. Lo que indica, a su turno, que quien conoce y posee la metáfora es capaz de conocer y poseer el mundo. Esta es también una metáfora que quizás valga para el instante colombino; ello resulta evidente por contraste cuando se observa que la incapacidad indígena de metaforizar, esto es de conocer lo desconocido mediante palabras, lleva a los indios a la perdición: "El indio que llevaban los cristianos corrió tras ellos dando bozes, diciendo que no oviesen miedo, que los cristianos no eran de Caniba, más antes eran del cielo y que daban muchas cosas hermosas a todos los que

hallavan". (*Diario, 13 de Diciembre*). En esta frase, que Colón traduce de los gestos del indio, se ve que entendió que el peligro venía para los indios de los conocidos y que, por lo tanto, los indios no irían a advertir que eran los desconocidos quienes les traerían todas las desgracias.

CONCLUSION

Esta es, de alguna manera, la escritura de Colón, su discurso o, al menos, algunos de los modos de su funcionamiento. Es, como lo dijimos al empezar, lo primero que se escribe en lengua española en el continente. ¿Inaugura una historia de la escritura? ¿Quiere decir esto que las escrituras que siguen continúan estos modos? ¿Es la escritura latinoamericana, si se pudiera hablar en términos tan amplios, una prolongación de ella? ¿La caracteriza una relación conflictiva, pero conductora, entre conocido y desconocido? ¿Es esencialmente metafórica? No haremos una afirmación en relación con estas preguntas, ni pretendemos establecer una tradición. Si para algo sirvió mostrar de qué se trata en la escritura inaugural de Colón no ha de ser para sostener que nada más ha ocurrido en el continente luego de su aparición, ni tampoco que propone la figura de un trauma ineliminable. Se trata, tan sólo, de pensar dos cosas: que hubo un momento inicial, que luego se inicia una historia discontinua, en las elecciones y en los tiempos, que tiene a la escritura del continente como objeto. Historia de decisiones y de rupturas, de búsquedas y de hallazgos. De deudas y de promesas siempre a punto de pagarse o cumplirse. En suma, en la instancia del sentido, *en el sentido*.

INDICE DE NOMBRES CITADOS

Alatorre, Antonio, p. 64 (n)
Alfonso VI, p. 69 (n)
Alfonso X, el Sabio, p. 135 (n)
Alonso, Amado, p. 80 (n), 139 (n), 191 (n), 213 (n)
Alva Ixtlixóchitl, Fernando, p. 11 (n)
Alvarez Chanca, Diego, p. 57 (n), 75 (n), 90 (n), 157 (n), 171, 172
Anderson Imbert, Enrique, p. 53, 54 (n), 107 (n)
Anes, Vicente, p. 31
Aretino, p. 56 (n)
Arguedas, José María, p. 11 (n)
Aridjis, Homero, p. 47 (n), 59 (n)
Aristóteles, p. 40 (n), 122 (n), 155 (n), 156 (n)
Atahualpa, p. 108
Auerbach, Erich, p. 29 (n), 64 (n), 127 (n)
Austin, J.L., p. 176 (n)
Averroes, p. 156 (n)
Bachelard, Gaston, p. 152 (n)
Balaguer, Joaquín, p. 56 (n), 143 (n)
Balbuena, Bernardo de, p. 12 (n), 79 (n)
Baldinger, Kurt, p. 71 (n)
Barthes, Roland, p. 13 (n), 20 (n), 96 (n), 101 (n), 129 (n), 133 (n), 140 (n), 175 (n).
Bataillon, Marcel, p. 40 (n), 101 (n), 122 (n), 155 (n), 157 (n), 178 (n)

Beluche Mora, Isidro, p. 190 (n)
Benítez, Fernando, p. 85 (n)
Bermejo, p. 67
Bernáldez, Andrés, p. 157 (n), 171
Berruguete, p. 67
Blanchot, Maurice, p. 47
Boorstin, Daniel C., p. 90 (n), 105 (n), 128 (n), 149 (n),
154 (n), 156 (n)
Burnetiere, p. 57 (n)
Buffon, p. 57, 146
Butor, Michel, p. 119, 119 (n)
Calvo, Mariano Martín, p. 62 (n)
Caonabo, p. 184
Capitolino, Julio, p. 156 (n)
Castaños, Fernando, p. 132 (n)
Castiglione, p. 66 (n)
Castro, Américo, p. 98 (n)
Cervantes, Miguel de, p. 100 (n)
Collis, Maurice, p. 94 (n)
Colón, Fernando, p. 20, 37 (n), 43 (n), 104 (n), 127 (n),
128, 128 (n), 150 (n), 153, 153 (n), 155 (n), 156 (n),
165 (n), 168 (n), 169, 170, 171
Colón, Bartolomé, p. 105 (n)
Colón, Luis, p. 43 (n)
Colón, Diego, p. 60 (n), 130
Coma, Guillermo, p. 57 (n), 75 (n), 124 (n), 157 (n),
172
Corominas, Joan, p. 64 (n)
Cortés, Hernán, p. 23 (n), 85 (n)
Cúneo, Miguel de, p. 75 (n), 124 (n), 157 (n), 172
De la Cruz, Sor Juana Inés, p. 13 (n)
Derrida, Jacques, p. 14 (n)
Díaz del Castillo, Bernal, p. 23 (n)
Domínguez Ortiz, Antonio, p. 28 (n), 66 (n), 67 (n)
Ducrot, Oswald, p. 133 (n), 202 (n)
Durero, p. 99

Enríquez, Beatriz, p. 170
Erasmo, p. 100, 100 (n), 144
Escovedo, Rodrigo d', p. 5, 170 (n)
Esquilache, Nicolás, p. 57 (n), 171, 172
Estrabón, 156 (n), 187
Faye, Jean-Pierre, p. 45 (n)
Fernández, Alejo p. 117 (n)
Fernández del Castillo, Bernardo P., p. 170 (n)
Fernández de Navarrete, Martín, p. 43 (n)
Fernando de Aragón, p. 28 (n), 57, 66, 66 (n), 72, 135
(n), 152 (n), 191, 192, 220
Fernando III, p. 135 (n)
Foucault, Michel, p. 7, 8 (n), 30 (n), 152, 152 (n)
Fourier, p. 96 (n), 101 (n)
Freud, p. 117 (n)
Gama, Vasco da, p. 26 (n), 149 (n)
Garcilaso de la Vega, Inca, p. 11 (n), 12 (n)
Garibay, Angel Ma., p. 11 (n)
Genette, Gérard, p. 205 (n)
Gerbi, Antonello, p. 37 (n), 56 (n), 91 (n), 108 (n), 146
(n), 152 (n), 168 (n), 173 (n)
Gerónimo, Sanct., p. 136
Gil, Juan, p. 32 (n), 56 (n), 57 (n), 79 (n), 80 (n), 90
(n), 154 (n), 157 (n), 171, 172 (n), 173 (n), 174 (n)
Giordano, Bruno, p. 57 (n)
Goux, Jean-Joseph, p. 69 (n)
Gran Can, p. 183, 184
Guillermo el Conquistador, p. 20 (n)
Habermas, Jürgen, p. 133 (n)
Hale, J.R., p. 57 (n), 61 (n), 65 (n), 72 (n), 90 (n), 99,
120 (n), 124 (n), 132 (n), 138 (n), 151 (n), 173, 173
(n), 183 (n), 205 (n).
Hatzfeld, Helmut, p. 139 (n)
Heidegger, Martin p., 30 (n)
Heliaco, Pedro de, p. 156 (n)
Henríquez Ureña, Pedro, p. 14

Huaman Poma de Ayala, p. 11 (n)
Humboldt, p. 125 (n), 168 (n), 180
Iglesia, Ramón, p. 127 (n), 177, (n)
Isabel La Católica, p. 65, 66, 72, 80 (n), 168 (n), 220
Jantzen, p. 65 (n)
Jiménez de Cisneros, p. 178 (n)
Jitrik, Noé, p. 10 (n), 22 (n), 42 (n), 79 (n), 96 (n), 208
(n), 210 (n), 211 (n)
Juan II, p. 105 (n)
Julio II, p. 174 (n)
Konetze, Richard, p. 101 (n)
Kristeva, Julia, p. 17 (n), 220 (n)
Lantz, Pierre, p. 165 (n)
Larreta, Enrique, p. 69
Las Casas, Fray Bartolomé de, p. 15, 16, 31, 36 (n), 38
(n), 39, 40 (n), 43 (n), 54, 75 (n), 91, 91 (n), 113 (n),
131, 147, 155 (n), 157, 157 (n), 168, 168 (n), 181,
189, 195, 195 (n), 204, 217
Lear, Rey, p. 209
León X, p. 174 (n)
Leonardo, p. 173
Lévi-Strauss, Claude, p. 17 (n)
Loyola, Ignacio de, p. 96 (n), 100, 100 (n), 101 (n), 129
(n), 175 (n)
Mackintosh, p. 197 (n)
Magallanes, Hernando de, p. 149 (n)
Maier, Harri, p. 70 (n)
Mandavila, Pedro de, p. 156 (n)
Marineo Sículo, p. 57, 128 (n), 151 (n)
Mártir de Anglería, Pedro, p. 32 (n), 56 (n), 57 (n), 75 (n),
79 (n), 124 (n), 154 (n), 157, 171, 173 (n), 174 (n)
Matos Moctezuma, Eduardo p. 63 (n)
Melhmann, Jeffrey, p. 209 (n)
Menéndez Pidal, Ramón, p. 66 (n), 71 (n), 80 (n), 177,
191 (n)
Merquior, J.G., p. 8 (n), 30 (n)

Molinari, Diego Luis, p. 184 (n)
Montaigne, p. 57 (n)
Morison, Samuel E., p. 60 (n), 94 (n), 117 (n), 149 (n),
150 (n), 153, 153 (n), 155 (n), 160, 177 (n)
Moro, Tomas, p. 144, 173 (n)
Nebrija, Antonio de, p. 80, 80 (n), 191, 191 (n)
Nezahualcōyotl, p. 11 (n)
Nunn, George E., p. 152 (n)
O'Gorman, Edmundo, p. 15 (n), 94 (n), 112 (n)
Oquendo, Fray Juan de, p. 40 (n)
Padre Bernáldez, p. 43 (n)
Pané, Raymundo, p. 171
Panofski, Erwin, p. 9 (n)
Papa Alejandro VI, p. 37 (n), 183 (n)
Parish, Woodbine, p. 197 (n)
Pastor, Beatriz, p. 94 (n), 101 (n), 154 (n)
Perrier, p. 56 (n)
Pinçon, Martín Alonso, p. 31
Papa Pío II, p. 26 (n)
Pizarro, Francisco de, p. 108
Platón, p. 40 (n), 186, 186 (n)
Plinio, p. 156 (n)
Polo, Marco, p. 26, 90, 94 (n), 156 (n)
Portilla, Miguel León, p. 11 (n), 15 (n), 82 (n), 85 (n)
Ptolomeo, p. 128 (n), 149, 152, 187
Pulgar, Hernando del, p. 163
Quevedo, p. 155 (n)
Real de Azúa, Carlos, p. 197 (n)
Rey Pastor, Julio, p. 153, 153 (n)
Reyes Católicos, p. 60, 60 (n), 69 (n), 71, 76, 80 (n), 83,
113, 118, 126, 129, 130, 131, 132, 140, 144, 145,
146, 148, 161, 161 (n), 164, 167, 167 (n), 181, 188,
191, 215
Rojas Garcidueñas, José, p. 13 (n)
Romano Ruggiero, p. 127 (n), 150 (n), 153, 153 (n),
154,

Romero, José Luis, p. 60 (n), 92, 92 (n), 93, 94 (n), 95 (n), 96, 96 (n), 97, 97 (n), 105, 107 (n), 129 (n), 163, 163 (n), 164 (n), 208, 209 (n)
Rulfo, Juan p. 11 (n)
Ruiz de Lira, Rafael, p. 101 (n)
Ruiz de Alarcón, Juan, p. 12 (n)
Sade, p. 96 (n), 101 (n)
Safouan, Moustapha, p. 117 (n)
Sahagún, p. 11 (n)
Salomón, Noël, p. 100 (n)
San Beda, p. 187
San Ambrosio, p. 187
San Isidro, p. 187
Sánchez de Segovia, Rodrigo, p. 5
Sánchez Albornoz, Claudio, p. 64 (n), 69 (n), 70, 70 (n), 73 (n), 80 (n), 84 (n), 122 (n), 213 (n)
Santángel, Luis de, p. 37, 92 (n), 130, 137 (n), 171
Santillana, Marqués de, p. 144
Sanz, Carlos, p. 37 (n), 42 (n), 132 (n), 209 (n)
Scoto, p. 187
Séneca, p. 156 (n)
Sepúlveda, p. 40 (n), 155 (n), 157 (n)
Sevillano Colom, Francisco, p. 66 (n), 168 (n)
Spitzer, Leo, p. 139 (n)
Talavera, Fray Hernando de, p. 80 (n)
Tendilla, Marqués de, p. 69 (n)
Ticiano, p. 56 (n)
Todorov, Tzvetan, p. 90 (n), 92 (n), 96 (n)
Torres, Antonio de, p. 34 (n), 101, 104, 113, 113 (n), 130, 148, 171
Torres Balbás, Leopoldo, p. 70 (n)
Torres, Luis de, p. 181
Toscanelli, Paolo, p. 156 (n)
Triana, Rodrigo de, p. 190 (n)
Vanderford, Kenneth H., p. 136 (n)
Varela, Consuelo, p. 5, 15 (n), 16 (n), 26 (n), 30, 30 (n),

31 (n), 32 (n), 34 (n), 38 (n), 43 (n), 46 (n), 56 (n), 57 (n), 79 (n), 80 (n), 83, 90 (n), 95 (n), 113 (n), 128 (n), 129, 129 (n), 130 (n), 154 (n), 157 (n), 171, 172 (n), 173 (n), 177 (n), 195 (n), 205 (n)
Vega, Lope de, p. 11, 100, 100 (n)
Velázquez, Diego de, p. 72
Verde, Simón, p. 172 (n)
Vespucci, p. 94 (n), 149 (n)
Violet Le Duc, p. 65 (n)
Wasserman, Jakob, p. 109 (n)
Weber, Max, p. 97 (n)
Widdowson, p. 132 (n)
Xerez, Rodrigo de, p. 181
Zavala, Silvio, p. 15 (n), 63 (n)
Zea, Leopoldo, p. 15 (n)

Se terminó de imprimir
en IMPRESIONES AVELLANEDA S.A.
Manuel Ocantos 253, Avellaneda, Bs. As.
en el mes de setiembre de 1992.

Foto: Angel Juárez



Es muy probable que en este año de 1992, los textos de Colón —que traen la noticia del Descubrimiento— estén puestos sobre el tapete: el modo de considerarlos es, en términos generales, el de siempre; se los invoca para exaltarlos o para denigrarlos, según se imponga una mirada pro-española o pro-americana. *Historia de una*

mirada sale de esos rígidos carriles y trabaja sobre la letra misma, tratando de percibir en la materia verbal en qué consistía la mirada de Colón, de dónde venía y qué proyectaba sobre la realidad nueva que divisaba. Es un análisis de texto, sin duda, que maneja modernas nociones de escritura y lectura, que dinamiza la información y que, haciéndose cargo del “gran momento” de octubre de 1492, esclarece todo lo que se prolonga hacia el presente y se vincula con la América de hoy, en especial con su escritura. Este trabajo fue presentado al Conicet en 1989.

Noé Jitrik publicó diversas obras de crítica y teoría literaria, poesía y narrativa; historia y política. Es autor, entre otros libros, de *El balcón barroco* (escritos semióticos y discursivos), *Limbo* (novela), *Lectura y cultura* (teoría), *Los lentos tranvías* (evocaciones), *Díscola Cruz del Sur ¡guíame!* (poemas), *Las armas y las razones* (ensayos políticos y literarios), *La vibración del presente* (textos críticos). *Citas de un día* es su última novela.

ISBN 950-515-366-X